

17

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

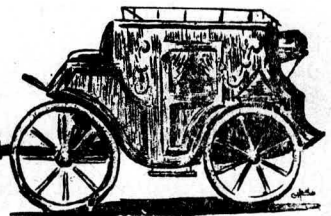
ENERO — FEBRERO
— MARZO 1981

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

17

ENERO — FEBRERO — MARZO
1981

COLEGIO COAHUILENSE DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS
SALTILLO, COAHUILA, MEXICO



REVISTA COAHUILTENSE DE HISTORIA

AÑO III NUM. 17 - ENERO-FEB.-MARZO DE 1981

Órgano trimestral del

**COLEGIO COAHUILTENSE
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros y Revistas en trámite.

Impreso en los talleres del propio Colegio

Apartado Postal 648

Teléfono (LADA 91841) 254-12

SALTILLO, COAHUILA, MEXICO

Precio del ejemplar, M.N. \$ 30.00.- Suscripción por un año, (6 números) \$ 150.00. 2 años, \$ 300.00.- Para el extranjero, U.S. Dóla., 1.50 el ejemplar. Suscripción por un año, (6 números) 7.00.- 2 años, (12 números), 13.50.



CONTENIDO

Marco Histórico en el que se Desarrolló la Administración Pública en el Estado de Coahuila.- Jesús Alfonso Arreola Pérez.	Pág.	5
La Zona Limítrofe de Coahuila y Zacatecas.- Pablo M. Cuéllar Valdés.	"	20
El Gral. de División Don Lauro Villar Ochoa.- Eliseo Paredes Manzano.	"	27
Datos Históricos del Instituto Científico y Literario de San Juan.- Edelmiro Villarreal.	"	45
Razones que tuvo José Miguel Ramos Arizpe, para formar el Estado de Coahuila y Texas, por Javier Guerra Escandón.	"	63
La Historia de Nuestros Días.- Wifredo Bosch.	"	73
La Fundación del Mineral de Rosita.- Manuel Neira Barragán.	"	88
I N F O R M A C I O N		
Homenaje de la Sección 38 del SNTE al Profesor Oscar Flores Tapia.	"	95
Recuerdo del Maestro Federico Berrueto Ramón en el Primer Aniversario de su Fallecimiento.- Palabras de Jesús Alfonso Arreola Pérez.	"	98
Fallecimiento de los Historiadores Tamaulipecos Gabriel Saldívar y Florentino Cuéllar; notas de Juan Fidel Zorrilla.	"	103

El Carbón Mineral en México.	"	107
D O C U M E N T O S		
Discurso del Profr. Israel Cavazos con Motivo de su Ingreso a la Academia Mexicana de Historia.	"	116
Discurso del Dr. Wigberto Jiménez Moreno.	"	138
B I B L I O G R A F I A	"	147
Apuntes para una Cronología de la Revolución Mexi- cana, de Ramiro Navarro de Anda; nota de Wi- fredo Bosch.		
Apuntes Universitarios, de Eliseo Mendoza Berrueto; nota de Xavier Pardo.		
Jesús González Ortega, defensor de la Patria; edición Recinto de Juárez.- Nota de Gustavo Garibay.		
Historia de la Revolución Mexicana en el Estado de Puebla, de Manuel Frías Olvera.- Nota de José Chg. Rodríguez.		
PUBLICACIONES RECIBIDAS.	"	152

MARCO HISTORICO EN EL QUE SE DESARROLLO LA ADMINISTRACION PUBLICA EN EL ESTADO DE COAHUILA

Jesús Alfonso Arreola Pérez

MARCO TEORICO

Establecer el marco histórico en el que se originan las instituciones, y se dictan y se aplican las disposiciones de la Administración Pública del Estado de Coahuila, y analizar las circunstancias determinantes en el desarrollo de esta actividad, supone realizar una seria interpretación económica social del proceso de integración de esta entidad, más allá de las limitaciones de esta monografía.

No debe omitirse señalar que esta interpretación económica y social, parte de dos hipótesis específicas: La primera, que el eje vertebrador de la historia de Coahuila, se constituye a fines del Siglo XVIII, sin el lastre de formas políticas y sociales prehispánicas, con instituciones políticas coloniales de acción débil, y con la presencia decisiva de los pueblos tlaxcaltecos, "indios colonizadores de indios", los que durante este proceso de integración, logran crear formas económicas y sociales, que por su originalidad, se constituyen como la más auténtica herencia colonial en estas latitudes.

En el planteamiento de esta primera hipótesis, destacamos además, la falta de integración física, territorial, de la entidad, que en su faja sur, la de los fértiles valles de Parras y Saltillo, perteneció por más de doscientos años, desde su poblamiento por europeos, al Reino de la Nueva Vizcaya, y territorio que en su parte central y Norte, un norte indefinido y del que nunca se establecieron límites precisos, perteneció primero al Reino de Nuevo León, luego a la audiencia de Guadalajara y finalmente al Virreinato de la Nueva España, antes de que se estableciera para la administración de la Colonia como la Provincia de la Nueva Extremadura de Coahuila. Esta falta de integración territorial está acusada además por la presencia de los "bolsones", en el Oeste, territorios desiertos, que hasta la fecha, constituyen uno de los factores limitantes del proceso de integración de Coahuila.

Las implicaciones de esta tesis, nos llevan además al análisis de las estructuras sociales y políticas, que la Reforma Económica, propuesta en España por los Borbones para sus colonias, determinó nuevos roles políticos para los encargados de cumplir esa reforma administrativa en el Noreste de México.

Ha sido lugar común analizar el proceso histórico de México, sus periodizaciones, a la luz de la perspectiva que ofrecen las culturas prehispánicas del altiplano, o de las condiciones coloniales de la Nueva España, impuestas sobre esas culturas indígenas y extendidas luego a más dilatados ámbitos geográficos.

Esta práctica, ha llevado a contradicciones y omisiones que mutilan y deforman el conocimiento del proceso de integración nacional, y que en nuestro caso, dejan en el aire o sin sustento, formas políticas y sociales, que generadas en condiciones diversas a las del Centro del país, han contribuido a integrar su nacionalidad, sus instituciones y formas de gobierno.

Tal es el caso del federalismo como sistema político, propuesto en 1824; el positivismo, como filosofía de una acción política en 1867, y el municipio libre, como célula política y jurídica para administrar los intereses de la comunidad, en 1917.

Y tal es el caso también, del proceso agrario, que iniciado en Coahuila como política de apoyo al establecimiento de

grupos de población en territorios de escasos recursos naturales, se transforma en una pugna contra el latifundismo, y en favor de las corporaciones municipales durante el Siglo XIX; proceso que agotado antes del inicio de la Revolución de 1910, deja de ser bandera del Constitucionalismo, al tiempo que en otras partes del país, apenas esta lucha si se levanta como una aspiración personal.

La segunda hipótesis de esta interpretación social y económica, planteada para el establecimiento del marco histórico en que se generan y desarrollan las instituciones públicas de Coahuila, caracteriza este proceso de integración en dos direcciones: una interna, en la que se resuelven las contradicciones heredadas de la colonia y se crean nuevas formas sociales que permiten operar en la realidad de nuevas condiciones creadas por, y desde la Independencia; y una dirección externa, por la que el Estado se suma a la corriente de lo nacional, y coexiste con las demás entidades federativas.

Esta integración hacia lo nacional, destaca el período inmediato a la invasión americana en 1847, durante el cual se revisan en Coahuila las instituciones y acciones de gobierno, con perspectivas que anticipan, ya claramente para 1852, la necesidad de una nueva Constitución General para el país. Esta revisión, la interrumpe la acción violenta, hegemónica de Vidaurri desde Nuevo León, pero la retoma Coahuila en los momentos críticos de la República de Juárez, y a partir de ese momento, funde propósitos y caminos de integración: el interno y el externo.

La perspectiva de este marco histórico, nos lleva a señalar además, la vigencia jurídica de las instituciones creadas por la Reforma, como elemento determinante de la Revolución social de nuestro siglo, y la presencia activa en nuestro presente, de estructuras sociales y económicas, caracterizadas entre otras cosas, por el mantenimiento de relaciones laborales que distan mucho de ser las relaciones clásicas de salario.

Con este marco teórico, pensamos que se explican perfectamente cuatro períodos en el proceso histórico de integración de Coahuila:

- 1.— El período precursor del federalismo, en el que los ayuntamientos, presidios, misiones y diputaciones provinciales

caracterizan las estructuras sociales y económicas del Estado.

- 2.— El período federalista-centralista 1827 a 1852, en el que se producen como marco jurídico, dos Constituciones, una la que refrenda el pacto federal, y otra, desconocida hasta hoy, en la que se revisan las condiciones económicas y políticas de la entidad después de la pérdida de Texas.
- 3.— El período de la Reforma y el Porfiriato, en el que se produce como marco jurídico la Constitución de 1869, y durante el cual se afirman las formas de administración pública en lo referente a las instituciones sociales, que ha generado el triunfo de la República.
- 4.— El período de la Revolución, en el que se ajustan al marco jurídico de la Constitución de 1917 las nuevas condiciones sociales, y se norman las relaciones del Estado con los organismos federales y descentralizados que operan esas nuevas condiciones.

El desarrollo de las hipótesis así planteadas, debe conducirnos al reconocimiento de que la historia de esta entidad, hechos que la configuran y hombres que la realizan, constituye una singular exposición en el contexto de lo nacional, mostrar esta singularidad a través del desarrollo de su administración, y analizar su vinculación con lo nacional, es el propósito fundamental que habrá de desarrollar este trabajo.

COAHUILA: UN AMBITO FISICO. JURISDICCION INDEFINIDA, CONTROVERTIDA. DE LAS INSTITUCIONES COLONIALES.

El actual Estado de Coahuila, constituyó durante la etapa colonial, e incluso en los primeros años de vida independiente del país, un inmenso territorio de límites imprecisos, con una geografía que hizo difícil la agricultura y el asentamiento de poblaciones.

Su primitiva población indígena, nómada en su mayor parte, agresiva y guerrera hizo más difícil el establecimiento de las instituciones coloniales impuestas por España, y la explotación a que fue sujeta la incipiente población sedentaria de la Laguna, y de los Valles del Pirineo y de Saltillo, determinó un

carácter permanente de lucha en la presencia de los grupos novohispánicos, carácter que se agudiza por las pugnas jurisdiccionales, eclesiásticas y civiles, que genera la administración de estas tierras.

La población española que irrumpe en Coahuila procede de la Nueva Vizcaya, provincia que en toda la historia de España, ha sido la mayor jurisdicción administrativa, y la más llena de contrastes y contradicciones.

Surgieron de ella hombres poderosos, desafiantes del cumplimiento de los mandatos reales, y una sociedad abierta, en constante movimiento, que recibe en forma cotidiana aventureros, hombres de fortuna, mineros, soldados trashumantes y misioneros, que por propia iniciativa o por comisión, incursionan en busca de cuerpos, —esclavos— almas, y riquezas.

En una colonización de este tipo, no podían coincidir ni la geografía ni los límites de la administración provincial civil, ni los de la administración religiosa del obispado.

Las capitulaciones formuladas al realizarse una expedición de conquista y colonización, estipulaban jurisdicciones y régimen de vida de los pueblos fundados o sometidos. Cuando estos contrastes faltaban, prevalecía el derecho concedido por la autoridad superior, al dar comisión para que se extendieran las fronteras de la civilización española.

En el caso del clérigo franciscano, Pedro de Espinareda, y del aventurero Alberto del Canto, no hay indicios de que se haya firmado capitulación alguna, ni se encuentran instrucciones dictadas para autorizar la colonización de este territorio de Coahuila.

El celo apostólico de uno, y la ambición del otro, propiciaron las fundaciones de Saltillo, en 1577 y la de Parras en 1578; poblaciones estas las más antiguas del noreste de México, alcaldías dependientes de la provincia de Guadiana, cuya capital era Durango.

La Nueva Galicia siente que estas fundaciones le usurpan territorio, y por este y otros motivos semejantes entabla una controversia política con la Nueva Vizcaya, controversias que tuvieron natural repercusión en la tarea de evangelización, en el establecimiento de misiones y de subordinaciones eclesiásticas.

Cuando en 1620 se crea el Obispado de Durango, Parras y las misiones de la Laguna pasan a formar parte de la diócesis, Saltillo seguirá perteneciendo a la de Guadalajara.

En estas Villas de Saltillo y Parras, agricultores y ganaderos producen el alimento de las poblaciones mineras del Norte de Zacatecas y de Durango, y otros de sus pobladores recorren las tierras del norte y de Nuevo León, en busca de "piezas" que como esclavos se llevan a trabajar en las minas.

Pobladores del Nuevo Reino de León alegarán, en una nueva controversia política con los de la Nueva Vizcaya, sus derechos sobre el territorio de Coahuila —de Monclova al norte—.

Esta situación provoca la decisión de enviar a estas tierras, en 1591, "indios colonizadores de indios", grupos tlaxcaltecas. Los que fundaron San Esteban, junto a Saltillo, y gran parte de las villas y misiones del norte del estado y sur de Texas, procedían del Señorío de Tizatlán.

Estos tlaxcaltecas repueblan Parras en 1598 y fortalecen las misiones de la Laguna y de San Buenaventura, Monclova, Nadadores y Candela en el centro del Estado. En todos estos lugares su presencia da permanencia a la obra misionera de los franciscanos y asegura el establecimiento de los presidios militares del siglo XVIII.

En las capitulaciones celebradas entre el Virrey y estos tlaxcaltecas colonizadores se garantizaron no sólo prerrogativas que les dieron el rango de caballeros e hidalgos, exenciones de tributos, servicios personales, "pecho" y alcabalas, sino la oportunidad de establecer ayuntamientos propios, con exclusión de la participación de otros indios y de los españoles.

Estos ayuntamientos de tlaxcaltecas en San Esteban —Saltillo—, Parras, Viesca, Monclova, Nadadores, San Buenaventura y Candela, se convirtieron en la fuerza institucional más dinámica de Coahuila durante los siglos XVI y XVII. Sus nexos permanentes con la autoridad central del Virreinato, el apoyo que siempre recibieron de éste en sus litigios con los colonos españoles y con los misioneros franciscanos, a los que disputaban tierras y aguas, les permitieron permanecer al margen de los conflictos provocados entre las autoridades de los Reinos de la Nueva Vizcaya, Nueva Galicia y Nuevo León, como instituciones estabilizadores de la administración colonial.

Estos conflictos obligaron al Virreinato a reclamar al gobierno de las tierras ubicadas al norte de Monclova, hasta Texas, y a establecer, ya para el Siglo XVIII, un gobierno independiente del de Coahuila, en la Provincia de Texas.

Coahuila, en los inicios del Siglo XVIII, era un territorio que en su faja sur formaba parte del Reino de la Nueva Vizcaya, en el centro y norte era parte del Virreinato, y por el oriente lo reclamaba Nuevo León.

En lo eclesiástico pertenecía a tres diócesis: la de Durango, la de Guadalajara y la de Linares, y en lo civil, se administraba con ayuntamientos de tlaxcaltecas, y villas de españoles dependientes una de la alcaldía mayor de Durango, y otras del Gobierno de la Provincia de Coahuila. Existían además Presidios y Misiones, como pequeños núcleos de población al margen de los Ayuntamientos y Villas.

Existían, a fines de ese siglo, tres poblaciones de relativa importancia: Saltillo, Parras y Monclova, las dos primeras separadas políticamente de la última, Capital entonces de la Provincia de Coahuila.

En la provincia, no había más de ocho mil habitantes en todos sus pueblos, misiones y presidios. Coahuila era la provincia más pobre y despoblada de todo el Virreinato de la Nueva España.

LA INTEGRACION TERRITORIAL Y JURIDICA DE COAHUILA. LAS REFORMAS BORBONICAS

Los Borbones a mediados del Siglo XVIII implantaron una serie de medidas que revolucionaron la situación interna de España y sus relaciones con las colonias. Su propósito respondía a una concepción del Estado, considerado como depositario del poder, poder que desde el descubrimiento, colonización y conquista de América se había depositado en grupos, individuos y corporaciones, que asumían la dirección política, administrativa y económica del reino.

Esta política de los Borbones tuvo especial repercusión en lugares como Coahuila, en los que más que una reforma, vino a constituir una forma, la primera después de más de doscientos años de vida colonial, para organizar su administración.

En el norte del Estado, habían surgido nuevas misiones, como la de San Bernardo, constituidas como centros de producción autosuficientes para mantener presidios, guarniciones y pequeñas villas; y ranchos ganaderos y agrícolas en los que el peon se contrataba libremente, y que con su familia participaba en la defensa de sus cosechas y animales contra las incursiones de los bárbaros.

Era una estructura económica y social distinta a la del México Central, en la que los comandantes de las compañías presidiales de Monclova, de Santa Rosa, de Guerrero, integraban una incipiente fuerza de poder político. En el centro, y en el sur, este poder lo ejercían los ayuntamientos de los pueblos tlaxcaltecas, confrontando la fuerza económica de tres grandes latifundios: el de los Sánchez Navarro en el centro del Estado, el del Marqués de Aguayo en el Sur, hasta Parras, y el del Colegio de los Jesuitas en la Comarca Lagunera.

La Iglesia, que había socializado a la población durante la colonia, a través de la educación, la misa, la liturgia, la pintura, el teatro, la arquitectura, la excomunión y la Inquisición, que había impuesto valores y vigilaba su observancia, en Coahuila, por las condiciones ya mencionadas, existía más por las incursiones apostólicas de sus misioneros que por la acción cotidiana de sus seglares.

En un estado como el de Coahuila, las reformas de los Borbones, buscando el predominio de los intereses del monarca sobre el de los individuos y corporaciones, el impulso de la agricultura, la ganadería y el comercio, y el desarrollo del conocimiento científico y difusión de las artes, constituyó una primera forma de administración pública, atenta a condiciones generales del territorio.

Por estas reformas, Parras y Saltillo pasan a integrar parte de Coahuila y dejan de pertenecer a la Nueva Vizcaya. Eran hasta ese momento las poblaciones más estables, en las que los ayuntamientos de vecinos criollos y españoles, tomada la lección de los ayuntamientos de los tlaxcaltecas, habían cobrado conciencia de su papel rector de los intereses de la comunidad.

A Coahuila llegaron entonces nuevos funcionarios públicos, encargados de manejar los mecanismos económicos, políti-

cos y administrativos que impulsaba la gran reforma: los Múzquiz, los Elguézabal, los Viesca. Nuevos hombres reclutados en las filas de la clase media ilustrada.

La reforma demanda la aplicación de nuevos programas en una nueva forma administrativa, y se crean las intendencias y gobiernos provinciales, que restan autoridad al poder central de los virreyes, a la Real Audiencia; nuevos hombres sustituyen a los tesoreros y oficiales que manejan las cajas reales del Virreinato, y se suprimen las Alcaldías Mayores de los pueblos.

Estas medidas restan fuerza a los nexos que tenían los ayuntamientos tlaxcaltecas con el Virrey, y su autonomía, celosamente guardada, debe descansar en el privilegio de la ley y en la fuerza propia de las instituciones.

Los nuevos hombres que aplican la reforma, y hombres como Ramos Arizpe, que reflexionan y analizan la situación social, económica y política de la entidad, se constituyen en las voces que recogen el rumbo vertebrador del proceso de integración de Coahuila.

Su esfuerzo parece aislado, confuso y disperso. Ni ayuntamientos ni grupo económico de latifundistas, ni fuerzas presidiales militares, aisladas hasta entonces de las grandes corrientes determinantes de lo nacional, pueden concebir formas jurídicas y sociales más amplias. Su acción concurre si a integrar lo que pronto será el estado de Coahuila, en momentos en que se produce el movimiento de Independencia Nacional.

La presencia de hombres como los Viesca, los Múzquiz, los Elguézabal, los Ramos Arizpe, su pensamiento y acción, sienta las bases para que la comunidad que nace establezca sus vínculos con la nación.

El proceso es lento, la historia al generalizar confunde tiempos y espacios, la acción de las instituciones que operan la administración en Coahuila es contradictoria: en Baján decreta el trágico fin de los iniciadores de la Independencia, en Cádiz dicta la gestación del federalismo mexicano.

LA INTEGRACION DE COAHUILA

Al consumarse la Independencia Nacional, Coahuila como entidad territorial y jurídica, soporta aún contradicciones

heredadas de la estructura social y económica de la Colonia. El inmenso territorio de Texas, con fuertes nexos económicos y políticos hacia esta entidad, de la que procedían muchos de sus primitivos colonos,, inclusive tlaxcaltecas, forma con Coahuila una sola entidad federativa.

Los ayuntamientos de los anglosajones se multiplican en aquel vasto territorio, y representantes de esos colonos llegan a formar parte de la Legislatura del Estado, encargada de crear la primera Constitución del enorme y despoblado estado de Coahuila y Texas.

Para la administración de la entidad se señalan tres Departamentos: Béjar en Texas, Monclova con jurisdicción en el centro y norte de Coahuila, y Saltillo. Esta división territorial administrativa coincide con una división que en lo político habrá de acentuarse durante los primeros años de vida constitucional.

Los texanos anglosajones imponen paulatinamente a los texanos de origen hispano, reducidos en los ayuntamientos de San Antonio de Béjar y Goliad, sus intereses económicos y políticos. En el Congreso del Estado pugnan por el establecimiento de leyes que protejan su libre comercio, porque se les permita introducir esclavos y por expandir sus colonias al oeste.

Los ayuntamientos de Saltillo y Parras, atentos al desarrollo del federalismo nacional entran en pugna con los intereses de los grupos de latifundistas, fundamentalmente los de Parras y la Laguna, en donde propician el surgimiento de nuevos poblados, y el fortalecimiento de otros más antiguos, como Viesca. La presencia de Gómez Farías en el gobierno de la República favorece esta determinación.

Los poblados del centro y norte del estado, aún bajo el control político de los jefes de las fuerzas presidiales militares enfrentan el gran problema de las invasiones de los indios "bárbaros", que desplaza hacia Coahuila la colonización de Texas.

El Estado de Coahuila y Texas, como sucedió en la Colonia, es un inmenso territorio, de límites indefinidos, cuya administración amenaza abiertamente el expansionismo norteamericano, que reclama derechos obtenidos de convenios celebrados con España.

El Poder Ejecutivo del Estado, creado por la Constitución, es débil, supedita su acción al poder legislativo, y para acentuar más su debilidad, un Consejo de Gobierno, que da cabida a representantes de los intereses económicos que se heredaron de la estructura colonial, lastra más sus acciones.

En estas circunstancias los intentos por administrar el estado se limitan a delinear ordenanzas municipales que regulen la vida interna de las poblaciones, y a pugnar por el establecimiento de caminos que unan las dispersas poblaciones.

Las pugnas entre el federalismo y el centralismo en el país, fortalecen la acción de un grupo político interno, que al margen de los embates de las grandes corrientes nacionales, impulsa, desde Saltillo y Parras, la integración de Coahuila. Destacan en este grupo los Aguirre, los Arizpe y Santiago Rodríguez.

La guerra con Texas, y la invasión norteamericana, desintegran los grupos e intereses que, atentos a las pugnas nacionales, descuidan su participación en el proceso de consolidación interna de Coahuila. Los tratados de Guadalupe Hidalgo, señalan por primera ocasión los límites territoriales de Coahuila, que sin Hacienda Pública, despoblado, flagelado por las incursiones de los bárbaros, enfrenta un nuevo problema para su integración: la hegemonía política que propone Santiago Vidaurri, desde Nuevo León, a los Estados de Tamaulipas y Coahuila.

El grupo de los Aguirre, los Arizpe, los Rodríguez y los de la Fuente, asumen el control político del Estado en tan difíciles circunstancias y crean la Constitución de 1852, desconocida por los tratadistas hasta este momento. en la que apuntan ya la necesidad de crear un nuevo orden político, y desde luego, apoyados en el liberalismo, fortalecer el estado como institución rectora de los intereses de la comunidad.

La anexión de Coahuila a Nuevo León, sancionada en la Constitución de 1857 por la representación nacional, parecía acabar definitivamente con estos esfuerzos por la integración de la entidad. pero la tenacidad de Juan Antonio de la Fuente, Santiago Rodríguez, Rafael de la Fuente y una segunda generación de los Viesca. con Andrés a la cabeza, y las presencias de Victoriano Cepeda, Hipólito Charles y los García Carrillo,

apoyados en la tradición democrática de los ayuntamientos, permitió sostener viva la aspiración de los coahuilenses.

El Ayuntamiento de Saltillo primero, el de Ramos Arizpe después, luego el de Parras, y finalmente los del resto de la entidad, se convirtieron en depositarios de la soberanía del Estado, y en la coyuntura de la lucha de la República contra el Imperio, apoyados por Juárez recobraron en 1864 la independencia para Coahuila, como entidad federativa. En 1867, al triunfo de la República, ligados profundamente los intereses políticos de Coahuila a los ideales nacionalistas de Juárez, se emprende de nuevo la tarea de dar forma jurídica a la entidad.

La Constitución de 1869 hace énfasis en uno de los mayores logros que han permitido la cohesión interna del estado: la creación de un sistema educativo, a cargo de los ayuntamientos.

Carente desde su colonización, de una institución cuya acción conformara su cultura, capaz de aglutinar grupos étnicos y sociales, Coahuila estaba urgido de esta acción. El positivismo radical le dio forma y nació un sistema de educación.

La Escuela Secundaria y Preparatoria "Juan Antonio de la Fuente", es el eje de esta acción educadora que se prolonga hasta 1890. A partir de esta fecha esta institución educativa, reduce su acción, se transforma en "Ateneo Fuente" y deja paso en 1894 a la acción rectora de esta cultura popular, a la Escuela Normal del Estado.

Coahuila, no sufrió como otras entidades del país el impacto destructivo sobre el factor artesanal provocado por la industria que nace en la tranquilidad del triunfo de la República. El desarrollo textil en Parras y Saltillo, en sus técnicas de producción depende totalmente de la importación de maquinaria y supervisión de técnicos extranjeros, españoles principalmente.

Los capitales que fortalecen este inicio industrial provienen del sector privado, de ese grupo de los Madero, los Hernández, los Milmo y los Zambrano. Estos capitales habrán de generar el desarrollo industrial de Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas y Coahuila.

La necesidad de proveer de materia prima a esta naciente industria textil, abrió a la agricultura las fértiles tierras de

la Laguna, que se convirtieron en grandes productoras de algodón. Comercializar este producto favoreció al establecimiento de nuevas vías de comunicación, que se multiplicaron cuando en la región central del Estado, un grupo de compañías norteamericanas inició la explotación del carbón mineral y en pleno desierto en los bolsones del oeste de la entidad se encontraron yacimientos de oro.

La administración pública reclamó un nuevo ordenamiento jurídico, acorde con la nueva estructura económica y social de la entidad. Se produjo así la Constitución de 1882 en la que se establece la división del Estado en Distritos y Municipalidades y cobra vigencia un funcionario regional, el Jefe Político, que en teoría coordina actividades de competencia jurídica, política y social.

En este período se crean los municipios de la Comarca Lagunera y del norte del Estado, tomando como base los primitivos asentamientos de misiones, rancherías y haciendas. Afectados los latifundios de los Sánchez Navarro, del Marquesado de Aguayo y del Colegio de Parras, esas tierras desde la Guerra de Reforma se distribuyeron para integrar nuevas villas y para premiar a los soldados del Ejército del Norte victoriosos en Querétaro.

La creación del sistema ferroviario que cruzó el Sur de Coahuila, de oriente a poniente, cumplió una función integradora en lo social, e hizo más patente esta dependencia económica de la Laguna hacia el nuevo eje de la actividad industrial del Noreste de México. El ferrocarril desde Piedras Negras, dando salida a la rica producción minera de carbón, favoreció la integración de la zona fronteriza del Estado, con la vieja Capital, Saltillo.

Estas condiciones provocaron una nueva forma de colonización. Desde 1875 en el régimen de Lerdo, se habían promulgado leyes que otorgaban a particulares tierras baldías a esta disposición debemos agregar el hecho de que el proceso de desarrollo agropecuario y minero, unido a un proceso de urbanización, industrialización, intensa mercantilización y crecimiento de servicios, alentó una corriente migratoria que atrajo fuerza de trabajo.

La situación de prosperidad que reflejó el Estado, no se desprendió de condiciones de desigualdad y marginalidad social que convivían en el resto del territorio nacional.

Aquí, se asentaban arreglos laborales más liberales y favorables a los trabajadores rurales, sin llegar a las formas extremas de peonaje por deudas y trabajo forzado.

Se inició la organización de grupos de obreros mineros, grupos de obreros textiles, y pequeños núcleos ferrocarrileros, que se integran a la nueva estructura social de la entidad por el camino de la educación. Políticamente, los ayuntamientos continúan siendo celosos guardianes del interés social local, con el que choca en repetidas ocasiones el gobierno hegemónico de Díaz.

INTEGRACION SOCIAL.

EL ESTADO DE LA REVOLUCION

El triunfo del Constitucionalismo determinó el nivel nacional la institucionalización de un sistema político más democrático, aquel que se había practicado en los ayuntamientos y cabildos desde la etapa Colonial, y que había permitido salvaguardar la soberanía de Coahuila frente a Nuevo León, el interés social frente a la hegemonía Porfirista. También el Constitucionalismo buscó crear un nuevo orden económico, este y el proceso de institucionalización, largos y difíciles se prolongan hasta nuestros días.

Como producto de estos afanes se promulga en esta entidad, en 1918 una nueva Constitución Política, vigente hasta la fecha, y en la que se puntualizan funciones cada vez más complejas de los depositarios de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y se reglamenta, sin la presencia de los jefes políticos, las relaciones del municipio con el Estado.

Contempla también esta Constitución, la función del Estado en las relaciones que la propiedad privada establece con la comunidad, y la estricta aplicación y observancia de las normas de trabajo. Prevé esta Constitución, la celebración de convenios con la federación para la mejor aplicación de sistemas, y de coordinación para la aplicación de leyes federales para el Estado, adelantándose a lo que habría de constituir, en nuestro tiempo uno de los capitales más importantes de la administración pública.

En este proceso, se constituyen los últimos municipios que integran el total de los que hoy existen en la entidad, y el

proceso de desarrollo urbano, económico e industrial desemboca en cinco grandes polos de desarrollo: el de la Comarca Lagunera con centro en Torreón; el del sureste con centro en Saltillo; el del centro con eje en Monclova; el de la región carbonífera con eje en Sabinas-Rosita y el del norte cuyo centro es Piedras Negras. En estos polos de desarrollo se ha generado un capital local ligado a los propósitos de conservar en el dominio nacional los recursos del petróleo, la siderurgia y la minería.

Desde la tercera década del Siglo el Estado estableció su capacidad para coordinar los intereses de los grupos políticos, generados por la Revolución y su capacidad para hacer frente a una nueva estructura económica, que iba acentuando el carácter urbano de la población. Este rasgo del Estado había permitido ya a la entidad permanecer al margen de conflictos como el de 1926, religiosos y de choques al implementarse la Reforma Agraria con gran impacto ésta en la Comarca Lagunera.

Esta estabilidad política propició el desarrollo de instituciones para atender aspectos del desarrollo agrícola, ganadero, minero e industrial y canalizar en un régimen acentuadamente liberal las demandas de obreros, servidores públicos y grupos campesinos.

La administración pública debió contemplar también la creación de organismos, que atendieran la implementación de servicios en favor de los cinco grandes núcleos de asentamientos humanos. Al operar así, el Estado justificó una revolución que va más allá de un mero movimiento agrarista, en la que se encuadran propósitos de desarrollo económico, orientados al logro de la justicia social y el fomento del nacionalismo como respuesta a las presiones externas.

En las últimas décadas la administración pública del Estado ha buscado crear mecanismos específicos, acordes a la realidad política, social y económica de la entidad, que permitan la integración de Coahuila al sistema político federal. La historia de esta entidad constituye una singular exposición en el contexto de lo nacional y desde esta singularidad se ha vinculado a lo nacional.

LA ZONA LIMITROFE DE COAHUILA Y ZACATECAS

Pablo M. Cuellar Valdés.

Si damos una hojeada a la historia de Coahuila y las relaciones con los Estados vecinos, no podemos dejar de notar la cordialidad mantenida entre Zacatecas y nuestra entidad y muy particularmente las buenas relaciones entre Saltillo y la zona minera de Concepción del Oro y Mazapil, relaciones que no se alteraron cuando se suscitó el conflicto para determinar los límites interestatales.

Fueron españoles radicados en el norte de Zacatecas los primeros en explorar el sureste de Coahuila; la constancia más antigua de entrada a esta zona es la excursión de Francisco Cano, alcalde de Mazapil, quien exploró la llanura situada entre las sierras de Hediondita y la de Patos bautizándola con el nombre de: "Valle de la Buena Esperanza", llegando hasta el sitio donde hoy se encuentra General Cepeda el año de 1568.

Con posterioridad a esta fecha son mas frecuentes las referencias de personajes residentes en Saltillo y otros quienes habiendo residido o actuado en la zona de Mazapil, desempeñaron importantes funciones en Saltillo. en Parras y la Región Lagunera de Coahuila. también se sintió la influencia de personas o

instituciones establecidas en Zacatecas en lo concerniente a las misiones religiosas.

Esta relación entre la región noreste de Zacatecas y el Distrito de Saltillo se fortaleció durante la Colonia. Una de las rutas de acceso a Saltillo para viajeros procedentes del centro del País pasaba por Mazapil, ruta usada por el Obispo de la Diócesis de Guadalajara don Alonso de la Mota y Escobar por los años de 1602 a 1605, a él debemos el informe sobre la mala calidad del agua en "La Gruñidora", único sitio de descanso para los viajeros entre Mazapil y Saltillo a pesar de lo desagradable del agua. Las relaciones se incrementaron al poblar la zona de Coahuila, pues siendo la región de Mazapil una zona esencialmente minera y muy rica, fue un buen cuarte para el trigo y la harina producidos en Saltillo y para los vinos y aguardientes de Parras.

Desde los primeros años de la colonización de la parte sur de Coahuila principió a formarse el latifundio concedido a Francisco de Urdiñola, comprendiendo una pequeña area en el norte de Zacatecas y una gran extensión en el sur de Coahuila; años más tarde los marqueses de Aguayo lo incrementaron con nuevas adquisiciones de terreno, y después esta inmensa propiedad, el latifundio más grande que ha existido en la América Latina, fue vendido a la familia Sánchez Navarro, propietaria a su vez de un latifundio que se extendía entre Monclova y Santa-Rosa, hoy Ciudad Múzquiz, Coah. Al quedar la parte zacatecana del latifundio unida en una misma propiedad con el terreno de Coahuila, los intereses en toda la zona fueron idénticos y siendo muy poderosos los propietarios, lograron que parte de los terrenos en Zacatecas pasaran a la jurisdicción de Coahuila.

Durante los primeros años de la República no hubo cambios en la situación de la región limítrofe, sin embargo la penuria de Coahuila era tan grave que llegó a dudarse de su capacidad para sostenerse como una entidad independiente, causando fricciones internas al grado de incitar al Municipio de Parras a enviar una petición al Congreso Federal el 21 de marzo de 1841 solicitando ser anexionado al Estado de Zacatecas, no prosperando dicha solicitud ante la Federación, pero años más tarde, con motivo de la anexión de Coahuila a Nuevo León, el Estado de Zacatecas se apresuró a recuperar los terrenos de la Hacienda de Bonanza que habían sido transferidos a la jurisdicción de Coahuila.

Por un corto tiempo después de anexionar el Estado de Coahuila al de Nuevo León, Santiago Vidaurri ante la rebeldía de Saltillo a someterse, dió a elegir al Municipio libertad para incorporarse a otro Estado en caso de no aceptar la anexión a Nuevo León, pero después cambió de parecer y finalmente se apoderó de Saltillo por la fuerza de las armas. El Gobierno Federal encabezado por el Gral. Comonfort y mas tarde por don Benito Juárez, para evitar la disidencia de Vidaurri se vio obligado a tolerar este atropello a la soberanía del Estado miembro de la Federación y el Gobernador legal de Coahuila, don Santiago Rodríguez salió del Estado refugiándose en Zacatecas, yendo a vivir a la Hacienda de Sierra Hermosa.

En 1864 la invasión francesa obligó al Presidente Juárez a trasladar los poderes de San Luis Potosí a Saltillo y su presencia entre nosotros acrecentó el deseo de independencia con respecto a Nuevo León, pero el Sr. Juárez no podía dar un paso que le enajenara en forma definitiva la cooperación de Vidaurri, posponiendo la resolución del conflicto para mejor ocasión; esta le fue proporcionada por el caudillo de Nuevo León al asumir una actitud agresiva obligando al Sr. Juárez a refugiarse de nuevo en Saltillo, donde convencido de la traición de Vidaurri expidió un decreto el 26 de febrero de 1864 independizando a Coahuila de Nuevo León, aunque en las circunstancias prevalentes esa separación fue teórica, sin embargo nombró Gobernador al Gral. don Andrés S. Viesca y la independencia legal o definitiva se consumó el 20 de noviembre de 1868 cuando el Congreso de la Unión decretó la separación de los dos Estados. Al obtener Coahuila su independencia no volvió a quedar dentro de su jurisdicción el casco de la Hacienda de Bonanza, pero se le devolvieron parte de los terrenos de la Hacienda.

Con el porfiriato, a pesar de haber llegado al poder por medio de la violencia, se logró la pacificación del país, se construyeron los ferrocarriles, principiaron a resurgir las industrias y se desarrolló la minería, pero con la prosperidad empezaron a surgir problemas de jurisdicción y Coahuila los tuvo con todos los Estados vecinos, dando lugar a la formación de comisiones de límites, interminables controversias, consultas con peritos, pero nunca llegaban a un acuerdo porque los integrantes de ambas comisiones consideraban un acto de traición a su entidad aceptar la ilegalidad de posesión por parte de su Estado de un terreno que no le pertenecía. Después de largos

años de discusiones infructuosas, a principio de este siglo el Gobernador de Coahuila Lic. don Miguel Cárdenas nombró comisionado para el asunto de los límites a don Encarnación Dávila quien visitó al Lic. Eduardo G. Pankhurst, Gobernador de Zacatecas y este a su vez comisionó al Ing. Leonardo Muñoz. Estos comisionados en vista de tantos obstáculos optaron por una solución que facilitó el trabajo y satisfizo ambas partes: Asignar a Coahuila aquellos terrenos de jurisdicción dudosa situados a lo largo de la línea en discusión que fueran propiedad de coahuilenses, y dar a Zacatecas los terrenos en igualdad de condiciones en propiedad de ciudadanos zacatecanos. Esta solución aun cuando pudiera alegársele ilegalidad en ciertos casos, fue conveniente para las dos partes y evitó largos conflictos legales. En esta ocasión Zacatecas recuperó los terrenos de la Hacienda de Bonanza. En la controversia con Zacatecas no hubo necesidad de recurrir al arbitraje de don Porfirio para obtener la solución como aconteció en el caso de Durango.

Volviendo atrás en el tiempo, cuando se aproximaba el fin del Siglo XIX el porfiriato se había consolidado, de hecho era una dictadura, pero el país en general no lo resentía por haber traído la paz después de tantos años de contienda, además don Porfirio era un constructor y había prosperidad económica sin resentirse todavía el cansancio de una dictadura anquilosada; de vez en cuando en forma esporádica surgía un brote de rebelión que no prosperaba, siendo duramente reprimido. Durante estos años los ricos yacimientos minerales de Zacatecas en la zona limítrofe con Coahuila, que por su aislamiento nunca habían sido explotados en gran escala, despertaron el interés de algunos hombres de negocios de Saltillo entre los que se encontraba un inmigrante irlandés, quien por su espíritu de empresa, traería prosperidad a la región organizando negociaciones para explotar esas riquezas.

Don Guillermo Purcell vino a México en 1866 o 67 para administrar en Matamoros, Tamps. la sucursal de una casa comercial de un inglés residente en México, después de algunos años se casó con una dama inglesa de la ciudad de México y vino a vivir en Saltillo donde estableció una tienda de artículos importados, principalmente loza y freretería, pero al mismo tiempo era una agencia exportadora de artículos del país, entre ellos ixtle y cueros. Sus negocios prosperaron y amplió sus actividades a la minería, fue el promotor de la explotación de

las minas de Sierra Mojada en Coahuila que a pesar de sus cortos años de bonanza, dio a sus propietarios grandes fortunas. También trabajó minas en la región de Mazapil y viendo la riqueza potencial de la zona, fue a Manchester, Inglaterra donde buscó socios y el capital para organizar la compañía minera; Mazapil Cooper Company el 18 de febrero de 1891, con el objeto de explotar en gran escala las minas zacatecanas. Su actividad no se concretó a la extracción de mineral, pues en 1895 inició la construcción de una fundición de cobre en Mazapil, obra terminada en 1897 cuando principiaron sus labores.

La compañía Mazapil prosperaba y viendo la costeabilidad de facilitar sus operaciones e incrementar sus beneficios, solicitó y obtuvo la concesión para establecer una línea de ferrocarril uniendo Saltillo con la ciudad de Zacatecas pasando por la zona minera, pero este primer proyecto fue modificado y el 15 de febrero de 1897 se le concedió la autorización para construir el ferrocarril de Saltillo a Concepción del Oro. Esta vía entró en servicio el primero de enero de 1898 y en 1903 se construyó el ramal partiendo de Estación Jazminal en Coahuila para traer el mineral de San Pedro de Ocampo y Bonanza. Con la construcción de estas vías fue costeable traer mineral de plomo a Saltillo donde construyeron una gran fundición de plomo siendo inaugurada en 1905 y operando ininterrumpidamente hasta su clausura en 1925. En estas fundiciones se beneficiaban no solo metales de la Mazapil Cooper Co. sino los procedentes de otras minas de la región como la de Catasillas, propiedad de la Casa Purcell o de sus asociados la Casa Dámaso Rodríguez propietaria de la mina Nazareno.

La Mazapil Copper Co. operó largo tiempo hasta que la depresión económica después de la primera guerra mundial, la nueva legislación minera y los conflictos laborales fueron minando su organismo. La empresa estaba integrada por tres departamentos, el de minería operaba lo concerniente a la extracción del mineral de la Mazapil. El departamento de metalurgia controlaba las fundiciones de Mazapil y Saltillo y el departamento ferrocarrilero manejaba el Ferrocarril Coahuila y Zacatecas con su servicio de pasajeros.

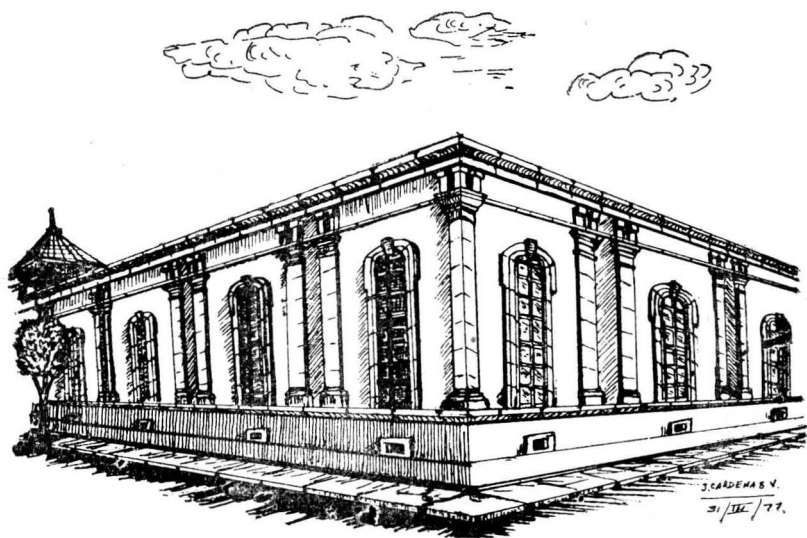
En 1922 la Mazapil Copper Co. fundó una empresa subsidiaria con oficinas en Saltillo. llamada Macocozac, S.A., nombre formado por las primeras sílabas de la empresa matriz y de Zacatecas. Esta nueva empresa se hizo cargo de todos los bie-

nes de la Mazapil Copper Co. en México el año de 1962 y ahora es parte de un departamento descentralizado del Gobierno Federal. Las fundiciones cerraron sus plantas, la de plomo en Saltillo en 1925 y la de cobre en Mazapil en 1962. La operación del ferrocarril se hizo incoosteable y la empresa suspendió el servicio público de transporte abandonando sus bienes el 17 de abril de 1959, siendo estos requisados por el Gobierno Federal y el 29 de enero de 1962 se notificó a la empresa la caducidad del contrato.

Al pasar el control del Ferrocarril Coahuila y Zacatecas a los Ferrocarriles Nacionales de México estos le hicieron algunas reformas. El Coahuila y Zacatecas era un ferrocarril de vía angosta, la anchura de la vía de los Ferrocarriles Nacionales es de 1435 mm., esto hacía necesario el transbordo del mineral de los carros chicos del Coahuila y Zacatecas a los carros de vía normal cuando el mineral era remitido fuera de Saltillo y el transbordo se hizo imperativo cuando la fundición de Saltillo fue cerrada. El transbordo del mineral se efectuaba generalmente en Estación Carneros, ahora llamada Agustín Méndez, pero en algunas ocasiones se hacía en la estación de Saltillo. Para evitar esa doble operación de carga los Ferrocarriles Nacionales colocaron vía de anchura normal en el terraplén del Coahuila y Zacatecas desde Gómez Farías hasta la Estación Margaritas cercana a Concepción del Oro, conectándola al sistema de los Ferrocarriles Nacionales en Gómez Farías y posteriormente levantaron la vía angosta entre Saltillo y Gómez Farías, de Margaritas a Concepción del Oro y en los antiguos ramales, pues la construcción de buenas carreteras había hecho innecesario el mantenimiento de esos tramos de vía.

Este corto ferrocarril ejerció una profunda influencia en la región aparte del beneficio económico a los dos Estados, una influencia humana y cultural, facilitó el acceso de la población a los servicios médicos de Saltillo y sus comerciantes por mucho tiempo se abastecieron en esta población fortaleciendo las relaciones entre los dos lados de la línea limítrofe; ahora en lo económico las buenas carreteras han hecho que toda la región incluyendo Saltillo quede en gran parte bajo la influencia económica de Monterrey. En el aspecto escolar, a pesar que la tradición cultural de Zacatecas supera en antigüedad a la de Saltillo, la cercanía de esta población tiene una poderosa atracción para aquellas familias cuya situación económica o con el

deseo de educar a sus hijos en escuelas de enseñanza media o superior los hace emigrar a una población más grande. La zona zacatecana con su riqueza mineral de la que carecemos en nuestro territorio, es a su vez un polo de atracción para los saltilenses con el deseo de encontrar la riqueza en las minas; en esta forma se ha establecido un intercambio continuo de gente, atando con intereses o parentescos familiares a la población de los dos Estados. En este intercambio salieron de Coahuila los hermanos Eulalio y Luis Gutiérrez, quienes encabezaron los primeros movimientos libertarios de la Revolución en la zona zacatecana, y recibimos en cambio a un joven que después se distinguiría en la Revolución, el Gral. Francisco Murguía. También recibimos tres niños a quienes el porvenir reservaba una destacada actuación en Coahuila, Rubén Moreira Cobos y Carlos Espinoza Romero que dejaron una honda huella como educadores, cuyos nombres llevan varias escuelas en nuestro Estado, y don Rubén Herrera, gran pintor, fundador de la primera escuela oficial de pintura del que rememora el nombre la actual Escuela de Bellas Artes de nuestra Universidad.



EL GRAL DE DIVISION

DON LAURO VILLAR OCHOA

Eliseo Paredes Manzano

Cronista de Matamoros, Tamps.

Don Lauro Villar Ochoa, conocido entre sus compañeros de armas por el mote de "El Rémington", según algunos por su espíritu de orden y disciplina militar, mientras que Don Mariano Azuela afirma que, cuando el Ejército Mexicano del Siglo pasado recibió los entonces modernos fusiles Rémington, los soldados que mandaba el Gral. Villar se quejaban de que a ellos todavía no se les había dado, lo atribuían a discolería, pues los tuxtepecanos ya los tenían y Villar, molesto por tanta protesta, refunfuñó, "Qué Rémington ni qué Rémington, yo valgo más que el Rémington". Lo cierto es que el Gral. Villar pasó a la historia con dicho apodo.

Se le describe como un viejo soldado gruñón que no atendía más razones que la ordenanza y honor militar. No había para él más vida que la del cuartel, ni más ética que el cumplimiento del deber. No se supo jamás que dejara de cumplir una orden o una promesa y era el tipo de los soldados legendarios que nos llegan a través de los mitos y leyendas; en una palabra fue un paradigma de la lealtad y el honor militar.

En el Museo Histórico "Casa Mata", existe un retrato de nuestro biografiado que lleva esta leyenda: "Gral. D. Lauro

Villar Ochoa (1849-1923) Digno soldado matamorenses, prototipo del honor y lealtad militar luchó contra el invasor francés, fue conocido con el mote de "El Rémington" por su espíritu de orden y disciplina; defendió con valor y decisión al Presidente D. Francisco I. Madero en los sucesos de la Decena Trágica.

Nació el 6 de agosto de 1849, siendo sus padres Don Francisco Villar y Doña Ursula Ochoa; según documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional fue originario de Soto la Marina, Tamaulipas. Sin embargo, él siempre afirmó ser nativo de Matamoros y su compañero de armas, el ilustre historiador Tamaulipeco, Gral. Don Juan Manuel Torrea, que lo conoció personalmente y que fuera el apoyo militar que tuvo la madrugada del 9 de febrero de 1913 para recapturar el Palacio Nacional, dice en su Diccionario Geográfico, Histórico, Biográfico y Estadístico de la República Mexicana, Estado de Tamaulipas, lo siguiente:

VILLAR, LAURO, GENERAL.- Fue originario de Matamoros, donde hizo sus primeros estudios. Ingresó al Ejército como Alférez el 8 de enero de 1865 y como subteniente de Infantería el 25 de enero de 1868. Ascendió por rigurosa escala hasta obtener el empleo de General de División. Concurrió al ataque de la Plaza de Matamoros, sitio de la misma y al sitio de Querétaro contra tropas imperialistas y siempre fue leal a los Gobiernos a que sirvió; Juárez, Lerdo, Díaz, González y Madero. Mandando un Batallón —el 24— supo organizarlo y crearle fama entre los de su arma. Las apreciaciones de carácter estrictamente militar reconocen en el Gral. Villar franca lealtad al Gobierno Constitucional en 1913 y aptitud para mandar, a la cabeza de una tropa, con valor e intrepidez".

Por otra parte, D. Mariano Azuela, gloria de las letras mexicanas, refiriéndose al Gral. Villar, dice, "Lauro Villar o la Lealtad Militar".

Entre los personajes militares hay uno cuya entereza y rectitud han conquistado la gratitud nacional. Es el General Lauro Villar, al que se dio el mote de "Rémington" cuando era Capitán, en la defensa de Tlaxiaco, en 1876, contra los levantados porfiristas de Tuxtepec que derrocaron al Gobierno del licenciado Don Sebastián Lerdo de Tejada. Los antecedentes de Lauro Villar se remontan a la lucha contra la intervención

francesa en que figura entre los soldados de la República. Era tamaulipeco, nativo de Matamoros y precisamente allí combatió activamente al imperio de Maximiliano.

El Museo "Casa Mata" posee otro documento auténtico que lleva en el extremo izquierdo un sello que dice: "Segunda Clase de Oficio para el Bienio de 1870-71".- Cuartel del Batallón 22o. Con el objeto de obtener declaración del Sargento Segundo Esteban Olivo aprensor del que dice desertor Arcadio Ramírez del Cuerpo Guardia Municipal, después Libres de México, con el soldado Casimiro Rivera, consignados por el Oficial Lauro Villar en virtud de que el mismo Ramírez se quejó de que lo apresaron sin ser desertor y le exigían tres pesos para ponerlo en libertad; al interrogar el Fiscal Militar al C. Oficial Lauro Villar, ratifica parte de foja 1ra., diciendo llamarse como queda dicha de Matamoros soltero, de veinte años de edad y firma de su puño y letra dicha declaración.

Otra prueba fehaciente del origen del Gral. Villar es su testamento público otorgado en la Notaría Pública No. 2 en Veracruz, Ver., el día 14 de Junio de 1923, ante el licenciado Salomón Herrera, Notario Público, encargado temporalmente de la Notaría Núm. Dos de aquel Distrito Judicial en el que dice, textualmente, "...asistido de los instrumentales que al final se mencionarán, compareció en el Sanatorio denominado Doctor Rafael Lavicta, ubicado en la casa número setenta y cuatro de la Avenida Bravo, EL SEÑOR LAURO VILLAR, de setenta y cinco años de edad, **natural de Matamoros, Tamaulipas**, General de División del Ejército Nacional, retirado de esta vecindad, domiciliado en la casa número diez y nueve de la calle de Zamora de esta Ciudad, de mi conocimiento personal, así como del de los testigos, hábil para este otorgamiento, según me aseguró, sin constarme nada en contrario y dijo: que encontrándose delicado de salud pero en perfecta lucidez de todas sus facultades, y libre de toda ocasión y de toda coacción y violencia, ha deliberado formalizar su testamento público abierto, el cual dictó en altas y claras voces, quedando contenido en las siguientes: CLAUSULAS.- PRIMERA.- Declara que es hijo legítimo de DON FRANCISCO VILLAR Y DE LA SEÑORA URSULA OCHOA DE VILLAR, ya finados.- SEGUNDA.- Que fue casado con la señora Concepción Avellaneda de Villar también ya finada, no habiendo tenido hijos de su matrimonio ni fuera de él.- TERCERA.- Es su voluntad y dispone que los bie-

nes de su propiedad que se detallarán a continuación al tiempo de su muerte, se distribuyan en la siguiente forma: (A) A su señorita hermana Concepción Villar, le deja la casa que el exponente posee en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas. (B) A su expresada hermana Concepción y a su hermana señorita Juana Villar, les deja a cada una de ellas, cinco mil pesos oro Nacional... etc.... etc....”

Analizados los documentos anteriores llegamos a la conclusión de que el Gral. D. Lauro Villar Ochoa fue hijo de este pueblo, siendo así lo expresado por él y por sus coterráneos como se verá más tarde en el curso de su vida social y militar.

En la hoja de servicios del Gral. Villar se asienta que, ingresó al Ejército Republicano el 8 de enero de 1865, siendo apenas un joven de menos de diez y seis años, luchando contra el invasor francés con el grado de Alférez, formando parte del Estado Mayor del Gral. Don Juan N. Cortina, apodado “Cheno” o “El Colorado”. En aquellos días el Gral. Cortina organizaba con todo sigilo a sus aguerridos rancheros para más tarde dirigirse a San Fernando, Tamaulipas, donde lanzó una proclama el 1ro. de abril de 1865, explicando el por qué de su sumisión aparente al Imperio y para rubricar su manifiesto, con hechos, derrota al imperialista Larrumbide y sorpresivamente se presenta frente a las inexpugnables trincheras y fortines de la Heroica Matamoros, el 11 del mismo mes de abril, burlando la cadena de fuertes, recupera el parque y armas que tenía ocultas, se provee de caballada para su gente y se retira a los alrededores de la ciudad donde continuó hostilizando a los barcos que navegaban por el Bravo llevando y trayendo mercaderías a Bagdad que también estaba en poder de los franceses. El entonces Alférez Lauro Villar empezó el aprendizaje del arte de la guerra con aquel audaz guerrillero tamaulipeco como él y que fuera el terror de imperialistas y confederados en la frontera norte del País.

El 1ro. de mayo de 1865, participa el Alférez Lauro Villar en el ataque a Matamoros, dirigido esta vez por el héroe de la Batalla del 5 de mayo en Puebla, Gral. D. Miguel Negrete, que al mando de 2,000 hombres, incluyendo las fuerzas del Gral. Cortina, inició una serie de asaltos sobre los fuertes y trincheras sin éxito alguno. Después de tres días de combates con los imperialistas de Mejía ayudados por la artillería y hombres

que le proporcionara Slaughter el jefe confederado, abandonó el sitio el Gral. Negrete, quedando el Gral. Cortina al frente de las tropas Republicanas y a su lado el joven Alférez Lauro Villar, sitiando a Mejía durante el resto del año de 1865, participando también en el nuevo ataque a los imperialistas de Mejía los días 17 al 25 de octubre; este ataque lo dirigió personalmente el valiente Gral. D. Mariano Escobedo al frente de dos mil quinientos hombres que, lograron capturar dos de los fuertes que tuvieron que abandonar con la pérdida de más de trescientos hombres ante la imposibilidad de prestarles apoyo, en virtud del fuerte aguacero que inundó los fosos, haciendo imposible el avance. El día 7 de noviembre iniciaron los republicanos otro ataque, permaneciendo los patriotas soldados mexicanos, casi dos semanas hundidos en los pantanos que se formaron frente a los traidores que, escudados en las trincheras, fortificaciones y Casa Mata, obligaron al Gral. Escobedo al abandono del ataque, quedando nuevamente el asedio a cargo del Gral. Cortina y de su segundo el Coronel Servando Canales. En esta serie de acciones también se encontró el Alférez Lauro Villar, al lado de su jefe el Gral. Cortina.

La efectividad del asedio de Cortina puede juzgarse por el tenor de los mensajes que el General yanqui Sheridan enviaba al Gral. Grant con relación a los asuntos de la frontera tanquiense, en uno dice: "Cortina arrea las avanzadas de Mejía a su gusto y la llegada de nuestras numerosas fuerzas al Río Grande (Bravo), así como las pequeñas irritaciones que he alentado a lo largo del río, los han alarmado tanto que hay un perfecto éxodo de Matamoras... se están desertando los soldados franceses y existe un estado de verdadera inquietud"... "Cortina controla todos los caminos alderredor de Matamoras y dice que puede tomar la plaza si obtiene suficientes municiones". Más tarde, el 1.º de agosto de 1865. Sheridan le escribe al Gral. Grant... "Accidentalmente ví a Cortina en Brownsville y lo encontré muy optimista, ha apretado los hilos de la línea de aprovisionalmente de Mejía y cortado toda comunicación con Monterrey". Habiéndose enterado Cortina de que un numeroso grupo de confederados cruzaría el Bravo, les puso una emboscada, capturando al desprestigiado coronel (Juez) Terry de California y 650 hombres; les quitó toda la impedimenta y parque dejándolos en libertad. Fuera de Matamoras, Cortina era el amo y cobraba impuestos que enviaba al Lic. D. Benito Juárez para

contribuir a la lucha contra los invasores. En aquel ambiente de lucha contra el invasor francés, el traidor y el filibustero confederado se formó al principio de la carrera militar de aquel gran soldado tamaulipeco, del ahora subteniente de Infantería de la Milicia permanente, Lauro Villar.

Concurrió el Subteniente Villar al sitio de Querétaro acompañando a su jefe el Gral. Cortina a quien le tocó la suerte de acompañar al Gral. D. Ramón Corona cuando Maximiliano se rindió, llevándolo el Gral. Corona ante el Gral. Escobedo a quien le rindió su espada el iluso Emperador Maximiliano, el 15 de mayo de 1867.

En mayo de 1868, tomó parte de la campaña contra los sublevados del Gral. Aureliano Rivera en la Sierra de Ajusco, Milpa Alta y Chalco, ostentando el grado de Teniente Práctico Subayudante del Batallón de Zapadores. El 2 de noviembre de 1869, concurrió a la Campaña en el Estado de San Luis Potosí, tomando parte de las acciones de guerra en el Puerto de San José en los días 14 al 18 de enero de 1870, lugar en el que por su arrojo fue hecho prisionero.

Reincorporado en el Ejército, su pundonor militar lo hizo consignar, como lo asentamos anteriormente, al Sargento Esteban Olivo como presunto reo de soborno al ser acusado por el ciudadano Arcadio Ramírez de haberle exigido tres pesos para ponerlo en libertad, después de haberlo arrestado como desertor el 10 de mayo de 1871, para dicha fecha ya era Teniente de Infantería de la Milicia Permanente.

En septiembre de 1871 concurrió a la campaña en el Estado de Guerrero, hasta el mes de noviembre del mismo año en que marchó sobre el Estado de Oaxaca. En diciembre de 1871, concurrió a la campaña en el mencionado Estado de Oaxaca combatiendo en forma valerosa en San Mateo Xindihui el 23 y 24 del propio mes. El 22 de marzo de 1872 participó valerosamente en el combate de Tlajisco, Oaxaca, lugar donde resultó herido, recuperada su salud, el 29 de octubre de 1872, se encontró en la función de armas de Yucinte, Oaxaca. Ascendido a Capitán de Infantería de la Milicia Permanente el 17 de julio de 1875, participó en otra acción bélica en Yucinte, Oaxaca, lugar en donde fue hecho prisionero el 27 de enero de 1876.

Del mes de mayo a diciembre de 1876, hizo la campaña en los Estados de Oriente, encontrándose en la Batalla del "Fortín" y en varios combates en la Cañada de Ixtapa, San José, Boca del Monte, San Andrés de Arriba y Orizaba. Del mes de diciembre de 1876 hasta el de Febrero de 1877, concurrió a la pacificación de los Estados de Yucatán, Tabasco y Campeche, durante cuya campaña, el 23 de octubre de 1876. fue ascendido al grado de Comandante de Batallón de la Milicia Permanente. Sin dejar de desempeñar el empleo antes citado, el 3 de julio de 1877, fue designado Teniente Coronel Suelto de la Guardia Nacional del Estado de Yucatán. Del mes de julio de 1877 a julio de 1878, con el mando de la Colonia Militar del Centro de Yucatán, permaneció acampado en la frontera del mismo Estado, frente a los indios sublevados. Durante aquel lapso de aproximadamente un año, fue ascendido el 24 de agosto de 1877 a Comandante de Batallón de la Milicia Auxiliar y el 5 de diciembre del mismo año a Comandante Mayor de la Milicia Permanente.

Trasladado a la frontera norte del país, ya con el grado de Teniente Coronel de Infantería de la Milicia Permanente que le fue conferido el 28 de abril de 1885, del mes de febrero de 1886 al de agosto de 1877, hizo la Campaña contra los indios yaquis y mayos en el Estado de Sonora. Encontrándose en la ocupación del Fuerte "añil" el 5 de mayo de 1886 y el 12 del propio mes y año, concurrió el asalto de las fortificaciones en el Buatachive, Sierra del Bacatete.

Su infatigable actividad, audacia y reconocida lealtad a los gobiernos constituidos, lo llevaban a todos los rincones del país, donde se hacía necesaria la presencia de un militar sereno, valiente y de categoría y así lo vemos el 5 de marzo de 1888, hacer la larga expedición de Mazatlán a San Cristóbal las Casas por el Puerto de Tonalá y el 17 de septiembre del mismo año, salir de dicha Capital con el mando del Séptimo Batallón para guarnecer los Departamentos de Tonalá y Soconusco en relevo del Décimo Batallón.

El 3 de enero de 1889 es ascendido a Coronel de Infantería de la Milicia Permanente y nuevamente es enviado al otro extremo del país por disposición del Supremo Gobierno el 5 de octubre de 1889, mandando a su Batallón predilecto, el famoso 24o., reanudando la campaña contra los indios rebeldes de los ríos Yaqui y Mayo, concurriendo a ella desde el 23 de no-

viembre del propio año, saliendo en persecución del enemigo en períodos consecutivos cada dos meses, permaneciendo en dichas persecuciones dos y tres meses, logrando ponerlo en completa dispersión en varios combates. El 20 de abril de 1890, les dio un asalto con la columna a su mando en el cerro denominado "Los Bancos" en la Sierra del Bacatete.

Por su conducta irreprochable como militar y su valeroso comportamiento en las diversas acciones militares en las que fue protagonista principal, fue ascendido a General Brigadier de la Milicia Permanente el 27 de mayo de 1901 y el 15 de noviembre de 1904 se le otorgó el grado de General de Brigada de la Milicia Permanente.

Tuvo el Gral. Villar la gran satisfacción de volver a su tierra natal de donde saliera en 1866 como Alférez y miembro del Estado Mayor del Gral. D. Juan N. Cortina, donde luchara contra el invasor francés y sus aliados; ahora regresa a su pueblo con el grado de General de Brigada y Jefe de la Tercera Zona Militar con asiento en la H. Matamoros, acontecimiento que llenó de júbilo a los matamorenses pues para celebrar dignamente la llegada de tan distinguido hijo del pueblo se organizó un gran recibimiento y un banquete al que asistió lo más granado de la sociedad matamorenses, encargándose de dar la bienvenida al ya entonces famoso soldado, el señor D. Francisco Treviño Canales.

Presidió todos los actos el C. Presidente Municipal, D. Rafael Solís de la Garza, acompañado de la totalidad de su Cabildo integrado por los señores D. Adolfo de la Garza, Lic. D. Albino Hernández, D. Evaristo Cárdenas, D. José Ma. Argüelles, D. Pedro L. Webber, D. Lorenzo Garibay, D. Gregorio Estrada, D. Mariano G. Treviño, el Dr. Alfredo Pumarejo, D. Guadalupe Garza Fernández, D. Guadalupe González y D. Francisco Guerra. "El Matamorenses", periódico que se editaba entonces en Matamoros, publicó una crónica de tales acontecimientos en su edición del 14 de febrero de 1907.

Disfrutaba entonces nuestro México del largo período de paz impuesta por el Gral. D. Porfirio Díaz, pero los matamorenses aún no olvidaban el movimiento rebelde de D. Catarino Garza y muchos eran los que simpatizaban con el Partido Liberal organizado en San Luis Potosí que trabajaba con el nombre muy significativo de "Ponciano Arriaga" recordaban

y comentaban con calor el discurso del brillante tribuno veracruzano D. Diodoro Batalla en el Congreso que dicho Partido Liberal celebró el 5 de febrero de 1901; hacía tres años que habían salido de la cárcel por expresar sus ideas de libertad, el Ing. Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Librado Rivera, Rosalío Bustamante, José Martínez de la Vega, José Milán y otros liberales que luchaban porque se realizara un cambio de hombres y de sistemas en el Gobierno de nuestra patria.

Sabiendo esto el viejo dictador, distribuía en lugares estratégicos del país a los militares más capaces y respetados por sus virtudes de disciplina y lealtad a la Ordenanza Militar; entre éstos figuraba prominentemente nuestro coterráneo, de ahí que fuera enviado a su tierra natal donde era muy querido y estimado el Gral. Villar. Pero la efervescencia política era incontenible y en enero de 1909 se constituyó el Partido Democrático en México, quedando como cabeza de su Directiva el Lic. D. Benito Juárez Maza, hijo del Benemérito, formando parte de la misma entre otros el Lic. D. Manuel Calero, José Peón del Valle, el Lic. Jesús Urueta, Diodoro Batalla, Rafael Zubarán Capmany, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Abraham Castellanos, Carlos Basave y del Castillo y otros muchos que peleaban por la garantía de la libertad en todos sus términos y la inviolabilidad de la vida humana.

Pronto fue reconcentrado en México el General Villar donde fiel a su tradición de lealtad militar continúa prestando sus servicios hasta que, el 20 de noviembre de 1910, D. Francisco I. Madero inició el movimiento Revolucionario que pronto dio al traste con la Dictadura; después del interinato de D. Francisco León de la Barra y del triunfo arrollador del Partido Constitucional Progresista, asume la Presidencia de la República el 6 de noviembre de 1911 el ilustre idealista, D. Francisco I. Madero y como Vice-Presidente el Lic. D. José María Pino Suárez.

A escasas siete semanas de haberse hecho cargo de la Presidencia, D. Francisco I. Madero, con fecha 27 de diciembre de 1911 es ascendido el Gral. Villar a General de División de la Milicia Permanente. Así premiaba el señor Madero al viejo chinaco, al patriota que luchara contra los invasores y traidores, al prototipo del honor militar, al soldado fiel a los gobiernos constituidos, al leal servidor de la Patria.

Pronto le encomienda el Sr. Madero otra gran responsabilidad: Lo nombra Comandante Militar de la Plaza de México, nada menos que le confía la seguridad de las Instituciones, la defensa del Presidente de la República, del Congreso y del Poder Judicial, la paz y tranquilidad de nuestra ciudad capital, la conservación del orden cuando todo presagiaba tormenta, cuando se confabulaban contra el Gobierno, grupos de militares ambiciosos en ruín contubernio con las fuerzas partidarias del retroceso y del Embajador de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Henry Lane Wilson, que en aquellos momentos representaba las fuerzas más negativas del capitalismo norteamericano.

Los principales conjurados contra el gobierno del señor Madero eran los Generales D. Bernardo Reyes, D. Félix Díaz, D. Manuel Mondragón y D. Gregorio Ruiz, además de otros civiles, entre los que se encontraban los hijos de D. Bernardo Reyes; los dos primeros estaban presos por el delito de rebelión, debiéndole sus vidas precisamente a la magnanimidad del señor Madero, puesto que condenados a muerte, les había conmutado la pena por la de prisión. Pero a pesar de todo eso, con la ayuda del Lic. Rodolfo Reyes, de Mondragón y del General Ruiz organizaron el cartelazo que estalló la madrugada del día 9 de febrero de 1913.

Sufriendo doloroso ataque de gota, encontrábase recluso en sus habitaciones el Gral. Villar, con permiso del Ministro de la Guerra; pudo el Gral. Villar con toda justificación, dada su condición física, permanecer en su domicilio, pero al enterarse del movimiento ejecutado por los Aspirantes de Tlalpan, que en número de doscientos y con la complicidad de los guardias, que eran del 20o. Batallón, se habían apoderado del Palacio Nacional; sin importarle los dolores que le aquejaban, ni del permiso de que gozaba para curarse, se lanza a la calle en busca de tropas fieles al Gobierno para recuperar el Palacio. Otro valiente tamaulipeco, el después General D. Juan Manuel Torrea, al filo de la media noche del día 8, le había comunicado por teléfono al Gral. Villar que, cumpliendo sus órdenes ya padores y que esperaba órdenes; contéstale al Gral. Villar: "Ya estaba acuartelado con su fracción militar en el Cuartel de Zassabe usted, mucha vigilancia, mucho cuidado, y en caso de alteración del orden, mucha bala, mucha bala, mucha bala".

A las cinco de la mañana de aquel fatídico día 9 de febrero de 1913 el Gral. Villar y su ayudante, el mayor Castro Arguello, se dirigen al Cuartel del 24o. Batallón, encontrando al Mayor Torrea listo para el combate; con los únicos sesenta hombres de que disponía, avanzó rumbo al Palacio Nacional, forzando la puerta del Cuartel de Zapadores, penetrando al patio central sin ser sentidos por los Aspirantes. El viejo veterano de la intervención francesa, "El Rémington" haciendo gala de un valor temerario, distribuyó a sus hombres a ambos lados de la entrada y avanzó resueltamente por el centro, solo, en traje de civil y con la pistola en la mano, dando fuertes voces de mando, sorprendió a los rebeldes, desarmando a uno por uno. Cita el ilustre Teniente Coronel y Doctor D. Francisco Vela González en su obra "Diario de la Revolución" a un testigo ocular de estos hechos, al señor D. Alfonso Solís Solís quien relata: "El General Villar logró imponerse y procedió a desarmarlos uno por uno. Petrificados, paralizados por el asombro, sin protestar, e hipnotizados por tanta temeridad, fueron poniendo a sus pies todas sus armas y luego, ayudado por los oficiales y soldados que le seguían, desarmó a las otras guardias e hizo un montón de fusiles". Todos estos rebeldes fueron encerrados en una de las cocheras del Palacio.

Tan presto como la situación quedó dominada, fueron puestos en libertad el Ministro de la Guerra Gral. D. Angel García Peña, ligeramente herido por los rebeldes y el señor D. Gustavo Madero quienes, al llegar al Palacio, momentos antes, habían sido balaceados y después aprehendidos por los insurrectos, siendo encerrados en una de las salas del Palacio.

Inmediatamente después, el Gral. Villar ordenó cubrir el frente del Palacio formando dos columnas en línea de tiradores, con sus sesenta hombres y los del 20o. Batallón que poco antes parecían estar con los revoltosos, una pecho a tierra y la otra posterior rodilla en tierra, colocando dos ametralladoras en la parte central.

Para estas horas, el Gral. Mondragón al frente de algunos contingentes de caballería y artillería ya habían liberado al General Reyes de su prisión en Tlatelolco, dirigiéndose ambos a la Penitenciaría del Distrito para excarcelar al General Félix Díaz. Don Eduardo Liceaga, Director del establecimiento se negó a entregarlo a pesar de la amenaza de los cañones de los sublevados, ordenando el Gral. Reyes su arresto, liberando a la vez al Gral. Díaz.

Los tres jefes del movimiento rebelde se dirigieron rumbo al Palacio Nacional, pero informados de que se encontraba en poder de los leales al gobierno, enviaron al Gral. Ruiz para investigar lo sucedido; encabezaba el Gral. Gregorio Ruiz un escuadrón del 2o. Regimiento montado en magníficos caballos. Adelántase el Gral. Ruiz y sale a su encuentro el Gral. Villar acompañado de uno de sus ayudantes y al encontrarse tuvo lugar una corta escena en la cual el Gral. Ruiz invitó al Gral. Villar a secundar la rebelión, asegurándole que contaban con grandes elementos; pero el Gral. Villar, en otro acto de hombría, exponiéndose audazmente, coge las riendas del caballo de Ruiz y lo hace desmontar apresándolo, internándolo en el Palacio con tal rapidez, que sus soldados no se dieron cuenta de lo que pasaba.

Relata el entonces estudiante de segundo año de la Escuela Nacional de Medicina, Teniente Coronel Don Francisco Vela González, testigo presencial de los hechos que, en aquellos momentos se presentó él en la puerta central del Palacio, pidiendo ser llevado ante el Gral. Villar; lo recibió el general con mucha seriedad y al decirle que iba a ofrecer sus servicios al gobierno, ordenó que se le diera un fusil de los que habían sido quitados a los Aspirantes rebeldes, dirigiéndose todos a la puerta del Palacio donde pudieron contemplar el imponente espectáculo de los rebeldes a cuyo frente iba el Gral. Bernardo Reyes montando brioso caballo. Dice el Teniente Coronel Vela González en su obra ya citada anteriormente, "Avanzaba inexorable hacia la puerta central el viejo divisionario jalisciense, al mismo tiempo que el bravo general Villar salía solo a su encuentro: tres veces repitió su temeraria hazaña el general Villar aquella mañana, primero frente a los Aspirantes rebeldes, después con el Gral. Ruiz y ahora con el Gral. Reyes. A unos cuantos pasos frente a la banquetta, se entabló entre ellos dos un candente diálogo, del cual ni los que estábamos allí cerca pudimos oír una sola palabra, pues la gritería iba en aumento. El caballo del Gral. Reyes caracoleaba nerviosamente, mientras el Gral. Villar trataba de acercarse por el lado de montar, quizá tratando de cogerlo por las riendas para repetir su hazaña de aprisionar a su adversario, como lo había hecho con el general Ruiz no hacía mucho rato".

No siquiera un minuto pudo haber durado el fuerte intercambio de amenazas, era evidente que ninguno de los dos

iba a rendirse. La situación se hacía cada segundo más peligrosa, hasta que el Gral. Villar desesperado y viendo como seguían llegando cada vez más contingentes de sublevados, dio la temeraria orden de "fuego" y de inmediato se desató la más descomunal balacera. Las ametralladoras con sus rapidísimos disparos parecían llevar el ritmo del combate sembrando la muerte por doquier y a veces se interrumpía en cortísimos momentos como buscando nuevas víctimas. Las dos líneas de tiradores situadas frente al edificio, también enviaban su mortífero fuego graneado sobre la multitud, que presa de pánico, huía despavorida en busca de cualquier refugio, y en aquellos brevísimos instantes pude ver claramente como el rostro del Gral. Reyes de súbito pareció perder toda su expresión, como si lo hubiera invadido un profundo sueño y su cuerpo, ya sin vida se inclinó y cayó sobre el pavimento como despedido por su propio corcel, que asustado se alejaba en virtiginosa carrera".

Al mismo tiempo que muere el Gral. Reyes, el Gral. Villar sufre seria herida en el cuello, pero no pierde la serenidad y con su pañuelo trata de detener la hemorragia, continuando dando órdenes a sus soldados animándolos con su ejemplo, pues los defensores no pasaban de 150 hombres y los atacantes eran varios miles; la hombría y decisión del Gral. Villar y de sus soldados, habían hecho huir a los insurrectos. Pasado el tiroteo ordenó el Gral. Villar cerrar las puertas del Palacio y que los soldados subieran a las azoteas, preparados para un posible segundo ataque.

Mientras tanto el Presidente D. Francisco I. Madero, salía de Chapultepec escoltado por los Cadetes del Heróico Colegio Militar que unánimemente acordaron protegerlo y acompañarlo al Palacio Nacional. En el trayecto se le unieron muchos de sus colaboradores y gran cantidad del pueblo que lo vitoreaba, incorporándosele entre otros, Victoriano Huerta en traje de civil; en aquellos momentos se intensificó el tiroteo y el señor Madero y sus acompañantes entraron a la Fotografía Daguerre, donde el astuto indio huichol Victoriano Huerta, aprovechando la confusión y nerviosismo de aquellos instantes, en palabras zalameras y fingidas, le ofreció sus servicios al señor Presidente, quien para su desgracia y la de la Patria ingenuamente los aceptó.

Llega el Sr. Madero al Palacio Nacional y se da cuenta de que el Gral. Villar está seriamente herido y le ordena pasar

inmediatamente al Hospital Militar para ser atendido, confiándole el mando al hipócrita de Huerta que no se separaba del Sr. Madero un solo momento; sin embargo el Gral. Villar, delante del mismo Presidente lo conmina en tono severo a portarse con rectitud. Poco caso hizo Huerta de las recomendaciones del bravo y noble Gral. Villar ya que, inmediatamente después de hacerse cargo de la Comandancia Militar, ordenó el fusilamiento del Gral. D. Gregorio Ruiz, arrestado y desarmado por el Gral. Villar. Es bien conocido el hecho de que estando en acuerdo con el Sr. Madero, se presentó el Sr. D. Juan Sánchez Azcona, su secretario particular para informarle que el Gral. Ruiz solicitaba dos horas más de vida, para hacer ciertas modificaciones a su testamento y Huerta, sin dar lugar a que el Sr. Madero dijera una sola palabra, salió vociferando soezmente y con el reloj en la mano dijo a sus ayudantes que les concedía cinco minutos para que cumplieran sus órdenes de fusilar al prisionero. (Vera E. P. 295 (Prida R.) (1962) P. 15).

La historia de aquellos días trágicos, registra en sus páginas la forma cruel y despiadada en que actuó Huerta; como envió a una muerte segura a todas las fuerzas irregulares maderistas que se prestaron a defender al gobierno, eliminado maniosamente a todo el que le estorbara en sus negros propósitos. Cuando consideró controlada la situación, seguro del apoyo de sus secuaces, tanto extranjeros como nacionales, cometió el nefando crimen de ordenar el asesinato de los señores Madero y Pino Suárez para escalar la ambicionada presidencia; primeramente arrastrándose como vil reptil, engañando hipócritamente al hombre bondadoso y magnánimo que había confiado en él la defensa de la legalidad, traicionándolo y asesinándolo después, la noche del 22 de febrero de 1913.

Que contraste tan extraordinario entre el traidor Huerta y el bravo Gral. Villar: El primero hipócrita, sanguinario y cruel, falso y traidor y el segundo, paradigma de la lealtad y del honor militar, chinaco de raíz fronteriza con perfiles de Bayardo por el valor y fuerza moral de sus actos. En aquella época cuan pocos eran los generales que, aunando al valor, poseían la modestia, serenidad, espíritu de disciplina y lealtad al deber de un Ignacio Zaragoza, de un Juan José de la Garza, de un Gerónimo Treviño o de un Mariano Escobedo, todos ellos soldados surgidos del pueblo, norteños y republicanos. La conducta del Gral. Villar fue un brillante destello de luz en aquella

tenebrosa noche de traición y cobardía que envoviera al “Mártir de la Democracia”; la conducta de Lauro Villar será siempre un luminoso ejemplo digno de imitarse por todos los militares de todos los tiempos.

Consumado el asesinato de los señores Madero y Pino Suárez así como la sumisión servil y cobarde de la mayoría del Congreso y de los gobernadores de los Estados, el usurpador Huerta consolidó su posición relegando al anonimato al Gral. Villar quien, ya recuperada su salud parcialmente, quedó en disponibilidad; Huerta por lo menos no se atrevió a matarlo, le respetó la vida ya que los actos del Gral. Villar siempre fueron de estricto apego a las normas castrenses de fidelidad a los gobiernos constituidos; el de Don Benito Juárez, el del Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, el del Gral. D. Manuel González, el del Gral. D. Porfirio Díaz y el de Don Francisco I. Madero.

Después de la sangrienta lucha iniciada por el ilustre Varón de Cuatro Ciénegas, D. Venustiano Carranza y la derrota definitiva del usurpador Victoriano Huerta por el pueblo mexicano, encargado provisionalmente del Poder Ejecutivo, el Lic. D. Francisco S. Carvajal, echa mano del Gral. Villar y de los licenciados Salvador Urbina y David Gutiérrez Allende para pactar con el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista los términos de paz y disolución del antiguo Ejército Federal. A pesar de su delicado estado de salud cumple con su comisión y con fecha 11 de agosto de 1914, solicita y se le concede su baja en el activo y alta con haber de retiro en la situación que se indica, como General de División.

Hasta la fecha de su retiro del activo había servido el Gral. Villar al Ejército Nacional, cuarenta y nueve años y doce días previa deducción de seis meses y veintinueve días que se encontró en receso atendiendo asuntos privados en el año de 1879. Casi medio siglo sirvió a la patria nuestro ilustre paisano, sin embargo fueron pocos los premios y recompensas que recibió y que a continuación detallamos:

Con fecha 22 de septiembre de 1888, el C. Vice-Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, en ejercicio del Poder Ejecutivo cumpliendo con lo que dispone la Ley Número 15 de fecha 13 de diciembre de 1887, la cual concedió una condecoración honorífica a los Jefes, Oficiales y Tropa que tomaron “par-

ticipio” durante los años de 1885 y 1886 en la campaña contra los indios sublevados de los ríos Yaqui y Mayo, y habiéndose justificado el Teniente Coronel C. LAURO VILLAR que es acreedor a dicha condecoración se le extendió diploma que lo autoriza a usar las medallas que el gobierno de Sonora le entregó como premio de sus servicios.

El día primero de mayo de 1889, el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en nombre de la República y como justo título al mérito y valor del C. Coronel LAURO VILLAR que en la clase de Alférez combatió contra el ejército francés y sus aliados, dispuso la expedición del Diploma con el que justificó siempre que tuvo la gloria de haber cooperado o salvado la INDEPENDENCIA NACIONAL luchando contra la intervención extranjera y haciéndose acreedor por su mérito a la condecoración de SEGUNDA CLASE creada por decreto de 5 de agosto de 1867.

El 28 de septiembre de 1893, por decreto de 25 de junio de 1841 el C. Presidente de la República concedió al C. Coronel LAURO VILLAR el uso de la CRUZ Y PLACA DE SEGUNDA CLASE, expidiéndosele Diploma que le acreditó tan honrosa insignia siendo el distintivo que le concedió la patria por constancia en el Servicio Militar, por la firmeza con que sufrió las privaciones que ofrece la Campaña y que por su irreprochable conducta lo hizo digno del respeto y consideraciones que se le guardaron.

Con fecha 14 de agosto de 1895, Diploma de la condecoración de Constancia de 3ª. Clase por más de 25 años de servicios. Y el 11 de Abril de 1898, el C. Presidente de la República concedió al C. Coronel LAURO VILLAR, el uso de la CRUZ Y PLACA DE PRIMERA CLASE mandando expedir Diploma que le acreditó tan honrosa insignia, siendo el distintivo que le concede la Patria por su constancia en el Servicio Militar, por la firmeza con que sufrió las privaciones que ofrece la campaña y que por su irreprochable conducta lo hizo digno del respeto y consideraciones que se le guardaron.

Finalmente el 18 de febrero de 1914, se le concedió Diploma de la condecoración de Mérito Militar de Primera Clase por su comportamiento que observó en febrero de 1913 al recuperar el Palacio Nacional, defendiéndolo con grave riesgo de co I. Madero, según consta en su hoja de servicio a folios 916 y 918.

Para terminar el capítulo relativo a PREMIOS Y RE-COMPENSAS del Gral. Villar, viene la siguiente anotación; "Disfrutando su pensión de retiro el día 26 de Junio de 1923, causó baja del Ejército por haber fallecido. Folio 1091.

Durante su larga y azarosa vida militar, el Gral. Villar nunca olvidó su patria chica y cuantas veces le permitían sus deberes militares, en forma discreta visitaba a sus hermanas, Concepción y Juanita que, residían en la casa de su propiedad situada en las calles de Morelos acera norte entre cuarta y quinta de esta ciudad; aún hay personas que lo recuerdan; hombre amable de porte distinguido y caballeroso, estimadísimo por todos sus amigos y coterráneos, llevaba el uniforme del Ejército Nacional con marcialidad y gallardía, imponiendo respeto y admiración a sus subordinados, hombre nacido para mandar, de valor rayano en la temeridad como lo demostró en muchas y difíciles circunstancias, en una palabra era un digno soldado del Ejército Mexicano.

Nunca tuvo ambiciones de figurar en la política, pudo haber sido Gobernador de Tamaulipas durante el régimen de Don Porfirio y rechazó esta posibilidad. Siendo General de División, el Presidente Don Francisco I. Madero le ofreció la Secretaría de Guerra y Marina y tampoco quiso aceptar porque sostenía que él era militar y no político.

Retirado del servicio activo, disfrutando de su pensión de retiro, por motivos de salud cambió su residencia a la ciudad y puerto de la H. Veracruz, Ver., viviendo en la casa número diez y nueve de la calle de Zamora de dicha ciudad hasta que los males que le aquejaban lo obligaron a internarse en el Sanatorio Doctor Rafael Lavicta, ubicado en la Avenida Bravo Núm. setenta y cuatro. Estando internado en dicho Sanatorio como lo dijimos anteriormente, el Gral. Villar hizo su testamento con fecha 14 de junio de 1923, ante el Notario Público Lic. Salomón Herrera, quien dice que, "encontrándose delicado de salud pero en perfecta lucidez de todas sus facultades, y libre de toda coacción y violencia, ha deliberado formalizar su testamento público abierto, el cual dictó en altas y claras voces, etc., etc."

Pocos días después de haber dictado su testamento, se agravaron sus males y fue llevado a la ciudad de México, donde falleció el día 26 de junio de 1923 a la una horas y treinta

minutos, en la casa número 26 de la calle de Serapio Rendón, siendo la causa de su muerte, según el certificado médico expedido por el Dr. Palacios Macedo, una infección urinosa aguda, cáncer de la próstata. Su cadáver fue inhumado en el Panteón del Tepeyac, en Guadalupe, Hidalgo, D. F. con los honores militares correspondientes a su jerarquía de General de División del Ejército Mexicano.

La tumba del Gral. Villar está en el Panteón del Tepeyac, Lote número 18 y en ella se encontraban los restos de su madre, Doña Ursula Ochoa de Villar que había muerto el día 11 de junio de 1890 y los de su esposa, Doña Concepción Avellaneda de Villar, muerta el 11 de enero de 1914.

Los matamorenses considerándolo como uno de los héroes nacionales más limpios de nuestra historia, han honrado su memoria, designando con su nombre la Avenida que, partiendo del Colegio Modelo sale hacia el Oriente, terminando precisamente en el Balneario que también lleva el nombre de Playa Lauro Villar.

Gobernando a nuestro pueblo un matamorenses de abolengo, joven y dinámico, conocedor de nuestro glorioso pasado histórico y amante de sus tradiciones, no podría ignorar la fama de este gran compatriota y entre sus muchos y variados proyectos de mejoramiento y progreso de nuestra ciudad, tenía el de traer los restos mortales del Gral. D. Lauro Villar a este su pueblo natal para colocarlos en un lugar digno de sus grandes méritos como ciudadano y militar. Hace tiempo que estudiaba la posibilidad de construir un monumento a su memoria que se erigiría donde se inicia la Avenida Lauro Villar, honrando a nuestro ilustre coterráneo al par que se embellecía un importante sector de nuestra población. Los miembros de Club de Servicio Rotary Internacional, enterados de los nobles propósitos de C. Presidente Municipal, Don Sergio Martínez Calderoni y animados de su gran espíritu cívico, presentaron un anteproyecto de monumento que, fue trasladado al Departamento de Obras Públicas para su estudio y dictamen. Al mismo tiempo iniciaba el Sr. Martínez Calderoni las gestiones indispensables ante las autoridades de la ciudad de México a fin de exhumar los restos del Gral. Villar y traerlos a Matamoros para honrarlos, perpetuando su memoria en la forma indicada, y en Matamoros reposan desde junio de 1973.

DATOS HISTORICOS DEL INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO DE SAN JUAN

Edelnuro Villarreal H.

Presidente de la Sociedad Tamaulipeca
de Historia, Geografía y Estadística

Los pasajes históricos más relevantes que encierran capítulos de la vida de este glorioso Instituto de San Juan, después escuela secundaria federal No. 1 Lic. y Gral. Juan José de la Garza y hoy escuela secundaria federal No. 3 Bernardo Gutiérrez de Lara y escuela secundaria federal No. XIII José Guadalupe Mainero, son los siguientes:

El 15 de septiembre de 1858, el ilustre gobernador de Tamaulipas, Lic. y Gral. Juan José de la Garza, con sede en Tampico, decretó el establecimiento de una escuela de estudios superiores en Matamoros, con el nombre de Instituto Científico y Literario de San Juan, el gobierno del Estado, eligió a nuestra ciudad para establecer una institución que fuera orgullo cultural en la región, ya que por aquel entonces nuestra ciudad tenía gran auge marítimo y comercial, por ser Matamoros el puerto de mayor importancia en la frontera para dar salida a los productos regionales y por la gran afluencia de hombres de negocios y personas que se establecían en esta ciudad.

El señor Andrés Treviño Jefe Político Social, ejecutó lo ordenado por el Lic. Juan José de la Garza, mediante el decreto antes citado, constituyendo la primera junta directiva que estuvo integrada con las personas siguientes: Señor Antonio Longoria, señor José María Cavazos, Juan Prado y señor Antonio Garza Tapia, los cuales le dieron el nombre a este glorioso instituto, quedando oficialmente constituido en enero de 1859 y bajo la dirección del canónigo don Juan Pedro Fernández.

Por datos que publicó el historiador matamorenses Don Pedro Sáenz González, a quien no se le ha aquilatado justamente dice que los reglamentos para el Instituto Literario de San Juan en la Heroica Matamoros, y aprobados por el gobierno constitucional de Tamaulipas, se formularon también en septiembre 15 de 1858 para el mejor funcionamiento del mismo, en el que se decretaba lo siguiente; en la sección primera del reglamento se decretaba las atribuciones de la junta directiva contando esta sección con seis artículos y diez incisos, sobre las responsabilidades del director la sección tercera, con ocho artículos para los catedráticos sustitutos, la sección quinta compuesta con tres artículos y seis incisos sobre las atribuciones del tesorero; la sección seis, con un artículo y cinco incisos, para las obligaciones del mayordomo y los sirvientes; la sección séptima contaba con tres artículos sobre el presupuesto anual de los honorarios y sueldos de los empleados del Instituto, en unos de sus artículos el número veinte asignaba a los siguientes salarios anuales:

Un director con	\$ 1,200.00
Un catedrático de Español	\$ 300.00
Un catedrático de Latín	\$ 300.00
Un catedrático de Francés	\$ 300.00
Un catedrático de inglés	\$ 300.00
Un catedrático de filosofía	\$ 360.00
Un catedrático de dibujo	\$ 360.00
Un catedrático de matemáticas	\$ 300.00
Un catedrático de derecho	\$ 500.00
Un catedrático de Historia, Geografía y Cronología ..	\$ 360.00
Un catedrático de economía política	\$ 360.00
Un mayordomo con	\$ 180.00

Un cocinero con	\$ 180.00
Un portero con	\$ 120.00
Cuatro criados	\$ 288.00
Cuatro criados	\$ 288.00
SUMA DEL PRESUPUESTO ANUAL	\$ 5,768.00

En el capítulo II y sección 1a. contaba con 11 artículos y dos incisos, correspondiente a las obligaciones de los alumnos.

La sección tercera se refería exclusivamente al tiempo y materias del primero hasta el sexto año.

¿Quiénes fueron los primeros maestros del glorioso Instituto de San Juan? Sin duda alguna personas de cultura muy elevada que sería garantía de la seriedad de la naciente institución, cultura adquirida en la milenaria Europa, este cuerpo colegiado de maestros estuvo integrado con las siguientes personas: señor Agustín Fuentes desempeñaba la clase de Lengua Castellana y Aritmética; señor Amado Pautin, tenía a su cargo inglés y francés; señor M. S. Leopold, la clase de dibujo.

El instituto fue instalado en un edificio de la esquina noroeste de las calles General Manuel González y cuatro, según datos que nos proporcionó a nuestra nunca olvidado e ilustre maestro literato tamaulpieco doctor Manuel Feliciano Rodríguez Brayda, cuando escribió sus "Fragmentos Históricos del Colegio de San Juan", nuestro distinguido académico miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, cronista de nuestra ciudad, socio fundador y orgullo de nuestra sociedad don Eliseo Paredes Manzano, nos dice que el 23 de Septiembre de 1860, parte por compra a don Francisco Asedo, a las señoras Ma. de Jesús y Vicente Cruillas, y parte por cesión de los sucesores del Coronel Francisco Lojero, los del general Francisco Avalos y por la señora Carmen Garza y Cuevas. Los donantes incluyeron una cláusula en la que especificaban que sus descendientes recobrarían sus derechos en la suma de \$400.00 naturalmente que no se tenían recursos para esta compra, pero el honorable ayuntamiento respondió como fiador de la Junta Directiva, trato que aceptó la vendedora.

El canónigo Juan Pedro Fernández no alcanzó a ver coronada su obra en el trabajo de la dirección de su organización

del Instituto debido a su prematuro fallecimiento, sustituyéndolo en forma interina el señor Andrés Treviño, Jefe Político Local, cerebro y alma de la idea que prohicara y sostuviera el gobierno estatal, el señor Francisco de Paula Valdez, fue nombrado para ocupar la dirección del plantel el 21 de febrero de 1861, en sustitución del señor Andrés Treviño, pues las funciones como director de la institución no estaban acordes con este cargo, por las que el señor Treviño desempeñaba como Jefe Político de la localidad, contaba en ese entonces con treinta y cuatro alumnos la nascente institución.

Es increíble que en nuestro México todas las instituciones siempre han padecido por la falta de medios económicos para su sostenimiento, prueba de ello fue la escasez de recursos con la que siempre contó el Instituto para su buen funcionamiento. El gobierno del estado, cedió dos créditos a cargo de la Aduana Marítima de esta ciudad, uno por \$1,000.00 y el otro por \$600.00 que le hubieran bastado para subvencionar sus primeras necesidades, pero como siempre sucede con nuestras organizaciones gubernamentales, fue imposible hacerles efectivos, sino hasta ya muy tarde; esto originó una serie de tropiezos para continuar normalmente la obra educativa del Instituto, lo que obligó a la Junta Directiva a solicitar la ayuda estatal, pidiendo a los gobiernos que gravara a los municipios petición que fue aceptada. Por cierto tiempo el gobierno lanzó un decreto para que se fijara el 6% de impuestos de herencia transversales del estado. Aún esto no fue suficiente para el sostenimiento decretando entonces un impuesto permanente sobre la producción de sal de las salinas del litoral tamaulipeco el cual fue de "un real" por cada fanega de sal producida lo que solucionó el problema que se presentó al principio. Por este concepto el Instituto Científico y Literario de San Juan, contrajo al enviar al Instituto alumnos distinguidos que hubiesen terminado su instrucción primaria con buenas calificaciones, pues el San Juan estableció internado para discípulos foráneos.

Los primeros ingresos que recibió el Instituto para su buen funcionamiento, fue la suma de \$131.99, pagada por los herederos del señor Juan Zolezzi, y como curiosa coincidencia este señor resultó ser pariente de uno de sus distinguidos directores de la escuela secundaria federal Lic. v Gral. Juan José de la Garza, Profr. Pedro Astudillo, que siendo oriundo del estado

de Guerrero, casó con la señorita Consuelo Zolezzi, vino a ser el encargado del tiempo, quien continuara la obra para la cual diera la primera cooperación uno de los antepasados de su respetable esposa.

Otro dato digno de mencionarse fue la honestidad de los primeros encargados de la junta, pues habiendo recibido la contribución del ayuntamiento de Cd. Guerrero por la cantidad de \$264.00 7 reales y cuatro granos, la Junta devolvió la cantidad de \$200.00 a este ayuntamiento, notificándoles que solo les correspondía la cantidad de \$64.00 siete reales y cuatro granos.

Por desgracia el colegio se vio en la necesidad de suspender sus labores por las vicisitudes que en aquellos tiempos pasó nuestra patria, primeramente por luchas internas y después por la invasión francesa, ya que nuestra ciudad tuvo un papel preponderante en estas guerras fratricidas por su colocación estratégica. Las fuerzas mexicanas mandadas por el comandante Quiroga jefe del regimiento y el comandante militar Leonides Cristo, ocuparon como cuartel el edificio del San Juan, pero hay que reconocer el rasgo de estos jefes militares, pues pagaron la renta durante el tiempo que estuvieron ocupando el instituto.

Ya calmadas las pasiones de las diversas luchas, el Instituto Literario de San Juan, abrió nuevamente sus puertas a la educación. En esta ocasión bajo la dirección del señor Manuel Jofre, al año siguiente se normalizaron las cátedras, las cuales desempeñaron las siguientes personas: Lic. José María Batis, Lengua Castellana; Dr. Mac-Manus, Inglés; Señor M. Sezaneu francés; Dr. Francisco Molas, latín; Sr. Antonio Castillo, matemáticas; Sr. Enrique Manauteu, teneduría de Libros; Lic. Agustín Menchaca, elementos de Filosofía; Lic. Emilio Velasco, Historia, Geografía y Cronología; Lic. Refugio Chapa, Derecho Natural y de Gentes; Dr. Manuel Carpio, Física; Dr. Francisco Carrasco, Historia Natural; Lic. Manuel Saavedra, Derechos y Deberes del Hombre en la Sociedad y Estudio de la Constitución General de la República y del Estado; Sr. J. J. Jiménez, Música.

De nuevo se solicitó la cooperación general para el sostenimiento del Instituto, recurriendo principalmente al impuesto de la sal, enviándose a todos los municipios del estado una

excitativa para su contribución; se esperaba que resultara de utilidad, cosa que no tuvo nada de positivo.

Los resultados de la obra educativa pronto se vieron coronados por el éxito, pues entre los alumnos examinados el 25 de septiembre de 1868, se encuentran nombres de grata memoria, no solo para los que vivieron ese tiempo, sino para todos los tamaulipecos y aún para el país, porque supieron aprovechar esa cultura adquirida de sus maestros y colocarse en planos de gran elevación. Ellos fueron: Adolfo Desomen, Camilo Lacoste, Luis Rendón, Carlos Passemont, Adolfo y Alfredo Baber, José Mainero, Guadalupe Mainero, Lucas Gara, Saturino Carigga, Alberto Baber, los alumnos distinguidos que obtuvieron los primeros lugares, se les asignaron premios, que en aquel entonces fueron entregados públicamente en el antiguo Teatro Reforma, el cual fue demolido por la incultura de una administración municipal, para levantar en su lugar una sala cinematográfica moderna mal llamada Teatro de la Reforma; en esta ceremonia se premiaron en castellano a Manuel Romero, Adolfo Dessomen y Alberto Baber; en filosofía Guadalupe Mainero y Adalberto Arguelles y Antonio Farías.

Para que los conocimientos fueran mas completos, la Junta directiva de la institución, decidió adquirir en París, los laboratorios de física, con esto se impartiría más eficientemente esta cátedra; estos aparatos llegaron al puerto de Matamoros el 5 de agosto de 1869 con un valor de \$ 3,947 francos y 52 céntimos, incluyendo el traslado desde Francia. No contaba la institución con el efectivo necesario para cubrir dichos gastos, pero dándose cuenta de ello un grupo de damas matamorenses, quienes convencidas de la importancia que tenía la educación de sus hijos en la adolescencia, se dieron a la tarea de recorrer la ciudad y gracias a la cooperación desinteresada de las personas pudientes de aquella época, que pone muy en alto su calidad humana, en pocos días tenían colectados por donativos mucho más de lo que era necesario para la compra de dichos aparatos.

La situación económica para el colegio era difícil, por los altibajos de la situación política que privaba en el estado, en 1871, se le privó al Instituto de todas las ayudas, terrenos, herencias, bienes mostrencos que le reportaban utilidades, y el impuesto de la sal, dejándole tan solo el 4% de los ingresos en cada municipio; esto obligó a reducir la nómina mensual del

personal docente, importando la cantidad de \$ 210.00 mensuales, de los cuales se distribuían de la siguiente manera: \$ 100.00 a prorrata entre los maestros \$105.00 para el vice-rector, prefecto y portero y \$5.00 para gastos mensuales. Por imperiosa necesidad se suprimió el puesto de vice-rector y los \$60.00 que se le asignaban como sueldo, se repartieron entre los catedráticos. El gobierno del estado atiende la situación conflictiva por la que pasaba el colegio y pide se le proporcione un informe sobre la nómina mensual, la cual se le envió con la distribución correspondiente en la siguiente forma, un director \$40.00 un vice-rector \$60.00 un prefecto con \$30.00, 12 catedráticos con honorarios de \$25.00 cada uno; el portero \$15.00 gastos menores cinco pesos, un encargado del impuesto sobre la sal \$25.00 los honorarios del tesorero de la junta \$28.60, arrojando un total de \$503.50 por desgracia lo único que hizo el gobierno del estado, fue conocer el monto del presupuesto, sin dar solución a las dificultades económicas por las que atravesaban los profesores, trayendo esto una situación difícil que se agravaba día con día, llegando al grado de hacer insostenible de la institución y a punto de ser clausurada en el año de 1872.

Los municipios mal que bien cumplían sus compromisos de cooperar con el porcentaje que se les señaló para el sostenimiento del colegio, la morosidad y renuncia del municipio de Tampico que se negó a pagar, pronto los demás municipios siguieron el ejemplo y comenzaron a retardar sus entregas, hasta el grado de llegar a negarlas de plano.

El 19 de noviembre de 1872, la junta patriótica de la localidad, cedió para el instituto la cantidad de \$199.65 para la formación de la biblioteca, comprando libros de consulta necesaria para los alumnos, circunstancia que hizo renacer el optimismo tanto de los maestros como de los alumnos; esta hermosa biblioteca que tantos sacrificios costó formarla, allá por los años de la revolución se perdió, pues la soldadesca se atrevió a usar esta bella herencia para las juventudes futuras, usando los textos como si fueran pontones para brincar charcos de agua.

Se agudizó aún más la situación económica del Instituto, pues en octubre de 1873, hasta mayo de 1874, se les adeudaba al personal docente la cantidad de \$3,935.00 por lo que se pidió ayuda al ayuntamiento local, para que cediera la tercera parte de los derechos que percibía por las recaudaciones, a lo cual accedió el municipio, bello gesto de aquellas administraciones por salvar la educación de la juventud de esa época.

Pero que ejemplo de maestros, que a pesar de la situación tan dura que pasaban, seguían trabajando con tesón inaudito y el ánimo nunca decayó, pues resolvieron agregar para el mejor futuro y preparación de los alumnos que fueran a cursar medicina e ingeniería, las materias correspondientes a esta profesión, tales como segundo curso de matemáticas, química e historia natural. Un alumno del Instituto y quien fuera más tarde licenciado Guadalupe Mainero, decidió dar su aportación en bien de su aula mater, solicitando la cátedra de filosofía, que por estar vacante le fue concedida. En constante lucha a pesar de la crítica situación, se logró terminar el año escolar, presentándose el siguiente aún con problemas más graves para los maestros, sobre todo para aquellos cuyo medio de sostén era la remuneración de las cátedras, dejaron los puestos, dedicándose a otros trabajos, algunos de los profesores pretextando falta de tiempo por las obligaciones contraídas con su profesión, abandonaron el colegio, sólo el tenaz espíritu, que sin importarle el sueldo, se mantenía invencible, el de Guadalupe Mainero, solicitaba la cátedra de latinidad, el cual estaba dispuesto a obtener por oposición en virtud de que la había tomado el señor Tomás Krakosky. La Junta rechazó la oferta del señor Mainero, por considerar las múltiples ocupaciones que tenía en la cátedra de filosofía, la cátedra solicitada fue obtenida por el señor Juan J. Bruzon, pero finalmente le fue otorgada al tesorero de la Junta señor Mainero, por renuncia que hizo a ella el señor Bruzon.

El gobierno del estado designó para ser parte integrante de la Junta Directiva con carácter de vocal, al señor Bernabé León de la Barra, el 13 de agosto de 1875. Por esta fecha, ya funcionaba en la planta baja del edificio, una escuela de varones, de donde posteriormente pasaban los alumnos al Instituto, esta escuela estaba bajo la dependencia y dirección directa de la dirección de instrucción del estado, por lo que la renta que pagaba del local vino a servir de ayuda para el Instituto.

Hay sin embargo datos curiosos en la vida del Instituto de los cuales describo dos:

Las disposiciones del colegio eran demasiado estrictas y se asienta en acta que el alumno Celedonio Junco de la Vega, por el hecho de haber roto los sólidos geométricos, se le privara de recibir el premio a que tenía derecho, cosa que se haría pública en el reparto de premios del Teatro Reforma, y que por otra parte, el importe del premio sería destinado a com-

prar lo que había que reponer. Este alumno lo encontramos descollando notablemente, siendo el progenitor del escritor y literato Alfonso Junco.

Los motines estudiantiles fueron más frecuentes de lo que la gente piensa, en aquellos tiempos en que se supone que los muchachos eran muy disciplinados y respetaban a sus mayores, por ejemplo se publicó en el periódico "El Federalista" de Cd. de México el 27 de abril de 1875, lo siguiente. En el colegio de San Juan de Matamoros, hubo un motín de estudiantes contra el rector y el catedrático de Aritmética, parece increíble dice un periódico matamorenses que semejantes desordenes pasen en un colegio de instrucción secundaria, donde debe creerse que asisten jóvenes de buena educación y respetuosos. No sabemos por qué se nos ocurre decir (Cuando veas la barbas de tu vecino.) y en efecto miren ustedes qué coincidencia (acá también se han pronunciado los estudiantes).

En 1878 el gobierno del Estado acordó dar al colegio una subvención anual de \$2,000.00 pesos, pero la aportación ofrecida por el gobierno nunca llegó, pasando hasta tres años, sin que se obtuviera un solo centavo de la famosa ayuda, la escuela se fue sosteniendo con donaciones voluntarias y las cuotas de los alumnos, por lo que el adeudo de los maestros crecía día con día.

Asume la dirección Don José Solernou, un verdadero maestro, quien con esmero inaudito se dedicó a la salvación del Instituto, habiendo recibido la dirección de manos del profesor Jofre, y no obstante la crítica situación, este ejemplar mentor, muchas veces con sacrificios propios y hasta creándose serios problemas, logró sostener y salvar el colegio, que parecía entrar en decadencia, pues los maestros no podían seguir laborando.

El profesor Solernou era presidente de la junta directiva, ocupaba la secretaría de la institución y a la vez director del plantel, cargos estos tres que resultaba incompatibles, por lo cual se llamó al licenciado Juan Luis Tercero, para director por designación que hizo el gobierno del estado, quedando solamente el profesor Solernou desempeñando los puestos de la junta, la secretaría y las cátedras a su cargo. El licenciado Tercero, en agosto de 1882, tuvo necesidad de salir fuera de la ciudad por no favorecerle el clima de la región, y la cátedra de física que desempeñaba pasó a ser ocupada por el licencia-

do Guadalupe Mainero. El puesto de director del licenciado Tercero fue ocupado por el señor Manuel de la Cruz, y este a la vez lo cedió interinamente al señor Antonio N. de Cáceres.

En estas fechas la importancia que había adquirido el licenciado Guadalupe Mainero en todos los órdenes era ya notoria, renunciando a todas las cátedras, pues el gobierno del estado lo llamaba a la capital para confiarle importantes cargos; el doctor Miguel Barragán y el hermano de Don Guadalupe el ya también licenciado José C' Mainero, substituyeron a don Guadalupe.

El 28 de octubre de 1886, el señor José Arrese, ocupaba la cátedra de filosofía, por renuncia del licenciado José C. Mainero, más tarde el señor José Arrese descolló como ilustre maestro. En este tiempo la situación del profesorado era crítica, por la falta de pago a los mismos, pues la famosa subvención estatal nunca llegó. No obstante todas estas contingencias los cursos terminaron normalmente, teniendo que pedirle telegráficamente el gobierno del estado que enviara a cuenta de la deuda que tenía con el Instituto, siquiera \$100.00 pesos, para llevar a cabo la repartición de premios acostumbrados entre los alumnos distinguidos, girando el gobierno una orden a la colecturía de rentas para su entrega.

Por licencia que se le concedió por enfermedad al director profesor Antonio N. de Cáceres, ocupó interinamente la vacante el licenciado León Aragón.

En el mes de noviembre de 1895 el Instituto sufre una pérdida por el fallecimiento de uno de sus más destacados y desinteresados paladines, el maestro José Solernou, pues aún después de su muerte ocurrida varios años más tarde, todavía se conservaba el crédito absoluto.

Tan dura era la situación económica del instituto, que maestros de la condición de don José Arrese, tuvieron la necesidad de retirarse para trabajar en otros menesteres para su subsistencia, no obstante eso, el maestro Arrese aceptó regresar cuando la junta del colegio lo llamó nuevamente para prestar sus servicios en las cátedras de gramática, castellano y análisis lógico en 1896 y latinidad en 1897, dándosele ese mismo año, a fin de cancelar la deuda que la institución tenía con él, la existencia en la caja, con la cual no se cubría ni la mitad del adeudo.

El gobierno del estado envió un retrato del licenciado y General Juan José de la Garza para que fuera colocado en el aula principal para honrar la memoria de tan prestigiado gobernante ya que durante su gestión, como tal, ordenó la fundación del Instituto de San Juan; no sólo se colocó la fotografía sino que se acordó por unanimidad dar el nombre al colegio por el del instituto "Juan José de la Garza", nombre con que aún se sigue designando a la escuela secundaria federal No. 1, esto sucedió en el año de 1898.

En nota enviada por el gobierno del estado en enero de 1898, principió a funcionar con los recursos la escuela normal, se designó también la junta directiva para este fin, quedando integrada de la siguiente manera: primer vocal, señor José Arrese; segundo vocal, Dr. Rafael Gómez; tercer vocal, señor Dr. Antonio G. Guzmán; cuarto vocal y tesorero, Lic. Joaquín Arguelles, sexto vocal, señor Leandro G. Mora.

Las inquietudes ideológicas pronto hicieron su presencia en todos los colegios de la magnitud del que estamos hablando, modificando la enseñanza conforme al nuevo plan de estudios hechos por el ilustre don Gabino Barreda, consistente de cinco años siendo el Instituto de los primeros en adoptarlo y seguirlo fielmente.

Con lineamientos bien trazados, funcionó el instituto, teniendo de nuevo al frente de la dirección al ilustre profesor Antonio N. Cáceres, quien no solamente obtuvo la mejoría de su enfermedad, sino que venía con nuevos bríos a dar su valiosa cooperación. En el acta levantada el 15 de noviembre de 1900, se acordó el gasto de \$16.00, valor de una medalla de oro, concedida al alumno Martín Espinosa por sus méritos en el año escolar anterior.

En 1903, se rebeló el personal docente del colegio encabezados por los maestros José Arrese y Antonio García Padilla, quienes exigían una mejoría en los sueldos, los que pedían un aumento de cinco pesos sobre los \$15.00 que devengaban.

De manera repentina en el año de 1907 fallece el notable director profesor Antonio N. Cáceres, quien había dedicado toda su vida a la enseñanza, honrando el Instituto su memoria como pago a su labor realizada; a la vez se recordó al profesor José Solernou, a quien también se honró. En el acto de elogio del desaparecido señor Cáceres tocó hacer uso de la

palabra al entonces reciente catedrático Lic. Martín Espinosa, quien conociera perfectamente la obra del extinto, por haber sido primeramente discípulo y después compañero de labores.

A la muerte del señor Profr. Antonio N. Cáceres lo sustituyó como director el señor Gastón Puchot, quien después por orden del gobierno del estado entregó la dirección al Profr. José Arrese, durando en su puesto desde el año de 1908 hasta la clausura del colegio en el año de 1913, por causa de la revolución, en la que este glorioso Instituto tampoco escapó a la efervescencia revolucionaria sufrida pasando a servir el edificio, de cuartel de los diferentes bandos beligerantes, fue precisamente en este año cuando feneció la institución que diera lustre y gloria a este solar tamaulipeco, quedando el edificio en completa ruina, la inutilización de muebles, aparatos de meteorología, la biblioteca, laboratorios y hasta el mobiliario, así por muchos años este bello edificio quedó convertido en un vestu caserón abandonado.

Fue hasta el año de 1930, diecisiete años después, que nuestro querido maestro y poeta tamaulipeco Dr. Manuel F. Rodríguez Brayda, se enteró por la junta capitalina, que se establecieran en algunas ciudades fronterizas norteañas, para evitar la fuga al extranjero de jóvenes estudiantes, escuelas secundarias. Entre las poblaciones agraciadas no figuraba Matamoros, por lo que se dedicó a gestionar se estableciera una también en nuestra heroica.

Comunicó el propósito al entonces Presidente Municipal, Guillermo Shears, exalumno del Juan José de la Garza, quien de inmediato le expidió constancia como representante del Ayuntamiento para que gestionara en la ciudad de México la instalación de una Escuela Secundaria en Matamoros. El Jefe de Secundarias Foráneas le contestó su petición de que Matamoros estaba incluido en el programa, pero que el presupuesto para el efecto se había agotado y cuenta el doctor Brayda que este señor con una sonrisa que le pareció irónica, agregó: 'Pero si ustedes consiguen una partida de veinte mil pesos, que es más o menos lo que se invierte anualmente en una Secundaria Foránea, inmediatamente se las instalamos'. Pero para fortuna de Matamoros, en aquella época presidía la Comisión Permanente del Congreso con facultades para manejar el presupuesto nacional el licenciado Praxedis Balboa, a quien conoció por haber sido Presidente de la Sociedad de Alumnos Tamau-

pecos, cuando el curso de sus respectivas carreras profesionales, y era Secretario de la misma comisión el señor Manuel Tárraga, condiscípulo suyo en la Juan José de la Garza. Entrevistó a su tocayo Tárraga que había autorizado una partida extraordinaria por cuarenta mil pesos, veinte mil para los gastos anuales y veinte mil para un nuevo edificio.

Así fue como el 14 de febrero de 1931, empezó a funcionar en un edificio cedido por el honorable Ayuntamiento y que se ubicaba en las calles General González y Diez, hoy Escuela "José Arrese". La organizó y fue su primer Secretario, el maestro Inocente M. Hernández, poco después de estar funcionando la Escuela tomó posesión como su primer Director el maestro Francisco Sánchez.

El primer grupo de catedráticos estuvo formado por los susodichos Director y Secretario y por elementos locales: licenciado Martín Espinosa, Civismo; licenciado Albino Hernández, Historia; licenciado Baltazar García Vera, Inglés; Doctor Roberto Pérez Montemayor, Civismo; Ingeniero Ernesto Hankins, Matemáticas e Inglés; doctor Joaquín Galván, Zoología; Doctor Manuel F. Rodríguez Brayda, Física y Botánica; Manuel Escobar Castañeda, Dibujo; profesor José María Barrientos, Música; Santiago Cedillo, Carpintería; señorita Edelmira Chapa, Prefecta, Corte y Confección.

En el año de 1933, se corrió el rumor de que los herederos de los donantes del edificio que ocupara el colegio de San Juan, se proponían hacer efectiva legalmente la cláusula de devolución, porque hacía ya varios años el edificio no se dedicaba a fines educativos, como se había prescrito. Para anular esta petición se procedió a trasladar la Secundaria al local en disputa, a la mayor brevedad posible se acondicionó el local, reduciendo el edificio de dos a un piso, haciéndose el traslado de la Escuela Secundaria Federal No. 13, al antiguo sitio donde estuviera el Colegio de San Juan. Era a la sazón director, el profesor Hesiquio Mora Navarrete, maestro dinámico quien para acondicionar el edificio obtuvo de la Secretaría de Educación la cantidad de \$5,000.00 del Gobierno Estatal \$1,000.00 y por la colecta en la ciudad y donaciones \$6,000.00 con lo cual se inició la obra. Los trabajos de reconstrucción quedaron sin terminarse, cuando tuvo que salir de la ciudad el profesor Mora Navarrete, quedando un adeudo de mil pesos entre salarios y materiales de construcción, por lo que la Dirección del año de 1935, fecha en que tomó posesión como Director de la Escuela

el profesor Pedro Astudillo, este infatigable maestro encaminó sus labores a liquidar los adeudos contraídos y enseguida se decidió a continuar la obra para el servicio señalado.

En septiembre de 1935 la Escuela Secundaria Federal, tomó posesión del edificio, contaba únicamente con dos salones de clases, entre una serie de escombros que ocupó la Escuela Secundaria, fue objeto de mucha mejoras, se le instalaron el drenaje y el agua, se construyeron servicios sanitarios para mujeres y hombres con sus correspondientes baños, se pusieron techumbres a todos los salones que faltaban, pisos de cemento a todas las dependencias a anexos, inclusive se le construyó una gran banquetta de gran extensión, se hizo el enjarre total al inmueble y con la cooperación de los diversos grupos deportivos de la localidad, se construyó la cancha deportiva reglamentaria y única que existía en la ciudad en esa época y donde se hacían los juegos de liga y con equipos foráneos.

Año con año creciendo este viejo y querido edificio donde tantos de nosotros pasamos nuestra adolescencia, en esa fuente nutricia del espíritu y de alegría bajo la vigilancia constante de nuestros queridos maestros, que nos supieron conducir por el sendero de la luz, para forjar hombres útiles a la sociedad y a nosotros mismos, ahí nuestros sueños dorados de la juventud y los mejores días también pasaron. Hoy sin embargo, esos añorosos muros que aún siguen de pie, donde todavía germina el surco para hacerlo florecer y fructificar, aleccionando juventudes, modelando inteligencias ávidas de saber, ahí todavía se escuchan las algarazas de la hermosa juventud, las voces sentenciosas de los maestros brindando enseñanzas y abriendo ventanas al espíritu, para encatizarlos al futuro, lo cual harán de nuestra Patria un México mejor.

En diversos aspectos la Escuela Secundaria vino a llenar el vacío que dejó la institución que antaño funcionara. El Instituto Científico y Literario de San Juan, después "Lic. y Gral. JUAN JOSE DE LA GARZA", tuvo alumnos distinguidísimos: licenciado, Guadalupe Mainero, catedrático que fuera del propio Instituto y luego Gobernador de Tamaulipas; Juan B. Tijerina, Director de varias escuelas, en Ciudad Victoria, valiente periodista y cronológicamente el primer poeta tamaulipeco: Celedonio Junco de la Vega, laureado poeta y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua; licenciado Francisco León de la Barra, eminente ingeniero hermano del

anterior, Augusto Petriciole, arquitecto que proyectó y construyó la tercera planta del Palacio Nacional; doctor Rodolfo Matas, cardiólogo mundialmente famoso; Serafin Urtusástegui, médico cirujano y catedrático en la Universidad de México; Baldomero Urtusástegui Guerra, abogado y notario público, miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística de México y escritor; licenciado Martín Espinosa que desde alumno impartiera cátedras en su preparatoria, fue maestro fundador de la Escuela Secundaria Federal No. 13, doctor Manuel Feliciano Rodríguez Brayda, médico, eminente maestro y literato tamaulipeco, José María Rodríguez Brayda, propuesto para una beca nacional, que declinó para trabajar y sostener la carrera de su hermano, fue Síndico del Ayuntamiento y catedrático de Física de la Escuela Secundaria número 13; Leonides Guerra, de agudo ingenio, memoria privilegiada, Presidente Municipal, Manuel Tárraga, Fernando González, abogado; Guillermo Shear, Presidente Municipal. También se ha dicho que fue alumno del Instituto, el licenciado Tomás Garrido Canaval, este dato podría confirmarlo, nuestro acucioso investigador, académico de la Sociedad de Historia y Geografía de México, socio y pilar de nuestra Sociedad, don Florentino Cuéllar, hay muchas más perssnas distinguidas que pasaron por las aulas de este Instituto pero llevaría tiempo mencionarlos a todos.

De la Escuela Normal que funcionó en Instituto Científico y Literario Juan José de la Garza, salieron maestros muy distinguidos como:

Don Antonio Rodríguez Luna, don Octaviano Sosa, después abogado, el poeta Luis Aguilar, las excelentes maestras, Esther y Francisca González Salinas, doña Aurora Arrese de Carrillo, María González Celay; Francisca Zamora; Bernarda Nájera de Arguelles y varias más.

La escuela secundaria federal en su reconstruido edificio tomó el nombre de Lic. y Gral. "Juan José de la Garza", han sido directores en ella los profesores, Francisco Sánchez, Hesiquio Mora Navarrete, Pedro Astudillo, Inocente M. Hernández, J. Isaias Lugo, Félix Hernández, Delfino Rendón Rojas, las profesoras Elena Victoria Torres Rodríguez y Marta Rita Prince Aguilera, en la nueva escuela secundaria federal No. 1 "Lic. y Gral. Juan José de la Garza", le sucedió después de su jubilación de la maestra Marta Rita Prince Aguilera, el Profr. Hilario Jasso de la Cruz, actualmente en el antiguo edificio que ahora funciona como escuela secundaria federal No.

3, "Bernardo Gutiérrez de Lara", sus directores han sido los profesores Mauricio Rangel Candanosa y Antonio Rodríguez, como sub-directora la maestra Sonia de De Pau.

Durante la actuación como director de la escuela secundaria federal diurna "Juan José de la Garza" del profesor Hesiquio Mora Navarrete, activo y distinguido pedagogo, fundó y organizó la escuela secundaria federal nocturna, Lic. Guadalupe Mainero, la cual funcionó primeramente en el edificio que ocupa la escuela Josefa Ortiz de Domínguez y actualmente en el antiguo local del Instituto Juan José de la Garza, han sido directores de ésta, Hesiquio Mora Navarrete, Ricardo Salazar Ceballos, Mauricio Rangel Candanosa, J. Isaías Lugo, Esteban Alvarado de los Reyes, Delfino Rendón Rojas y el actual Profr. Ricardo Saldivar Salinas, alumno distinguido éste, de la primera promoción de la escuela secundaria federal No. 3.

En 1947, por iniciativa del entonces presidente municipal, don Ramiro Hernández, se logró de nuevo para Matamoros, se hiciera realidad la reinstalación de estudios preparatorios, esta Preparatoria se instaló en el mismo edificio de la escuela secundaria federal diurna y con el mismo nombre de ésta, fue su primer director el Profr. Pedro Astudillo.

Siendo gobernador estatal el Dr. Norberto Treviño Zapata, dado el aumento de alumnos hubo necesidad de cambiar la escuela preparatoria a un nuevo recinto y se logró la oportunidad de instalarlos en un edificio recién construido para escuela primaria, ubicado en la colonia Mariano Matamoros, pero todas las calles adyacentes incluyendo la de entrada al edificio, en la época de temporada de lluvias, debido a los lodazales y baches, que aún hoy padecemos en toda nuestra ciudad, por las actuaciones corruptas de las últimas administraciones municipales, era imposible llegar a los estudiantes y maestros a la preparatoria. Su director el infatigable ingeniero Alberto García Tavizón inició las gestiones para un nuevo local, y Matamoros tiene una deuda contraída con el doctor Emilio Martínez Manatou, de poseer en la actualidad de modernos y acondicionados edificios donde hoy labora la escuela preparatoria.

La actual escuela secundaria federal No. 1 Lic. y Gral. Juan José de la Garza, que consta de un conjunto de edificios modernos que hoy albergan a la grey de estudiantes secundarios se logró gracias a las gestiones activas y fructíferas reali-

zadas por su anterior directora, nuestra querida, culta, inteligentísima e incansable maestra Martha Rita Prince de García, su nombre nos llena de gratos recuerdos, en nuestro primer año de estudios secundarios, nos llegó para impartirnos la cátedra de español, recuerdo perfectamente cuando nos fue presentada por el Profr. Astudillo en nuestro primer año "A", era casi un adolescente, más parecía alumna que maestra, pero que brillante e inteligente, desde el primer instante al impartirnos su cátedra correspondiente nos conquistó con su don de gentes ya nato en ella, y aún hoy ya como maestra retirada de sus labores la seguimos admirando y apreciándolo no solamente los que convivimos con ella, y aún hoy ya como maestra retirada de sus labores la seguimos admirando y apreciándolo no solamente los que convivimos con ella sino que es querida y respetada por muchísima gente casi podríamos decir por todos los ciudadanos de esta heroica y sufrida ciudad nuestra, que ven en ella la mujer culta, pronta a servir a sus semejantes, en su familia amantísima esposa, madre y abuela.

Como recordar es vivir, no podemos olvidar a nuestros otros amados maestros, algunos ya desaparecidos, llamados al descanso eterno, otros tenemos aún el privilegio de convivir con ellos y algunos por vivir fuera de nuestra ciudad, ya no los hemos vuelto a ver, pero nos es grato hacer mención de estos distinguidos mentores de la educación cuyos nombres pronunciamos con cariño y veneración: Dr. Manuel F. Rodríguez Baryda, Ricardo Salazar Ceballos, Profr. Pedro Astudillo, Esteban Alvarado de los Reyes, José Ma. Barrientos, José Hernández Cortinas, Rubén de Alba, Ing. Gudiño, Profr. Saucedo, la maestra Alicia Arguelles y la querida profesora a quien siempre le profesaremos respeto y admiración Ofelia Gutiérrez de Salazar, habiendo llegado a ser por su dinamismo y dedicación a la educación, directora de la escuela preparatoria, Lic. y Gral. Juan José de la Garza.

Para terminar esta reseña histórica del glorioso Instituto Científico y Literario de San Juan me voy a permitir darles a conocer a ustedes la poesía que dejara huella imborrable para todos nosotros. cuando junto con ella le dijimos el último adiós a nuestra vieja alma mater, de nuestra querida maestra Marta Rita Prince de García, Deja que te cante.

Un día, hace ya mucho tiempo, me recibió tu seno y desde entonces, vivo en ti, me nutro de tu esencia, hice míos los

anhelos de los próceres maestros, que sembraron en ti la semilla bendita de la idea y enseñaron a vivir con el ejemplo; hace años cultivo a mi vez en tu sendero, el surco, es testigo de callado esfuerzo, he vivido entre jóvenes conciencias, he procurado despertar en ellas el deseo de saber y los he impulsado a conseguir su realización.

He caminado mucho.....mucho..... se han ido amontonando los recuerdos, las lágrimas se han secado, está el surco florecido, pero se me ha ido escapando la vida de mis venas, quedó atrás y en tí mi juventud... y hoy quiero cantarte, escuela mía, la palabra que me vuelve pobre, porque para alabar tu señorial prestigio de forjadora de hombres, que han dado a nuestra Patria la proyección cultural que tú les diste, desearía tener la mística de Nervo.

La unción sacramental de López Velarde y la ternura elegante de Luis G. Urbina, pero deja que te canten mis recuerdos, los de miel y los amargos, las lágrimas de pena y de felicidad, deja que te canten los muchachos de ayer hechos hombres hoy, hechos hombres de bien, surcos florecidos, deja que te ofrezca, la ofrenda de mi vida.



RAZONES QUE TUVO JOSE MIGUEL RAMOS ARIZPE, PARA FORMAR EL ESTADO DE COAHUILA Y TEXAS

Javier Guerra Escandón

Cuando las tropas napoleónicas invadieron España y Fernando VII fue hecho prisionero, la Junta Central tomó el gobierno del Imperio Español, y de Sevilla se trasladó a la isla de León y luego a Cádiz y allí designó un Consejo de Regencia quien tomó el timón del gobierno. El Consejo ordenó, el 29 de enero de 1810, que para las futuras cortes se designasen veintiseis diputados que representarían a las provincias de América.

D. Miguel Ramos Arizpe, fue electo por el Ayuntamiento de Saltillo, el 1o. de septiembre de ese mismo año de 1810, representante de la Provincia de Coahuila en las Cortes de Cádiz y le expidió la credencial respectiva el día 24 de ese mismo mes y año. Empezó el viaje a México y luego a Veracruz en donde se embarcó el día 28 de diciembre, arribando a Cádiz en febrero de 1811 y el 22 de marzo, fue admitido como Diputado por la Provincia de Coahuila a las cortes españolas.

Fue brillante la actuación de D. Miguel Ramos Arizpe en las Cortes de Cádiz por su patriotismo, su energía, su honradez e inteligencia, en la defensa de los intereses y derechos de

América, que por este celo y actividad, se hizo popularísimo entre sus colegas Diputados

El 20 de septiembre de 1813, clausuraron sus sesiones las Cortes Constituyentes, ordenando antes que las cortes ordinarias se instalaran el 1o. de octubre de ese mismo año; como los nuevos Diputados electos no podían llegar con toda oportunidad, se dispuso que los Diputados constituyentes desempeñaran sus cargos. Por tal motivo D. Miguel Ramos Arizpe continuó en su representación.

Cuando Napoleón dejó libre a Fernando VII, éste al ocupar nuevamente el trono, quiso recuperar el poder absoluto y trató de disolver las cortes. D. Miguel Ramos Arizpe, así como la inmensa mayoría de los Diputados de América se afiliaron al grupo liberal, combatiendo con toda energía a los conservadores; pero el 10 de mayo de 1814 fue aprehendido junto con otros Diputados y conducido a prisión en donde permaneció durante casi veinte meses, hasta el 17 de diciembre de 1815, que fue conducido a Valencia, a la que llegó el día 31 de ese mismo mes, allí debería sufrir una reclusión de cuatro años, porque el día 1o. de enero de 1820, estalló la revolución que fue acaudillada por Rafael del Riego, exigiendo que se restableciera la Constitución de Cádiz de 1812. Ramos Arizpe fue puesto en libertad y paseado en triunfo por el pueblo.

Expedida la convocatoria para elección de nuevas Cortes, Ramos Arizpe logró ser nuevamente miembro de ellas y trabajó intensamente por la independencia de América y obtuvo que se nombrara al general Juan O'Donojú para que substituyera a D. Juan Ruiz de Apodaca Virrey depuesto de la Nueva España.

Ramos Arizpe regresó a la patria después de once años de estar alejado de ella; desembarcó en Tampico el 31 de diciembre de 1821, viajando de inmediato a Saltillo. A su llegada se enteró que ya estaba hecha la elección de diputados para el primer Congreso Constituyente, no obstante lo cual, Ramos Arizpe hizo que el Ayuntamiento de Saltillo anulara la elección de diputado suplente hecha por el Ayuntamiento de Monclova y se trasladó a México. Concurrió como simple espectador a la apertura del primer Congreso Constituyente. Como el Congreso no nulificó la elección del Diputado nombrado por el Ayuntamiento de Monclova, Ramos Arizpe regresó a Saltillo.

D. Agustín de Iturbide fue depuesto y desterrado y el Congreso que éste había disuelto se reunió y continuó funcionando hasta el 30 de octubre de 1823, clausurándose en la mañana para que en la tarde de ese mismo día inaugurara sus sesiones el segundo Congreso Constituyente. D. Miguel Ramos Arizpe fue electo Diputado por su Provincia de Coahuila, y trabajó con su acostumbrada actividad para hacer triunfar sus ideas federalistas. Dentro del Congreso fue nombrado Presidente de la Comisión que debería formular el proyecto de Constitución.

El proyecto de Acta Constitutiva fue presentado al Congreso el 19 de noviembre de 1823 y fue aprobado el 10 de febrero de 1824 y el 5 de octubre de ese mismo año fue jurada la Constitución y ese mismo día fue electo presidente del Congreso D. José Miguel Ramos Arizpe.

Por su relevante actuación en el Congreso Constituyente y por su actividad en la elaboración del Acta Constitutiva, Ramos Arizpe ha sido designado con el nombre de "Padre de la Federación".

El 8 de mayo de 1824, Ramos Arizpe, escribe una larga carta a la Diputación de Coahuila y en ella, expone las razones que tuvo para formar el Estado de Coahuila y Texas; esta interesantísima carta, no muy conocida, se transcribe íntegra a continuación:

X
X X

"EXCELENTISIMO SEÑOR: Al fin ha sido necesario ceder a circunstancias poderosas y no he podido evitar, ni me han dejado arbitrio para elegir lo mejor; y he venido al caso de consentir en que esta Provincia con la Tejas se erija en Estado de la Federación; para evitar su nulidad afrentosa; o su absoluta disolución. El mundo sabe con cuantos afanes y trabajos de once años procuré y conseguí en España la unión de esas cuatro Provincias: Ellas no ignoran los esfuerzos que hice en el año anterior para consolidar esa unión, no pueden ignorar, los esfuerzos que constantemente he hecho desde aquí para que Santander viniese voluntariamente a esta unidad de la que en mi juicio pedía la mayor y más pronta prosperidad de todas. Más por desgracia, lo que hizo acaso por su bien, ha redonda-

do en su daño. Hablo del establecimiento de Diputados Provinciales primero en Santander y después en esa y Tejas, decretado por el primer Congreso General. Este paso disolvió las relaciones que unía a las cuatro primeras, y puso en movimiento las pasiones de sus habitantes hasta hacer no solo que se dividiesen sino que se chocasen entre sí. Monterrey aspiró siempre a la unión de las cuatro pero siempre sin ceder un punto en razón de capital, pues en este punto no he podido convencer a su Diputado; y aunque yo en nombre de esa Provincia cedía en favor de Monterrey, Santander apoyada en su distancia, y en otras razones que no hay para que exponer, insistió en su separación y fue erigida en su Estado bajo el nombre de Tamaulipas.

“En tal situación me pareció consultaba al mayor bien posible de las otras tres, procurando se mantuviesen unidas formando el Estado Interno de Oriente. Así lo resolvió el Congreso en la Acta Constitutiva y leyes de convocatoria; mas aun de este bien se ha querido privar a esas provincias, pues la Diputación y Ayuntamiento de Monterrey representaron pidiendo se uniesen las cuatro Provincias. De no, se concediese al Nuevo León el carácter de Estado, y si a esto no hubiese lugar se le redujese al del mero territorio antes que dejarle en unión con Coahuila. Vuestra Excelencia y los habitantes de esa Provincia deben haber visto las exposiciones de Monterrey y por eso no me detengo de referir las razones que comprenden; no pudiendo dejar de sentir que cuando trataban de unir las cuatro Provincias, usaron de medios y razones que antes debían exitarlas como de hecho a sucedido respecto a Tamaulipas, de la cual hicieron una pintura degradante.

“En tal conflicto, me ha parecido que insistiendo yo en la unión de las cuatro Provincias no la conseguiría, porque solo San Carlos ha hablado en contra de lo establecido, y si insistía en la unión de las tres como está en el acta, resultarían mas males que bienes al Nuevo León, y Coahuila, por maridaje forzado.

“Ocupado día y noche de la suerte futura de mi amada Provincia, pensé alguna vez su unión con Durango o Zacatecas, y muchas veces pensé unirla al Potosí; más todo me presentaba gravísimos inconvenientes; pues aunque a los partidos de Parras y el Saltillo pudiese venir bien el unirse a cualesquiera de aquellos tres Estados, esto no podía convenir a los

partidos de Monclova y del Rio Grande en razón de su enorme distancia hasta San Luis, Zacatecas o Durango. Rodeado pues de dificultades y de inconvenientes para hacer el bien en toda mi provincia, me ha parecido lo menos malo dejarla por si independiente de su integridad, confiandolo todo a las virtudes y al buen juicio de sus hijos. Aun fijada esta idea, me atormentaba en extremo la cuestión de preferir para su bien el degradarla a la clase de Territorio de la Federación; antes bien de fijarla en el rango de Estado Libre, una Provincia que ha figurado con honor por once años en los diversos Congresos de España, teniendo una parte activa en su Constitución y en sus leyes liberales, que ha tenido igual influencia en dos Congresos Mexicanos, y que está habitada por sesenta mil hombres laboriosos en todo género de Industria, de una lengua, de una raza de un carácter noble y denodado entre los cuales se encuentran valientes militares, propietarios acomodados y de buen juicio y de buenas luces en su clase, y que además cuenta con bastantes hijos que habiendo seguido la carrera de las letras se hayan en estado de dirigirla en sus negocios, difíciles e intrincados, no puedo presentarme un cuadro de degradación y nulidad, cual corresponde ha un pais que debe estar reducido a la dependencia pueril de Territorio de la Federación.

“Me decidí pues por el segundo extremo, y he consentido en situación tan complicada en que Coahuila sea un Estado de la Federación Mexicana.

“Para venir a este término a más de la perspectiva general que fundada en hechos y conocimientos ciertos del carácter y virtudes de mis compatriotas, me presentaba mi imaginación como bastante; tuve presente las Actas que la junta Gubernamental de esa Provincia, y el Ayuntamiento del Saltillo dirigieron el año anterior al General Garza, Jefe Superior Político de las cuatro; tuve presente lo que Parras y el Saltillo aunque sin decidirse me expresan en sus últimas comunicaciones, en que insistiendo en una decidida voluntad de conservar la integridad de la Provincia se inclina a que sea Estado deteniendo un tanto su decisión el temor de que sus rentas no alcanzan a cubrir sus obligaciones; y tuve además presentes cartas de personas respetables de los partidos del norte, en que manifiestan como era de esperar de hombres libres y dignos de serlo, el deseo de no ver reducida su Patria a la clase de Territorio. Ni como habían de pensar de otro modo hombres que saben que los territorios por el hecho de serlo, quedan inmedia-

tamente sujetos a las leyes de un Congreso en que no son representados; a las ordenes del Gobierno General de cuyo nombramiento no tienen intervención, y a las de los empleados que éste quiera darles. ¿Cómo habían de pensar así unos hombres que saben que los poderes Supremos a quienes en tal caso quedarían sujetos, residen a una enorme distancia, estan siempre ocupados de los asuntos grandes y generales y por lo mismo no es fácil que atiendan a los particulares de los t rritorios? en fin si decidi ndolo por lo que me ha parecido mas util y decoroso a mi Patria no hubiese acertado a convisar y seguir la voluntad de todos mis paisanos, me queda la satisfacci n de haberlo procurado y de estar seguro de que aun cuando no hubiese aceptado en todo, mi opini n se a inclinado a un t rmino que no puede dejar de honrarlos; y si como yo espero firmemente a mis paisanos hacer uso prudente y circunspecto de sus luces y de sus virtudes, me atrevo a asegurar que har  su felicidad y la prosperidad de sus nietos.

“Ha ocupado ciertamente mi atenci n la desgraciada Provincia de Tejas: sus habitantes unidos por sangre, por amistad y por todo genero de relaciones con Coahuila, solo lo divide el Rio Medina cercano a su Capital. Si dicha provincia quedase separada en clase de Territorio de la Federaci n quedar a por el mismo hecho privada de representaci n en el Congreso General, sujeta al Supremo Poder Ejecutivo Central, que ocupado en los asuntos graves y generales aun cuando quiciese, no podria prestar su atenci n a las nncesidades de tan remota provincia. Al contrario uniendose a Coahuila, como el Congreso de ese Estado y su Gobierno deben ocuparse ultimamente en promover la felicidad de ese Pa s, y como que en este Congreso debe haber siempre un Diputado de Tejas, es natural esperar que sus intereses sean mejor atendidos, y bajo este concepto el Diputado de Tejas y yo hemos convenido en la uni n, quedando de acuerdo en promover el repartimiento de terrenos bald os de suerte que resulte un recurso poderoso en favor de ambas Provincias.

“No quiero concluir esta carta sin dicipar, o al menos disminuir los temores de algunos que creen no tener ese Estado elementos y recursos para sostener sus obligaciones; temor hijo de la prudencia, que cuenta mas con el egoismo y molestia de los hombres, que con las virtudes de que son capaces, cuando un Gobierno fuerte vigilante y paternal les da impulso y movimiento de vida.

“Veamos primero cuales son las obligaciones de un Estado, para despues venir a examinar si Coahuila tiene recursos para cubrirlos. Todas se encierran en dos: formar su Gobierno interior y mantenerlos con decencia. Para lo primero se han menester hombres, y hombres sabios, virtuosos y capaces de gobernar a sesenta mil hombres suyos ¿y quien duda que Coahuila tiene hijos capaces y muy dignos de hacer su felicidad desempeñando las plazas de su Gobierno? si recorro en mi memoria la lista de mis compatriotas en ella hallo una respuesta satisfactoria, y si tiendo la vista sobre muchos Estados circunvecinos mi satisfacción se aumenta.

“Por lo demás yo supongo en mis paisanos virtudes tales que los hagan capaces de convencerse de que un buen Gobierno no consiste en tener muchos empleados, ni en conceder a estos cuantiosos y abundantes sueldos; sino al contrario tener los empleados absolutamente necesarios, aunque estos suficientemente dotados. Esto supuesto y teniendo presente el número de habitantes y el de negocios que hoy pueden ocurrir, creo que bastarían los empleados siguientes, y que sobre poco más o menos quedarán suficientemente dotados con las asignaciones que indico a saber: un Gobernador General del Estado con dos mil quinientos pesos anuales; su secretario general con dos mil doscientos pesos, y un escribiente de esta secretaria con trescientos y ciento anuales para papeles y demás gastos de secretaría; para seis Diputados del Congreso del Estado que solo deben trabajar a lo más cuatro meses del año se asignarían tres pesos diarios o menos, según sus comodidades que todo monta anualmente tres mil seiscientos pesos; para su Oficial Mayor de la secretaría del Congreso que serviría en ella durante las sesiones y el arreglo de sus papeles respectivos, y pasará el resto del año en la secretaría del Gobernador, setecientos cincuenta pesos; para dos escribientes que solo seguirían durante las sesiones, doscientos cuarenta pesos; para papel y demás gastos ordinarios de secretaría cien pesos; para un Juez general de apelaciones dos mil quinientos pesos anuales: para su secretario general seiscientos pesos, sin perjuicio de los derechos de arancel; para gastos de secretaría del juzgado de apelaciones cien pesos y para un escribiente trescientos pesos. Debe el Estado dividirse en Departamentos. Partidos y Parroquias y los departamentos podrán ser uno del sur. cuya Capital sea Monclova y otro del norte cuya capital sea Bejar; y en cada uno de los dos departamentos en que no recidan los poderes generales del Estado, habrá un jefe de departamento que gobernará inmediatamente los

partidos y Parroquias de su departamento respectivo con asignación cada uno de noventa pesos mensuales que hacen la cantidad de dos mil ciento sesenta pesos, y cada uno de ellos tendrá un escribiente con la dotación de 300.00 anuales, resultando de todas las asignaciones expresadas una cantidad total que asciende a 14,450.00.

“Yo creo suficiente el número de empleados designados y bastantes para que vivan con decencia moderada los servidores del Estado y aun puede rebajarse mucho de las dietas de Diputados, pues sería muy conveniente que los que tengan medios suficientes de vivir hiciesen tan honroso servicio, sin remuneración alguna; sin embargo para gastos que al pronto no me encurren, quiero hacer subir la suma necesaria para la administración del Estado a cuatro mil pesos más cada año de suerte que se necesiten 18,000.00 pesos por todo; veamos ahora si esta cantidad podrá sacarse de las rentas actuales que quedan al Estado sin imponer contribución alguna nueva.

Por los datos que tengo a la vista entiendo que en el año pasado la aduana del Saltillo según me dice su administrador, produjo por haber habido entradas extraordinarias de catorce a quince mil pesos, pues Parras produce de dos a tres mil pesos y aún debe producir más o igual ramo. Si fuera posible hacer que nuestro Estado consumiese las treinta mil treinta y seis arrobas de tabaco que se consumieron en el año 1819 solo este ramo vería con exceso para cubrir todos los gastos del Estado. De Parras me dicen que podría dar como diez mil, yo no quiero que produzca sino únicamente seis mil pesos, y es fuerza que sea esto lo menos, puesto que en el año pasado solo la fábrica que existió en el Saltillo con menos de tres mil pesos con el gasto total de seis mil 249.00, produjo de utilidad líquida cinco mil 18.00 pesos. En suma si un Gobierno activo y vigoroso cuida de la administración de este ramo, el solo llegara a cubrir la mayor parte de los gastos del Estado, puede contar para esto con la contribución directa que impuso el Congreso anterior sobre las utilidades de los capitales de la industria de cada uno por tres días del año ultimamente puede contarse con la parte de rentas decimales que antes percibía el rey y ahora la Nación y que por muchas rebajas que se hagan no pueden bajar de una quinta parte de los productos decimales y rindiendo solo Parras y el Saltillo por 30,000.00 pesos anuales, resultan 6,000.00 a disposición del Estado, siendo el último resultando de todo que solo las rentas indicadas dan un producto total que

exceda en seis y ocho mil pesos para los gastos indicados, no pudiendo dejar de expresar que si se establece un Gobierno interior justiciero contra los empleados contrabandistas, estas mismas rentas subirán a mucho mas.

“Animo pues y unión íntima de todos para salvar la integridad y el honor de Coahuila y hacer la felicidad de sus honrados hijos. Por Dios que ustedes no piensen en imitar de a mil leguas lo que se está haciendo en San Luis en orden al número de empleados, y a la dotación de estos mismos; esta no es Federación sino destrucción cierta de ella pues no pueden los pueblos apeteer un Gobierno reducido al bien de veinte zanganos.

“Aún el Congreso ha resuelto que los mismos electores se reúnan en el Saltillo y convocan para el mismo lugar al Congreso del Estado y si entiende por esta vez y sin perjuicio de que el mismo Congreso en la Constitución del Estado o antes por una ley varíe su residencia. Yo debo dar a mi Patria mi opinión en este punto y las razones en que la fundo. El Estado en el día, en los Partidos del Saltillo y Parras la mayor población, la mayor riqueza actual, las mayores luces y mayores comodidades, y siendo estos Partidos solos los que cargan hoy contribuciones con todos sus habitantes en calidad de electores, han ido varias veces a Monclova sufriendo las incomodidades del viaje y debiendo ser las cargas mutuas parece muy natural que en esta vez vengan los electores del Norte al Saltillo. El tiempo en que va ha abrirse la legislatura es el del mayor calor en Monclova y es ciertamente grande cuando en el Saltillo es fresco y saludable, en esta Villa hay además las ventajas de mas libros y papeles instructivos, de más comodidad en las habitaciones y en la abundancia y baratura de viveres, y en esta se reciben con una anticipación notable las ordenes del Congreso Supremo y las comunicaciones de todos los Estados, que deben servir mucho al Congreso de este para dirigir sus trabajos con acierto por lo que tenga supuesto hablando de empleados: creo útil el establecimiento de un jefe Político en Monclova y otro en Tejas, y debiendo recidir siempre el Comandante General de la Provincia en Monclova y no en el Saltillo, resulta que los partidos del Norte quedan bien atendidos y con las mismas ventajas que gozaban hasta marzo de 1823 cuando recidía el Señor López en Monterrey y en Saltillo: Además mi deseo sincero es que en la Constitución de este Estado se fijan las elecciones de sus miembros cada dos años, que un bienio se haga en Monclova y otro en el Saltillo y que cuando las elecciones se

hagan en Monclova las sesiones de los dos años siguientes se tenga aquí, en tal supuesto al hacer las elecciones se escogerán personas que en su mayoría la menos incomodidad posible y con todo lo dicho me parece que ocurre a conciliar en lo posible los intereses de toda la Provincia.

“Juro a Dios que me he ocupado día y noche pensando en lo mejor para mi Provincia: la conservación de su integridad por la unión general y fraterna de todos sus pueblos, y de todos sus hijos, es el principio de la base necesaria de su felicidad y su gloria: yo espero de la docilidad y del buen juicio de mis paisanos que se unirán cordialmente para salvar dicha integridad: en uniendose a salvarla y a establecer luego luego el Congreso de nuestro Estado y su Gobierno interior, todas las demás dificultades seguirán venciendo fácilmente; así mismo yo trabajaré cuanto pueda y meteré los brazos y daré mi vida porque se arregle las cosas de una manera digna de mi Patria y las mas ventajas en cuanto sea dable para los Partidos del Norte. Pero si contra mis esperanzas observaré divisiones téngase por cierto que me apegaré a la ley aunque tenga que abrigar en mi pecho los mas vivos sentimientos ya que hoy no pueda dejar de pertenecer a Coahuila, procuraré no . . .

“Reciba esa excelentísima Diputación esta larga y difusa carta y tenga la bondad de transmitirla a los Ilustres Ayuntamientos y buenos pueblos de Coahuila como el fruto del amor que siempre he proferido ha mi Patria. Para escribirla, he tenido que robar tiempo al sueño y a gravísimas ocupaciones, y por eso no será extraño que contenga algunas inexactitudes; pero ella contiene las efusiones mas sinceras de mi corazón sacrificado siempre por el mayor bien y por la gloria de Coahuila y de sus hijos.

Dios, Libertad y Federación.

“Méjico a ocho de mayo de mil ochocientos veinte y cuatro.- JOSE MIGUEL RAMOS ARJZPE.- A la Excelentísima Diputación del Estado de Coahuila.”

LA HISTORIA DE NUESTROS DIAS

Wifredo Bosch

La perplejidad contemporánea hacia la vida, dentro y fuera del hogar, es consecuencia indudable de la incógnita que nos hace dudar del camino a seguir, es decir, de saber hacia donde vamos, toda vez que determinados signos derivados del desarrollo de la tecnología, afectan profundamente la vida social y nos orillan sensiblemente hacia cambios que aceptamos con cierta inconsciencia, pues no se trata de poder discernir a base de conocimiento pleno, sino que nos dejemos llevar suspirando quizá para nuestros adentros pensando, que tal cosa no ocurría en nuestro tiempo.

Es decir que entre nuestro tiempo, y debemos pensar en el de la juventud, cuarenta años atrás por lo menos, y ahora, están ocurriendo cambios algunos de los cuales se avizoraban desde principios de siglo, otros que se han desarrollado a impulso de descubrimientos que en principio abarataron la radio o sea el viejo sistema conocido mundialmente como TSH y que hoy en día sigue siendo un vehículo comercial pero principalmente está al servicio de los medios de información, tanto en lo que se refiere a facilitar el intercambio de noticias, como para mantener comunicados a los antiguos pueblos que siguen instalados en montañas sin tener noción del cambio del tiempo. En los libros de historia se trata ya del uso de la Radio como un hecho perteneciente al pasado, pero generaciones que ahora entran en la senectud recuerdan perfectamente la pasión que despertó su popularización, al extremo de que los aparatos recepto-

res, antes de ser comercializados eran construidos manualmente incluso por los escolares. De la radio a la TV hay un paso gigantesco superado ya hoy en día en cuanto a los actuales aparatos de recepción, ya que se entiende que los fabricantes de ellos cuentan con receptores de gran tamaño e incluso se habla de Tercera Dimensión, todo lo cual pertenece al próximo futuro.

Sería difícil establecer si los viajes espaciales han motivado algún cambio en la vida cotidiana, pero en principio es dudoso que la afecten mayormente, toda vez que no son asequibles al gran público sino mediante los efectos televisivos. Sin duda alguna constituyen hasta la fecha el hecho más importante del siglo XX pero su conocimiento íntimo está circunscrito a una minoría de personajes técnicos y políticos; los que han podido llegar a otro planeta o astro, o sueñan con pisar alguna de las estrellas del firmamento, son reducidos en número y aunque induzcan a sueños fervientes de emulación, en realidad, en lo que queda del siglo por lo menos, pocos serán los que sientan influenciada su vida social, familiar o laboral, a consecuencia de lo que todavía no está al alcance de todos sino que forma parte de las actividades de una minoría especializada.

En cambio, y aun antes de que se realizaran los viajes espaciales, se popularizó una serie literaria que hemos convenido en llamar de ciencia-ficción, la cual trata de aventuras en otros planetas, viajes interplanetarios y modos de realizarlos, y como otros géneros literarios de tipo imaginativo ha tenido mucho éxito. Se trata de literatura de anticipación, como las obras de Julio Verne y de H. G. Wells lo fueron en su tiempo, de muchos de los progresos modernos, con lo cual viene a mostrarse que, ajustándose a los avances naturales de la ciencia y a los nuevos descubrimientos tecnológicos, en realidad, no hacemos más que repetirnos.

EL FENOMENO DE LA T.V.

La popularización de la TV ha sido sin duda el fenómeno más extraordinario, pues ha penetrado en todo tipo de hogares, de cualquier clase social y a pesar de que su utilización como medio de comunicación y de diversión no es aprovechada al máximo, lo cierto es que socialmente ha ejercido en las grandes masas, e incluso en muchas minorías selectas, tanta influen-

cia que ha dado en repercutir en modos de vida, a causa no tan solo de los programas que se exhiben, sino por el abuso de los anuncios que resultan tan fascinantes que promueven descontento social e incitan a superar como sea los medios habituales de vida. No es extraño que así sea cuando se presenta al televidente un anuncio sugestivo a base de mil tentaciones y perfecciones y promesas, y aunque nada resulte cierto o por lo menos disminuido en cuanto a la utilización práctica del objeto ofrecido, queda vigente en la mente, que es repetitiva, la tentación hacia un perfeccionamiento de vida en la que los jabones sean maravillosos, los coches ofrezcan todos los lujos y comodidades, los biberones para los lactantes comprendan todas las ventajas higiénicas, y la cerveza sea el "no más allá" de las bebidas, siempre espumante y fresca, con color y sabor mezclados con el ofrecimiento sensual de un bello cuerpo femenino. Es indudable que la propia TV ha agudizado el talento de los publicistas que a pesar de que inundan los programas con sus cortos de propaganda, han podido realizar esta misma en forma excitante, que promueve ventas y en el caso de los detergentes, fue campo de batallas por temporadas, hasta que se necesitó alguna intervención superior para que cesaran los adjetivos rimbombantes que convertían en milagrosas las escamas de jabón de determinada marca y lanzaban abiertas acusaciones en contra de la competencia. Citamos ese ejemplo como un caso típico de la influencia de la TV en las costumbres, pues la guerra de los detergentes terminó prácticamente con las pastillas de jabón para lavar la ropa, que sólo de vez en cuando es posible encontrar en los lavaderos públicos.

La influencia de la TV en la vida cotidiana es muy visible, tanto que motiva inclusive los esfuerzos de las clases peor dotadas, las cuales cuentan con televisor que pagan con miles de sacrificios; son muchos los hogares no beneficiados todavía con el uso de aparatos como refrigeradores, caloríferos, licuadoras, etc. etc. pero a pesar de ello sus moradores tienen en el rincón principal de la sala un aparato televisor, y el pago de las cuotas al vendedor es una de las principales preocupaciones del vecino. En localidades apartadas y en otras tan renombradas como Acapulco, por ejemplo, hemos podido ver en casas humildes, como se reunían los vecinos de las casas inmediatas y pagaban una cuota, aproximadamente de cincuenta centavos, para ver los programas hasta el final de las emisiones. ¡Claro es que se trataba de cincuenta centavos de los años sesentas! Esas reuniones, aun cuando en ellas principiaban a forjarse los

cambios sociales, no hacían más que reproducir a base de elementos modernos las viejas tertulias de nuestros padres o abuelos, solo que el baile se substituía por la televisión y el ambiente familiar se desarrollaba de acuerdo con los programas de la pantalla chica.

LA MUJER Y EL AMOR

El amor a base de la idealización de la mujer, se resiente también en los cambios sociales que perceptiblemente se están configurando aun cuando no ofrecen una meta. El amor requiere el estudio de un hombre y una mujer, sus sentimientos y sus reacciones, y desde que degeneró la palabra para usar como más amplia y expresiva la de sexo, la mujer continúa como objeto simbólico de los deseos, sin haber logrado una emancipación en la vida, ni siquiera en el amor. El hombre puede tener casa grande y chica y aun varias de estas últimas, pero la mujer sigue siendo considerada, de preferencia, como símbolo sexual y bajo el denominativo de modelo, actúa de animadora para lo que sea. Cierto es que en la publicidad moderna, la imagen del hombre no queda muy alejada, pero entre ambos se ha conseguido una selección de tipos que aúnan la belleza con el atractivo y lo mismo sirven para idealizar un par de calcetines que para saborear ante el público el más excitante de los cognacs. Pero lo que en el hombre constituye una pose ante las cámaras, en la mujer llega a la exhibición del cuerpo, que le sirve para anuncios de cualquier tipo y que en la práctica dan la idea al público en general que existe una clase determinada de mujeres para las "excitaciones" publicitarias, que degeneran no solo en vulgares vendedoras de objetos varios, sino que sugieren a la imaginación la creencia que ese tipo de personas existe realmente y puede formar parte de la vida integral de uno mismo con solo tomar una cerveza o ponerse los calzoncillos anunciados.

Debemos necesariamente referirnos a la mujer en el capítulo del amor, ya que ella es el centro mismo de la atracción sexual. El amor en la vida común y corriente, nunca puede ser igual al que se describe en los libros, pero es evidente que las narrativas contenidas en éstos, muestran, de acuerdo con las fechas, las transformaciones en las costumbres, incluso las eróticas, y lo que aparentemente parece ser una novedad den-

tro de las llamadas modas "Unisex", en realidad tienden a una extensión de libertad de costumbres que arranca desde la Edad Media. La moralidad sexual, frecuentemente estuvo en pugna con los preceptos de la Iglesia y la libertad de costumbres entre los dos sexos fue tal vez mayor en épocas pasadas, pero lo cierto es que actualmente se tiende hacia ella incitados los humanos por los cambios en la vida. Nadie se resigna a vivir con el ritmo que lo hicieron los padres, y la barrera en edades en realidad marca una separación en las concepciones de la existencia; la libertad de costumbres, la familiaridad en las relaciones juveniles y las propias enseñanzas de tipo higiénico-sexual en las escuelas han derribado tabúes y han creado unas normas de compañerismo inter-sexual que, como todos los cambios, pueden ser buenos o malos, pero que por lo menos marcan en forma muy visible un principio de fraternidad cuyos límites no es posible preveer todavía.

En cuanto a la moral practicada por el adulto, no ha experimentado cambios y aun cuando se produzca en la vida amorosa con tanto disimulo o hipocresía como en la Edad Media, lo cierto es que pocos cambios se manifiestan en su conducta. El noble cortesano que ganaba prebendas a base de servir de comunicación y aproximación para los deseos sexuales de sus monarcas, evidentemente ha desaparecido, pero sigue en servicio el proxeneta que cobra en dineros sus servicios, y aunque nos parezca una exageración rebajar el amor hasta la satisfacción del instinto sexual, no es menos cierto que la relación debe ser admitida si enturbiamos el sentimiento de la pasión amorosa con el acto de satisfacción sexual. Es decir que si pretendemos buscar las raíces de un cambio, esas únicamente se muestran vivas entre los jóvenes pues la conducta adulta sigue sin variaciones. Si en la Edad media existieron las Cortes de Amor es ilícito creer que en ellas se cantaba al amor y a la virtud, pues aun siendo así en principio, lo cierto es que en la práctica el desenfreno sexual marcaba con un risueño signo la más amable y translúcida bacanal. Y hoy como ayer, no hay amor sin la intervención del sexo.

Por supuesto que es imposible separar el amor del deseo carnal, pero entre uno y otro existe la institución familiar que modera deseos y crea obligaciones tan fuertes que en realidad es el sustento de la Sociedad. Puede creerse que los obreros o los patronos, los profesionistas o los militares, los campesinos y los comerciantes, sean la base humana en que nos sustentamos.

mos, pero existe una infraestructura que no es posible olvidar, y es la familia. Todo descansa sobre su organización y si pretendemos que en el futuro los cambios no sean tan bruscos para asustarnos, debemos pensar que la primitiva asociación humana es la familia y en ella se concentra el amor como algo más que un mero instinto sexual, pues representa además la suma de trabajos y sacrificios, de abnegación y continuidad. Esa familia podrá tal vez ser modificada en su estructura o personas, pero en tanto exista, no entenderemos que en el amor humano puedan haber cambios fundamentales.

DE LA FRIVOLIDAD AL TRABAJO

La TV y el sexo podemos considerarlos como temas frívolos aún cuando marquen los cambios más esenciales en la vida. Pero la época moderna ha dado señales de diferenciación en lo que se refiere al trabajo y la aparición y funcionamiento de los Sindicatos, los cuales se perfeccionaron especialmente en la segunda mitad del siglo XIX y en nuestros días han llegado a ser un poder verdaderamente regulador de las relaciones entre capital y trabajo. Quizá más que el fenómeno de la TV o por lo menos tanto como ella modifican el curso de la vida las funciones sindicales que bien llevadas han constituido el motor impulsor de las reformas laborales.

El sindicalismo, que en cierta forma puede ser un derivativo de los gremios medievales aun cuando estos eran primordialmente patronales, nació y se expandió preferentemente merced al abuso patronal contra el trabajador. La propia Revolución Mexicana cuenta con antecedentes de luchas sindicales que llegaron a ser sangrientas y forman parte de nuestra historia, pero también hay que considerar el aspecto fraternal mutualista como inspirador de muchas normas sindicales. Cuando los gremios pasaron a ser utilizados por el proletariado adoptaron un aspecto mutualista y en las bases aprobadas por los impresores, sombrereros, sastres, etc. etc. se incorporaron varios aspectos que después aprovechó el sindicalismo, el cual ha obtenido como arma eficaz, el reconocimiento del derecho de huelga.

Aquí no entraremos a tratar acerca de la bondad del procedimiento; nos interesa únicamente tenerlo en cuenta como factor de transformación de la vida social contemporánea, así

como el hecho de que la presión sindical influye decididamente en las evoluciones políticas. Es decir que lo que era un delito en algunos de los años del siglo pasado, es actualmente una de las bases sociales más firmemente arraigadas en el proletariado que, como es sabido, constituye la base más amplia de la población.

La ruta contemporánea de la historia, necesita que los investigadores tengan en cuenta todos estos hechos porque contribuyen a formar el carácter de la época y especialmente dan los indicios acerca de los cambios políticos que decisivamente influyen en el curso de la existencia. Muchos hechos de nuestra vida actual no podrían ser explicados en épocas de tecnología menor o conciencia social no arraigada, como valor que hay que tener en cuenta. La vida se transforma y sus cambios no pueden circunscribirse dentro del estrecho margen de una historia de la civilización, pues especialmente ahora, esa vida escapa de sus moldes y pretende influir en las decisiones públicas: sindicalismo obrero, estudiantes con ideas, costumbres que dan vueltas porque en el fondo se producen en círculo, todo ello genera inconformidades que derivan en alborotos públicos que tienen mucho de agitación política, cambios de tipo económico que posiblemente se originaron en la presente crisis, dominio del hombre por la máquina a través de las computadoras, lo cual es otra forma de regresión, tratando el problema humano a base de un mayor volumen, ya no esclavo de la producción de la máquina pero confiando en ella para su propia orientación y conocimiento de las posibilidades de uno mismo. Y llegan a tal extremo que seguramente existe una línea sutil que lleva al moderno terrorismo, lo que es otra regresión, y al cambio de los sistemas de entendimiento internacional, como ha sido el sonado caso de los rehenes norteamericanos en poder de los iraníes, hecho que motivó una seria crisis moral en el país vecino y decididamente un cambio de actitudes políticas y diplomáticas en la esfera del entendimiento de los diversos mundos.

LOS DESECHABLES

Con el uso, a veces inmoderado, de las aplicaciones del petróleo en la industria que conocemos como petroquímica, y aun contando con antecedentes notables, algún sector quiere clasificar nuestra época, como el mundo de lo desechable. Otros

con menos imaginación creen que es la hora de los “contenedores” que en rigor no son mas que las cajas de embalaje.

Repasando la vida cotidiana encontramos el justificati- muchos de los artículos que sirven al uso diario son desechables. Se busca por parte de los fabricantes, mantener vivo y en actividad el principio de la sociedad de consumo a ritmo veloz. Artículos desechables, como la lata, están substituyendo y orillando a tomar otros rumbos de la industria de vidrio. Los vestidos de papel entran en principio en la clasificación de desechable en tanto que no están perfectamente terminados; los pañuelos desechables, que fueron seguramente un antecedente superior del actual abuso del sistema, han tenido tan general aceptación, que el público no se atreve al uso público del pañuelo. Los encendedores desechables, prácticamente han terminado con la fabricación y comercio de los que se cargan con cierto gas, al extremo de reducirlos a artículo de lujo y regalo, y los cerillos han disminuido en sus ventas.

En ningún comercio de papelería es posible encontrar tinta. Los repuestos sintéticos con cartuchos desechables han acabado con la vieja y noble tinta para escribir y se han llevado entre los pies a las plumas estilográficas; los rastrillos desechables empiezan a imponerse y amenazan terminar con las clásicas hojas de rasurar, así como en sus tiempos estas derribaron el imperio de las buenas navajas inglesas o alemanas, como las que usaban nuestros padres y que ahora han sido relegadas a servir como instrumento de trabajo de los peluqueros profesionales anticuados o modestos, pues la mayoría está substituyendola por las rasuradoras eléctricas, que no son desechables, pero que tampoco han adquirido una gran popularidad, pues se les resisten las barbas duras. Los desodorantes y toda esa variedad infinita de artículos domésticos o de tocador que conocemos con el nombre extranjerizado de “spray” en el fondo contribuyen a la campaña de lo desechable substituyendo envases de vidrio por otros de lámina o de ese plástico tan generalizado que proviene de la destilación (si así puede llamarse) del petróleo, otro elemento de discordia en las relaciones humanas, origen indudable de la crisis actual y promovedor de crisis políticas de tanta envergadura que han motivado cambios radicales en los procedimientos industriales, creación de industrias como pago de energéticos, instalación de fuentes de trabajo donde pocos quieren trabajar y substituye en la producción de energía al carbón, la madera, y en medio de las constantes

zozobras que produce en el mundo, ya se le busca que a su vez sea substituido por la energía solar antes de que los aumentos en los costos de la producción completen una vuelta entera de la humanidad y nos devuelvan a la edad de piedra donde las necesidades eran menos, aunque quedan ya pocas fieras en el mundo para podernos alimentar de la caza y menos aún cubrirnos con las pieles de presas muertas como nuestros antepasados. El objeto de la civilización de lo desechable, es tanto poner a circular más mercancías para dar ocupación a más gentes y enriquecer a unas pocas, como buscar nuevos elementos de producción que efectivamente substituyen a otros. Los cambios modernos impulsan las ventas y hacen subir los precios: un refresco envasado en vidrio con botella retornable es mucho más barato que otro incluido en una lata, y así seguiríamos hasta el infinito. Pero al tirar la lata propiciamos la fabricación de otra, y aun para el vidrio de las botellas de envases de determinados líquidos han hallado ya la fórmula del vidrio desechable, cuyo costo se agrega con merma de las posibilidades del comprador y cuyo envase se tira con desdén, lo cual ya es el colmo de la civilización que halla un vidrio malo que substituye y derriba al vidrio bueno.

LA FILOSOFIA DEL CAMBIO

Las ideas han variado también en el curso de la historia e indudablemente se está forjando en la actualidad un corpus de creencias del hombre contemporáneo. Pero los filósofos no pueden discernir sus enfoques ni buscar explicaciones para sus móviles pues esa filosofía, aun cuando es aparentemente juvenil y está en formación, en realidad, y ahí sí pueden buscarse antecedentes y deducir consecuencias, en muchos de sus aspectos representa una regresión, una vuelta al pasado, buscando no ideas nuevas sino nuevas formas de producirse y adaptarse, presentando algo tan viejo como por ejemplo los cabellos largos de los jóvenes como si fuese una novedad, siendo así que en la propia Edad Media ese pelo se alargaba un tanto más con el auxilio de la peluca.

No volvemos justamente a una Edad Media como creía Berdiaef; el asunto es más complejo, pues aun cuando queremos encontrar una explicación a esos cambios que van modificando sensiblemente la vida contemporánea, no todos resisten la comparación con tiempos pasados.

El origen de los cambios deberemos conocerlo más adelante con las consecuencias que para la vida actual tengan innovaciones tan recientes y algunas tan terribles como son la utilización nuclear a consecuencia de la descomposición del átomo, que esperamos y confiamos será promovida mayormente para fines pacíficos; también lo será a base de las consecuencias que podamos derivar de los viajes espaciales y que actualmente nos han dado por resultado práctico y visible el establecimiento de esos satélites transmisores de palabras e imágenes, como también podrá serlo la descontaminación de los mares, si es que llega eso, o la utilización de la energía solar, la que nada tiene de nuevo pues ya Arquímedes utilizó los rayos de sol dirigidos a través de espejos para incendiar la flota que sitiaba Siracusa dos o trescientos años antes de Jesucristo, con lo cual demostramos palpablemente que nuestro modernismo vuelve la vista hacia atrás, en algunos casos, buscando soluciones o inspiraciones para controlar la crisis actual.

Esos cambios que empiezan por ser personales o familiares, y cuyo encono mueve más tarde los movimientos políticos y sociales y llegan a lo internacional, germinan en las cabezas de los individuos. El terrorismo no es secuela de las ideas, sino un retorno a procedimientos que han sido usados en otras épocas y que era de esperar que dado nuestro grado de civilización (?) hubiesen desaparecido de la escena pública. Pero lo cierto es que el dominio de las ideas sólo sirve para agitar masas, ya sean de obreros, campesinos o estudiantes, y en definitiva aprovechar la violencia desatada por la imposición de políticas determinadas.

Esos aspectos de la vida, créase o no, se derivan del cambio fundamental que se experimenta en la existencia cotidiana, que busca excitaciones que no siempre se consiguen. La rutina no es ni ha sido nunca, una buena compañera para el hombre activo, de acciones o de ideas, que para el caso es lo mismo, y siempre ha buscado evasiones que en los activos-pensativos, pueden resolverse en lecturas arriesgadas, pero en los que buscan la acción, pueden derivar en viajes espaciales, exploraciones de tierras desconocidas cuando todavía quedaban algunas en el mundo, viajes para el conocimiento de países nuevos o simplemente se dedican a la agitación en épocas apropiadas, con la cobija de ideas más o menos atractivas y de colores blanco, azul o de perdido rojo. Y cuando se pasa de esas ideas más o menos estáticas a la acción, mediante la hoja impresa o el disturbio en

la plaza más amplia de la ciudad, es cuando se manifiestan esos fermentos que ya no son de ideas, sino de violencia que pretende hacer triunfar matices de opinión y que se reducen, muy seguido a transacciones entre jefes o la aplicación de medidas que no se parecen a lo que se pretendía, que nada tienen que ver sino muy a la larga, con resultados cambiantes, pero que dejan un sabor amargo en la boca, como de frustración de bellos ideales que se han perdido sin haber llegado nunca a ellos, como en el caso de los violentísimos movimientos estudiantiles de París y México, por éste orden, que se desviaron, especialmente el primero hacia extremismos que nada tenían que ver con lo académico ó, como el segundo, que dejaron una triste historia de desadaptados, desilusionados o aprovechados, también por ese orden. Y de todos modos recordamos esas generaciones, y nos referimos a la mexicana, como algo tan fuerte que no llegó a ser una copia del extranjero sino que se produjo como una revulsión de la opinión mexicana y que no alcanzó más que expresar una clara manifestación de inconformidad.

Esa inquietud estudiantil, muy seguido se ha acallado con la prebenda, pero los rescoldos no se apagan; lo que falta es una manifestación clara de la expresión de una voluntad que no tenga por base únicamente logros materiales sino que pueda manifestarse conscientemente por una idea de vida, que posiblemente no sea nueva, pero que sea justa y que tenga el atractivo con que sueñan los soñadores, los que creen en justicia social, y otras ideas igualmente atractivas.

Era necesario ahondar en el problema de los estudiantes, en sus inquietudes y sus anhelos algo confusos, para pasar a tratar el de los obreros cuyas acciones tienden más a lo material. El obrero consciente puede trabajar en un sindicato, y esa misma organización que fue perseguida y hoy en día cuenta con sus representantes en los más altos niveles de la política, consejeros de los principales personajes dirigentes de las naciones, actúa no siempre como fuerza divergente, sino que en muchos casos se produce como moderadora, pero puede manifestarse con toda su fuerza hasta donde se quiera, como acaban de demostrar los dirigentes obreros en Polonia, donde han sido capaces de desafiar el poder constituido, no solo el de su propio país, sino el de su "protector" soviético, y aun cuando en estos momentos no puede hacerse un análisis completo de lo que pueda resurgir en aquella nación, lo cierto es que habiendo sido su integridad el pretexto para el desarrollo de la segunda guerra

mundial, originadora del pacto germano-soviético, cuyo fondo más que la no agresión, que era un deseo ficticio de los firmantes Hitler-Stalin, consistía en apresurar el reparto de un país odiado por ambas partes en cuanto a lo étnico, pero estimado por su producción. Y ahora los polacos, no a través de intelectuales, ni militares, ni fabricantes, ni estudiantes, sino por medio de sus obreros sindicalizados, han podido dar una voz de protesta lo suficientemente alta y fuerte, para ser oída y acatada y han obligado a un Estado dicatorial a acceder a peticiones de las masas.

Eso es un ejemplo que puede ser imitado. Es una advertencia de que en tanto el Sindicato sea respetado y funcione como una fuerza moderadora la sociedad actual puede ir avanzando sin otros cambios más que los psicológicos producidos por la TV o los viajes espaciales. Pero si se traspasan esas barreras, fermentadas justamente por imágenes excesivamente ideales en cuanto a tentaciones de aventura y amor, se llega al terreno de las ideas ya formadas, que generan violencia. Esa es la idea general que buscamos y a la que llegamos insensiblemente, dejándonos llevar por el valor y el calor de las palabras; el abuso de las imágenes bellas, el exceso de frivolidad y los propios sentimientos de lo que es justo o deja de serlo, promueven esas violencias que a veces se resuelven con la aplicación del reglamento de Policía, pero que en casos más serios, llegan a interpretarse como la inspiración de los movimientos estudiantiles que llegaron a señalar una marcada división, o si se llevan tan lejos como los sindicatos polacos, ponen a temblar incluso un régimen.

En cambio no se ha encontrado una línea convergente entre esas dos fuerzas de la naturaleza humana: estudiantes y obreros, cabeza y brazo, han llevado sus luchas muy por separado, sin unirse, sin interpretarse, sin definirse como facciones de una misma lucha en pro de ideales no definidos, de cambios brumosos, de nuevas vidas en las que, por principio, todo sea mejor que lo que se deja atrás.

El campesino, por su parte ha sido olvidado en esos fermentos de ideas; las luchas sociales que se originaron en el campo, han quedado reducidas al campo y se dirimen en la posesión de tierras, en certificados de inafectabilidad, en formación de ejidos, pero sin que participen en una forma notable en el desarrollo ideológico de un país; la idea general consiste en

dejar la tierra que produce poco y mal y llegar a la ciudad para engrosar las filas proletarias, las cuales siempre representan un adelanto social para muchos campesinos, y ello es justamente la expresión más gráfica y desoladora de la necesidad de un cambio que incorpore a las aspiraciones nacionales a una clase productora que necesita ser atendida en sus necesidades de trabajo, pero a la que se ha preferido en ocasiones buscar como aliada ciega, a despecho de abandono de tierras, de pozos que no se han hecho producir y de otras causas que no es caso traer a examen, pero que se resumen en la afirmación de que es necesaria una ampliación de política agraria que no sea tan sólo justa para los que siembran y cosechan, sino eficiente en el sentido de rendir económicamente y llene las bodegas para satisfacer el hambre de la nación sin necesidad de buscar en mercados extranjeros lo que debe producirse en los campos propios.

EL HISTORIADOR

El minihistoriador, el que busca los datos que afectan a su propia localidad puede trabajar en la formación de fichas que reflejan el cambio de las costumbres. Nada debe existir en la actualidad con mayor fascinación, que ése registro de los cambios sociales que hacen pensar en tiempos pasados para compararse con los actuales, lo que, emocionalmente, puede ser una pérdida de tiempo, pero que recogen testimonios costumbristas que pueden llegar hasta el estudiante dejando preparada la infraestructura para seguir hacia los cambios obreros y políticos. En este caso, el historiador moderno debe luchar contra su propia pasión y sus posibles deseos de proselitismo; debe olvidar su propia significación política o ideológica para tener presente el hecho del cambio como si se tratase de algo ocurrido en algún siglo anterior y en el que el asesinato de un político o el secuestro de un magnate pueden ser equiparados al asesinato de algún monarca o señor feudal, o guerrero colonizador, o en que un obispo como Méndez Arceo cuando actúa en sentido revolucionario, tiene "inmente" a Richelieu, Mazarino o Cisneros.

La historia clásica, es decir la de los tiempos pasados, casi diríamos que hasta principios del presente siglo, puede ser escrita haciendo a un lado la pasión, ya que se trata de reseñar hechos que ya han sido catalogados y cuyo resultado se

conoce; incluso pueden ser juzgados; no así los cambios sociales del presente porque, aun cuando muchos de ellos signifiquen una vuelta al pasado adaptando viejas normas a nuevos modos, lo cierto es que en alguna forma todos nosotros somos sujetos activos de esos cambios, es decir, que en nuestra esfera particular lo sentimos y asimilamos, o bien los repudiamos, pero no podemos permanecer indiferentes a su presencia que en alguna forma u otra afecta si no la vida personal, por lo menos la relación familiar.

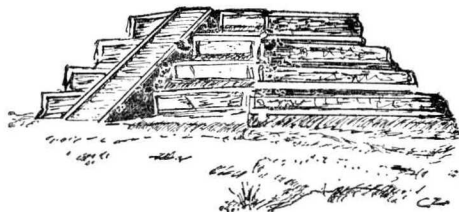
Si el modo de vivir está cambiando, debemos fijarnos en esos cambios que luego interfieren en la vida pública; el reflejo de la personalidad no es el mismo ni tampoco sus sentimientos cuando deben salir de su ambiente normal e intervenir en la vida exterior como obrero sindicalizado o estudiante, o definitivamente como político. Es decir que nuestra costumbrística en las relaciones de amor y trabajo toman otros cauces y como miembros de una sociedad de consumo que depende también de los nuevos artículos que se exhiben en venta y que a veces se nos presiona por adquirir; podemos adoptar actitudes de reserva contra la adquisición de mercancías a las que no estábamos acostumbrados, pero es difícil no caer en la tentación de seguir estando al día, de estar en "onda" como dice la generación joven.

Otro aspecto que deben tener en cuenta los historiadores, es el de los cambios originados por el petróleo, no como carburante en sí pues su utilización ya viene de lejos, sino las luchas por aprovecharnos de su control, de la riqueza a veces algo difusa que esparce alrededor nuestro y seguir en esa forma la crisis de la inflación en que estamos sumergidos desde que principiaron a dispararse los precios por barril de crudo. Estamos en México en situación tal que nuestros problemas económicos pueden estabilizarse y tal vez resolverse si se usa de nuestras posibilidades del recurso natural que tenemos en el subsuelo y evitamos aquel terrible ejemplo que nos dio España cuando conquistó y colonizó estas tierras americanas, que cuanto más oro entraba en sus arcas, más se accentuaba la pobreza general del país, y su Siglo de Oro se conformó con brillar en las letras y en las artes, pero no resolvió la situación económica del pueblo. En el caso actual tenemos el ejemplo del pasado y otras orientaciones que seguir, las cuales están formando la base firme de unas nuevas relaciones internacionales de

México con los países del mundo y que están fortaleciendo la economía y la personalidad nacionales.

Todo lo anterior debe incitar a los historiadores del presente, que escribirán para un futuro próximo y tratarán de explicar los cambios sociales, a formar seriamente sus ficheros. Es de suponer que los que se dedican a las historias nacionales, están ya documentadísimos de ese tipo de cambios los cuales recogen y aplican a un nivel superior para comprenderlo pues marca el advenimiento de una sociedad a la cual ya nos hemos asomado. Pero el microhistoriador tiene la misión y la posibilidad de profundizar en estos estudios a partir del individuo y la familia: señalar las transformaciones materiales y morales de la vida partiendo de la influencia de la TV, del petróleo, de los estudiantes y del sindicalismo actual, así como también tomar notas de una especie nueva de influencia que esperamos termine pronto y que es la inflación, que puede estudiarse muy de cerca pues es de nuestra generación, y que hace más ricos a los ricos y más ansiosos a los pobres, sin que estos devengan más pobres pues contrariamente tienen más dinero que nunca.

Y por sobre los hechos físicos cuyo examen hemos pasado rápidamente, quede siempre vigente nuestro pensamiento humano, inspirado por siglos en nociones de bondad y fraternidad que a veces olvidamos, pero cuya perennidad puede desafiar cualquier cambio social y político procurando la pureza del hombre.



LA FUNDACION DEL MINERAL DE ROSITA

Manuel Neira Barragán

EN 1911 SE CREA LA UNION MINERA MEXICANA

Hace algún tiempo que leí un reportaje sobre la fundación del Mineral de Rosita (vieja) en el que decía el autor que se había fundado el año de 1908.

El que escribe arribó a La Agujita con su familia el 1o. de Enero de 1907, porque desde 1905, ya mi padre D. David Neira Esquivel y mi hermano mayor, Ruperto, estaban trabajando en la construcción de las casas para los mineros en los poblados de los tiros, 1o. 2 y 4. En el "Pueblo" estaban ubicadas las oficinas de la compañía "comisaría" (gran tienda propiedad de un súbdito chino Fonk Chuck), cuya razón social era Fonk Chuck Mercantile and Company, misma empresa que fue la concesionaria también de los hoteles de las estaciones ferrocarrileras del Internacional en toda la área de Coahuila. En este sector estaban ubicadas las residencias de los altos jefes de la Compañía y empleados de la Oficina, la plaza y el casino.

Cuando llegamos a La Agujita, ya Rosita (vieja) tenía varios años de fundada y era la de mayor producción que la de La Agujita, el de El Mezquite y el del Nacional, cuyo único tiro estaba situado al sur del Río Sabinas, frente a La Agujita. La razón social del Mineral de La Rosita era: Compañía Carbo-

ñifera de Sabinas, S. A., siendo los principales socios los Madero: D. Evaristo, abuelo de D. Francisco I. Madero y según he leído en la Biografía que escribió D. José Vasconcelos, D. Evaristo Madero encargó a su hijo mayor D. Ernesto, por considerarlo el más capaz, la dirección de esa empresa. Dice Vasconcelos: "el origen de este negocio fue una concesión obtenida por el promotor italiano Lonjega, que era cuñado de D. José Ma. Garza Calán. La concesión abarcaba ciertos antiguos ya cimientos que nunca fueron explorados".

Rosita "vieja", como le llamaba hace años, ha de haber iniciado sus operaciones por los años de 1902 en los últimos meses. Para estas fechas ya existían otros minerales, el más antiguo era San Felipe y Hondo, en el Municipio de Juárez, que explotaba la Coahuila Coal Company y por más referencias toda la papelería, hasta las tarjetas de raya, estaban en inglés (Time Keepers Daily Report; la de la Agujita), "Compañía Carbonífera de Agujita y Anexas, S. A. siendo Presidente el Lic. Joaquín D. Casasús, Jacinto Pimentel, Tesorero; Hugo Sherer Jr., 2o. Vocal; Eduardo Hartman, 4o. Vocal y Gerente; M. C. Sheble, Superintendente y 5o. Vocal, Angel López Negrete.

Las Minas de Las Esperanzas, en el municipio de Múzquiz, explotada por la Mexican Coal Coke Company y otros de menos importancia El Menor y Palaú, en el mismo Municipio.

En los primeros días de mayo de 1907, a la madrugada, hizo explosión el grisú el tiro No. 5 de Rosita muriendo todo el "pueblo" nocturno, que según decían en esos días ascendían a 200, inclusive allí murió el Minero Mayor el Ing. norteamericano Mr. Torner, muy querido de los trabajadores.

También existían Lampacitos, en el Municipio de Escobedo, por cierto en donde trabajó don Eliseo Berrueto Parga, padre del Maestro de Maestros, el Profr. Don Federico Berrueto Ramón; y por último Río Escondido, en el Municipio de Piedras Negras y Cloete, estos dos últimos iniciaron sus labores en los primeros meses de 1908.

SE FUNDA LA UNION MINERA MEXICANA

Triunfante la Revolución de 1910, confiados en la promesas del Gobierno del Sr. Don Francisco I. Madero, en 1911 daba principio el movimiento obrero de la Región Carbonífera de

Coahuila, encabezado por Juan Hernández García, en Rosita; y aquí recordamos a sus compañeros de lucha: Benecio López Padilla, Cruz Maltos, Jorge E. Von Versen, y otros visionarios sobre el futuro obrerista.

En La Agujita, actuaban para fundar la Sucursal No. 1, D. Julián González, D. Adrián Jiménez, Manuel Hernández, Cruz Veloquio, y así en los demás minerales se fueron formando comités para crear nuevas sucursales para formar así la Unión Minera Mexicana.

En esos meses llegó el Lic. Lázaro Gutiérrez de Lara, compañero de luchas de Juan Hernández García quien recorriendo todos estos predios mineros dictó conferencias y dejó ya formadas las sucursales, quedando así fundada la que fuera Institución Obrerista pionera del movimiento social en firme, de México: La Unión Minera Mexicana.

En 1911, Pascual Orozco defecionó, se levantó en armas contra el gobierno del Presidente Madero y fue entonces cuando Juan Hernández García creó los Batallones Mineros los que se foguearon con profundo patriotismo toda la Revolución hasta 1917 en que Carranza juró la Constitución el día 5 de Febrero de ese año.

HONOR A QUIEN HONOR MERECE

Para cerrar este trabajo de investigación quiero rendir tributo a aquellos jóvenes, algunos adolescentes y varios niños que formaron parte de los gloriosos Batallones Mineros, que capitaneaban Juan Hernández García, Benecio López Padilla y Cruz Maltos. He aquí sus nombres: Severo, Agustín, José, José Agustín y Lázaro Hernández García —hermanos de Juan— así como su señor padre ya sexagenario al darse de alta D. Jesús, para ir a luchar al lado de sus hijos; Aurelio Maycotte, Filiberto Aviña, Francisco Flores, Severo Garza Verduzco, Ernesto y David Garza Verduzco, D. Marcos Cortés y su hijo Leobardo, que entonces contaba catorce años. Solo regresaron a sus hogares: Juan Hernández García, Benecio López Padilla, Cruz Maltos, Leobardo Cortés, Antonio García Verduzco y Jesús Hernández G. Todos los demás cayeron en la tremenda lucha revolucionaria.

JUAN HERNANDEZ GARCIA, IDEOLOGO DE LA REVOLUCION, CD. ROSITA DEBE LLEVAR SU NOMBRE

La labor titánica de Juan Hernández García, fue tan importante en esta región de Coahuila y en otras partes, como las de los Flores Magón, de Antonio I. Villarreal, Santiago de la Hoz, Praxedis Guerrero, Librado Rivera, Rosalío Bustamante, Juan Sarabia, ya que como ellos sufrió prisiones por su labor libertaria y destierro junto con los ya mencionados compañeros de lucha.

El que escribe sugiere que Ciudad Rosita, debe cambiar su nombre por el que viniera a liberar a la clase obrera de tantas y tantas injusticias de las que los que vivimos en esa época fuimos testigos de ellas, debe llamarse CIUDAD "JUAN HERNANDEZ GARCIA".

Esta iniciativa es solamente la verdad y solamente la verdad. Un Acto Sublime de Justicia.



**BIBLIOTECA
OSCAR FLORES TAPIA
CONGRESO DEL ESTADO**

INFORMACION

**DISCURSO DEL GOBERNADOR OSCAR FLORES TAPIA
DURANTE EL HOMENAJE RENDIDO POR LA SECCION 38
DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA EDUCACION, EN PIEDRAS NEGRAS**

A fines del mes de febrero y como acto inicial de una serie de homenajes organizados por el SNTE sección 38 a fin de reconocer al Gobernador Flores Tapia la labor que ha venido realizando en pro de Coahuila, el maestro OFT ocupó en Piedras Negras la tribuna de la oratoria acompañado de su señora esposa doña Isabel Amalia Dávila de Flores Tapia, pronunciando el siguiente discurso.

Compañeros maestros de la Sección 38, organización sindical a la cual tengo el gran honor de pertenecer; en esta noche en que convivimos los que hemos estado siempre alimentados por los grandes ideales nacionales, quiero volver la copa rindiendo el más férvido homenaje a todos aquellos que en la callada estancia de las aulas, enseñan las primeras letras y a dar los primeros pasos a los niños de Coahuila y de México.

Este homenaje quiero rendirlo en forma amplia y cariñosa en la persona de esta mujer, a quien en un día venturoso pude conocer en una aula donde enseñaba las primeras letras a los niños de General Cepeda. Tuve la visión de una mujer no solamente hermosa como lo fue y lo sigue siendo, no solamente buena y cariñosa con los niños; no solamente atenta a los problemas sociales de aquella comunidad y me dije que el Magisterio, vocación inquebrantable de mi juventud y mi vida de adulto que ha guiado mis pasos habría de guiar lo que debe ser un ho-

gar integrado por el amor, por la consideración y por la plena conciencia de que nuestra misión esencial es servir los intereses de todos.

Por eso hoy, a más de 30 años de aquel día venturoso, con el testimonio de ustedes, compañeros maestros este homenaje lo rindo a los hombres y mujeres que calladamente desempeñan la tarea callada pero más noble e importante de las actividades del hombre y de la Nación, a Isabel Amalia cuyas risas juveniles todavía suelo escuchar por los pasillos de nuestra venerable Escuela Normal, a Isabel que fue maestra en el aula y lo ha sido en el seno del hogar y como compañera fiel y abnegada de su esposo una dama; no la primera del Estado porque para ella no reclamo títulos. Fue y sigue siendo y lo será la Primera Dama de Oscar Flores escritor, de Oscar Flores maestro, de Oscar Flores senador, de Oscar Flores dirigente nacional de la CNOP y de Oscar Flores Gobernador.

Ella seguirá siéndolo hasta el día en que rindamos la jornada para siempre la Primera Dama del hogar y quiero que ustedes con ella simbolicen la actividad creadora educadora por excelencia de todas esas mujeres que en el seno del hogar educan a sus hijos, los educan para ser miembros activos de una sociedad en cambio permanente, para ser ciudadanos de un país que todavía se estremece cuando ve ondear el Pabellón Nacional o escuchar las notas vibrantes y emocionadas de nuestro Himno Nacional de un país que todavía tiene en la historia y en la leyenda los episodios más puros de un patriotismo sin igual y que sigue manteniendo por encima de ambiciones o de aisladas disidencias la rectitud el nacionalismo y la plena seguridad de que como nuestro Himno dice: —Su destino fue escrito en la claridad de los cielos por la mano de Dios—.

Qué orgullo sentimos de los maestros coahuilenses; qué orgullo de los hombres que nacieron y que viven con el espíritu decidido y empeñoso en los primeros pobladores del desierto. Así donde el hombre reclamaba valor y entereza para sobrevivir, tuvo que convertirse en un maestro, un maestro de la esperanza y el bien; tuvo que aprender a vivir y a trabajar y todo esto lo convirtió en un hombre responsable.

En muchas ocasiones lo he dicho y hoy lo repito: la vocación de los coahuilenses es el Magisterio. Ya hacia 1811 cuando Miguel Ramos Arizpe tomó la palabra en las Cortes de Cádiz reclamó para las aisladas poblaciones de las provincias internas de oriente colegios con una mayor capacidad de enseñan-

za a fin de promover un desarrollo que a final de cuentas ahora estamos viendo. A más de 150 años de haber obtenido la libertad política esta nación al fin ha encontrado sus caminos.

Los aires vivificantes del desierto galvanizaron la vida de aquel hombre que lo recorría pensando en el futuro; de aquel hombre que había aprendido en la historia de su país en donde estaba y radicaba, los grandes problemas sociales de su tiempo. Y con ese espíritu como lo había hecho cien años antes Miguel Ramos Arizpe al darnos la carta de 1824 en la Constitución que nos rige la de 1917, brilla como gema incomparable que anuncia los caminos a un pueblo heroico como es el mexicano el Artículo Tercero de la Constitución.

Los maestros coahuilenses podemos decirle a todos los maestros de México que tenemos una responsabilidad histórica que jamás olvidaremos. Es el compromiso de la libertad de los hombres que cubrieron de amor y alentaron la vida de Miguel Hidalgo, los que creyeron en Miguel Ramos Arizpe y le dieron el privilegio de dotar a la nación por su acta de nacimiento como República; los mismos hombres que rodearon a Juárez para alentarle en su lucha por la reforma primero y luego para alcanzar otra vez la Independencia amenazada por los europeos; los mismos que retrataron en la palabra balsámica de Francisco I. Madero los principios más puros de la Democracia; los mismos que vieron ondear en aquellas manos fuertes como los hombres endurecidos por los soles y los inviernos de nuestra entidad, la bandera reivindicadora auténticamente social y revolucionaria de Venustiano Carranza, nuestro ilustre Padre Constitucionalista.

Esta mañana la emoción que a diario percibo al conocer alguna actividad positiva de este país pude leer cómo el presidente López Portillo es el gran conductor de los destinos de México, al dirigirse a una misión comercial de Cuba expresaba: —“Cuba entre todos los países latinoamericanos es la nación más cercana a nuestro corazón y a nuestro afecto”—, y recordé como en un sueño, cómo el héroe cubano José Martí al retornar del destierro a que lo había sometido la monarquía española por sus luchas en favor de la libertad sabiendo que ya su padre y su familia se encontraba en México, se trasladó directamente a nuestra nación. Lo esperaba en el malecón de Veracruz su padre don Mariano Martí, Manuel Mercado, uno de los ilustres mexicanos de su época y al brincar la barandilla del barco y tenderle los brazos a su padre antes que nada inquirió, “Padre,

¿y Anna"? Ana era su hermana mayor. Su padre derramando dos lágrimas, le dijo: —“Los males y el clima de México acabaron con su vida.— El día del funeral triste lo acontecido acompañaba su cadáver su pretendiente de México al que ya conocerás, se llama Venustiano Carranza”.

Me vino a la mente que esta relación posterior al fallecimiento de la amada del joven Carranza que estudiaba medicina en la capital de la República, pudo traducirse en charlas que fueron configurando de una manera definitiva su concepto de la nacionalidad, de la soberanía de un pueblo.

“Por eso, en ese discurso que pronunció en Hermosillo, después de cruzar de Chihuahua a Sonora, y donde definió las características de lo que era y será en lo futuro la Revolución Social de México, no olvidó a los pueblos latinoamericanos a los que les recomendó firmeza en sus decisiones y jamás temer a los colosos, dijo, como el del norte. Ese fue Venustiano Carranza, quien seguirá guiando todas las actividades sociales de esta nación y puede usted compañero Martínez Macías decirle al secretario general de nuestro sindicato que así como en febrero de 1913 encontrándose el gobernador de Coahuila Venustiano Carranza compartiendo con los maestros de la Escuela Normal tomó la decisión de encabezar al pueblo de México para rescatar la dignidad de la Nación, así los maestros de ahora, seguramente que en el momento en que las instituciones realmente estuvieran en peligro, sabrán encontrar en alguno de los rincones de este Estado, al Venustiano Carranza que los guíe hacia las metas que sean necesarias.

Puede usted manifestarlo así, acaba usted de escuchar ese aplauso que es el compromiso que este día contracmos.

Les agradezco profundamente esta reunión, pueden estar seguros, como lo he manifestado en otras ocasiones, que entregando las funciones que actualmente ocupan mi tiempo, habré de restringirme al aula a enseñar lo poco aprendido en las escuelas, y sobre todo en las escuelas de la experiencia, esa fue nuestra vocación y aspiramos morir con ella”.

RECUERDO DEL MAESTRO FEDERICO BERRUETO EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

El Gobierno del Estado, en colaboración con la Presidencia Municipal de la Ciudad y el Colegio Coahuilense de In-

vestigaciones Históricas, celebraron el pasado 13 de enero una ceremonia en recuerdo del 1er. Aniversario del fallecimiento del maestro Federico Berrueto Ramón, la cual fue presidida por el Mandatario Estatal y Presidente del Colegio, Maestro Oscar Flores Tapia.

El discurso principal estuvo a cargo del profesor Jesús Alfonso Arreola Pérez, que se expresó en los siguientes términos.

PALABRAS DEL PROFESOR JESUS A. ARREOLA

El tranquilo perfil de nuestro mundo provinciano ha sido vigorosamente sacudido en los últimos años, y una serie de transformaciones materiales ensanchan y cambian la identidad de nuestros pueblos, al tiempo que un heterogéneo conjunto de instituciones, organismos y empresas, alucinan el horizonte de nuestra economía. El impulso en favor de nuevas y mejores formas de vida ha roto definitivamente, el ritmo vital, cadencioso y pausado, de los tiempos pretéritos.

En la sístole de este vigoroso empuje, de ésta sacudida, se ha venido reconstruyendo de raíz, el tesoro valioso de lo pasado, se ha intentado recobrar el crisol que forjó la personalidad de nuestros prohombres. En la diástole de la acción, se ha comprometido la acción política, la acción social y la cultural, no solo a reclamos del momento presente, en lo fundamental esta acción de expansión se ha comprometido a dar vigencia a normas y postulados, de firme raigambre en la conciencia liberal y reformista de los coahuilenses.

Así, se ha recorrido el camino en complejo proceso, en el que se acompasan los afanes por el reencuentro con la raíz rica y vigorosa del pasado, fecunda y generosa herencia que fortalece la personalidad común, con las inquietudes por cumplir la dramática y falible tarea de dar respuesta a los problemas que plantea la convivencia social, plural y dinámica.

Situación esta, de búsquedas y respuestas, de encuentros y disyuntivas, en la que al paso de los años y en el devenir de las generaciones, se ha templado el ser y sentir de los coahuilenses; proceso que durante el actual régimen de gobierno, con Oscar Flores Tapia, ha roto el compás de la historia, y se hace vivir con un ritmo acelerado, sin perder por esto el rumbo.

Este proceso, que hoy es vertiginoso, se inició hace muchos años, con titubeos mientras se adecuaba a las condiciones del ser nacional; a ritmo lento cuando hubo de conformar situaciones sociales y económicas; a ritmo acelerado cuando la urgencia de definir caminos garantes de su vigencia así lo reclama.

A lo largo del proceso, se ha creado una estructura sustentada en los mejores afanes de los hombres mejores, los que con su inteligencia y acción nutren los principios, crean formas que aseguran la permanencia de esos principios, y saben dar respuesta decisiva, desde esa vocación, a las condiciones que plantea cada presente. Federico Berrueto Ramón, desde su vocación de maestro fue uno de estos hombres, nacido para adecuarse lo permanente, formado para sentir, recoger y transmitir el pulso del tiempo histórico que vivió, comprometido a recrear la raíz y la conciencia de Coahuila, signo vital de su comunidad.

Su vigoroso y siempre fértil pensamiento, su madurez, su profunda convicción reformista, su fe en el destino de su estado, su patriotismo, y sobre todo su limpia conducta, le permitieron ejercer noblemente ese privilegio.

Nació con el siglo presente, y supo, pero lo intuyó primero, que el signo de su tiempo habría de transcurrir señalado por el carácter de reivindicación en las luchas sociales, que en esta centuria, se multiplicarían las banderas de la revolución social, aquí y en otras latitudes, ahora y mañana, tremoladas como reclamo de igualdad.

Supo, y también lo intuyó primero, y así lo predicó en su cotidiano magisterio, que el progreso, el avance tecnológico y científico, y el proceso de industrialización, cuando soslayan la aspiración y el derecho del hombre, carecen de sentido y solo sirven para el fomento de la explotación y la marginación social.

Por esto, la presencia de Berrueto se hacía sentir en todos los actos trascendentes de la vida de esta entidad; si una planta termoeléctrica abría nuevas perspectivas al uso del carbón, su presencia velaba por el sentido social del proyecto, por el derecho del obrero y su familia al bienestar; si en niveles superiores de la educación se creaba una nueva institución tecnológica o universitaria, su voz y su pensamiento se hacían presentes para reclamar, en favor de los hijos de obreros y campesinos, un lugar y medios para sostenerse en esas escuelas.

Miles de obreros, mineros, campesinos, trabajan, viven y disfrutan con sus familias su derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, porque hombres como Berrueto, incorruptos, se han negado a traicionar los principios sociales que proclamó la Revolución.

Esta sensibilidad, esta entrega desinteresada a las causas populares del que fuera nombrado Primer Guardián del Credo Juarista en Coahuila, se conjugó y matizó con su vocación de maestro.

La educación en esta entidad, rescatada como patrimonio popular al triunfo de la República, organizada por D. Andrés Osuna desde principios de Siglo, y burilada como quehacer doméstico y filosófico por Avilés, Villarreal, Cárdenas y Moreira Cobos, urgía su vinculación a la nueva realidad generada por el triunfo de la Revolución. Las condiciones del país reclamaban el rescate de los analfabetas, y la incorporación y capacitación de millones de mexicanos, que hiciera posible su participación en la tarea de construir la nación.

Berrueto Ramón en Coahuila, Alvarez Barret en Veracruz, Aguilera Dorantes en Tamaulipas y Ramos Lozano en Nuevo León, fueron las primeras voces que se levantaron con Rafael Ramírez para dar sentido social a la educación, creando la escuela rural mexicana; a esa pléyade de maestros debe el país su primer gran impulso en favor de la educación popular. En Coahuila, Berrueto Ramón fue desde entonces el líder de una corriente pedagógica, que vinculada y adecuada a la realidad, supo crear escuelas tipo, secundarias técnicas, centros de capacitación, e incluso una Universidad Obrera, corriente pedagógica que también creó leyes y sistemas educativos en los que el magisterio se ejercía de cara a la realidad y comprometido a superar condiciones; profesión de magisterio, que así entendida, es el más auténtico ejercicio del civismo.

Conocedor profundo de nuestro pasado, conocedor profundo del hombre de cada una de las regiones de Coahuila, liberal por convicción, hizo de la tarea educativa de la escuela el mejor camino, pausado pero permanente, para transformar la estructura socio-política de este Estado, y vincularlo al sentido de lo nacional; y conoció y manejó también la educación que nace y crece con los afanes del artista, del pintor, del poeta y del músico, y la que se produce por los afanes del científico y del técnico, y la que se conserva por la tradición y la ar-

tesanía. De la síntesis de todas estas formas de educar nutrió su participación en la Comisión Nacional de Textos Gratuitos, donde se ha creado el instrumento más eficaz que garantiza al país el sentido nacionalista de su educación.

Su vocación de maestro desbordó los límites de ese quehacer pedagógico y lo comprometió con su realidad política y cultural. A esos ámbitos llegó prolongando su magisterio, erigido, pleno en su vocación, prestigiado por su labor profesional. Participó en la vida política del estado y a nivel nacional con honradez a sí mismo, con lealtad a los principios de su partido, por esto, pudo entregar a Coahuila, el legado de un nombre limpio, sin más compromiso que velar por el cumplimiento del alto destino de su pueblo.

En esta tarea volvió a servir a los obreros y a los campesinos, y orientó, con su conducta moral, en favor de las clases populares, la acción de instituciones, organismos y personas. Su vocación de maestro lo condujo a la realización de su vocación por Coahuila.

Su larga y fructífera vida le permitió tutelar y modelar el pensamiento y la acción de muchas generaciones, y alentar y orientar, sin egoísmos y sin celo, la obra de muchos artistas y escritores. De ellos, por consenso unánime, no expreso pero otorgado, sin vanidades ni ostentaciones, ganó, en gracia a su autoridad moral que soportó y respaldó todos los quehaceres e inquietudes por el arte, el título que ostenta su lápida: Rector de la Cultura Coahuilense.

Hombres de esta talla intelectual, de la estatura moral de Federico Berrueto, son los que dan sentido a la vida de una comunidad, a su obra social y material, en la conducta de estos hombres, se garantiza el compromiso de dar vigencia a principios permanentes, en los que cumple su destino un pueblo. Quien no sabe, o no puede cumplir su propia vocación, poco o nada podrá hacer para que se cumpla la vocación y el destino de su pueblo. Berrueto lo sabía y por esto se señaló a sí mismo, diciendo: "...y soy, nada más un maestro, pero tampoco nada menos".

A un año de su muerte, el Gobierno del Estado rinde este homenaje a su memoria. En los días que han pasado, desde aquel 13 de enero, su esfuerzo, Señor Gobernador, ha dilatado aún más el horizonte de los bienes materiales que posee esta

comunidad, y la tenacidad y constancia de su labor le ha llevado a romper montañas, trazar nuevos caminos y hurgar en las entrañas de la tierra para aprisionar el agua, garantías de vida futura, más allá del compromiso que usted se fijó. En este esfuerzo de su gobierno también destacan sus afanes por enriquecer y fortalecer el patrimonio cultural de los coahuilenses. El impulso de este y anteriores esfuerzos ha proyectado a Coahuila, con una nueva dimensión en el tiempo de lo nacional. Homenajes como este que usted promueve para Berrueto Ramón, permiten, que en esa dimensión que usted ha dado a nuestro Estado, se mantengan de pie, verticales, guardianes eternos de nuestros credos, los mejores hombres.

FALLECIMIENTO DE GABRIEL SALDIVAR Y DE FLORENTINO CUELLAR

El pasado mes de diciembre, fallecieron los historiadores tamaulipecos Gabriel Saldívar en la ciudad de México y Florentino Cuéllar en la de Matamoros, Tamps. Ambos fueron colaboradores de esta Revista y tomaron parte en las Sesiones del Seminario relativo a la Reforma, la Intervención y el Imperio que se celebró en Saltillo.

Nuestro estimable colaborador Lic. Juan Fidel Zorrilla del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas se ha servido enviarnos dos breves trabajos en recuerdo de la obra de los que fueron estimados compañeros.

ELOGIO A GABRIEL SALDIVAR

Ya para finalizar el año de 1980 falleció en la ciudad de México el ilustre historiador tamaulipeco don Gabriel Saldívar, originario de Santander Jiménez. La personalidad relevante de nuestro dilecto amigo presentaba diversas fases, todas interesantes, dentro de la brillante actuación de una vida fecunda consagrada a las letras y al servicio público.

La biografía del señor Saldívar es conocida, identificándosele como máxima autoridad en historia de Tamaulipas en nuestros días, pues su obra compendiada sobre nuestro pasado es base firme para el conocimiento histórico de la entidad y

sus aportaciones respecto a fuentes documentales, contenidas en la compilación llamada Archivo Histórico de Tamaulipas, contribuyen al entendimiento del proceso colonizador del noeste de México. Por otra parte, obras como las relacionadas con Luis García de Arellano y Catarino Garza y las referentes a los primeros actos culturales en Nuevo Santander y al diario de Fray Simón del Hierro señalaron pasos importantes en el estudio de la historia local. También es libro de especial significación el titulado, Los Indios de Tamaulipas, obra en la que ensayó una clasificación de los nativos, en mi opinión la más válida de las propuestas.

Don Gabriel no limitó su gran tarea al campo de la historia regional, pues publicó con los auspicios de la Secretaría de Educación Pública, una historia de la música en México, comprendiendo el período prehispánico y la época colonial, obra comentada favorablemente por la crítica y citada por enciclopedias extranjeras. Es de justicia señalar que en la historia de la música mencionada colaboró su esposa, la señora Elisa Osorio Bolio de Saldivar, quien es eminente educadora profesional. Los frutos del quehacer intelectual del distinguido autor integran evidentemente un rico legado cultural.

Conocí a don Gabriel hace algunos años. Mostró interés en conocer mi biblioteca y ello dio lugar a una reunión que se prolongó varias horas, iniciándose firme amistad en cuya relación siempre privó el respeto y admiración de mi parte hacia su talento y dedicación. Lo invité a colaborar con la Universidad Autónoma de Tamaulipas y generosamente accedió en unirse al grupo de historiadores que nos reunimos en la ciudad de Matamoros, en mayo de 1978, con el objeto de atender un ciclo de seis conferencias de historia regional, siendo su aportación sobre monedas y billetes de Tamaulipas de sumo interés, tanto por lo novedoso del tema como por el tratamiento metódico rigurosamente científico, que le imprimió a su discurso. En esa ocasión nos acompañó durante todo el ciclo, interviniendo en los comentarios con su autorizada opinión.

Posteriormente colaboró con el Instituto de Investigaciones Históricas de la U. A. T., autorizándonos a estampar en segunda edición, una valiosa joya bibliográfica sobre los primeros actos culturales en Nuevo Santander y dirigió la impresión del folleto de Luis García de Arellano titulado "Presente Amistoso", invitándome a suscribir el premio. Esta obra la presenta-

mos, por nuestra universidad tamaulipeca, en el seminario sobre el noreste de México en la reforma, la lucha contra el imperio y el triunfo de la república, atendido en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en marzo de 1980.

Don Gabriel participó en el simposio de Saltillo, disertando sobre Luis García de Arellano como político común a Tamaulipas y Coahuila. Su presentación en el Auditorio de Juárez al ocuparse de la primera conferencia, fue expuesta por el profesor Jesús Alfonso Arreola Pérez, distinguido historiador de Coahuila, impresionando muy favorablemente al auditorio. La conducción del tema y los datos expuestos sobre García de Arellano por el conferenciante atrajeron la atención del público y una mención especial de los organizadores del acto. La conferencia se publicó en el número 12 de la Revista Coahuilense de Historia.

Recientemente, a fines de octubre pasado, saludé nuevamente a mi dilecto amigo en la ciudad de Matamoros y ofreció enviar al instituto un estudio sobre las expresiones y giros del idioma castellano por José Hermenegildo Sánchez en su crónica sobre el Nuevo Santander, motivándose el tema en fraseología, allí contenida y en los versos (ansaladillas) reproducidos, considerando que requieren especial comentario, tanto por su autenticidad como por su estrecha relación con la vida popular. Entiendo que el trabajo concluyó y constituirá un honor, para la Universidad de Tamaulipas editarlo.

Algo más proyectaba don Gabriel para la cultura, pues preparaba una conferencia sobre el proceso histórico de México enfocado críticamente desde el punto de vista del poder realmente ejercido en los ordenes político y económico, con tendencia a explicar lo revolucioario y lo contrarevolucionario. El destino nos privó de escuchar la voz autorizada del ilustre autor en tema tan interesante.

La obra de Gabriel Saldivar enriqueció la cultura de Tamaulipas y se proyectó a nivel nacional. Su paso por la vida fue altamente positivo.- Juan Fidel Zorrilla.

FLORENTINO CUELLAR Y EL CARIÑO A LA TIERRA

Si me preguntasen sobre la característica más señalada de la personalidad de don Florentino Cuéllar opinaría que lo que fue su cariño a la tierra tamaulipeca, en tanto ese amor al

suelo natal constituyó la más vigorosa causal de su dedicación a tareas de investigación en el campo de la historia regional. Motivación firme para el desempeño de actividades creativas, ajenas a propósitos remunerativos, fue su arraigo en la tierra norteña de Matamoros, aledaña al municipio de San Fernando, cuya cabecera fue la localidad natal. En compensación, esos quehaceres le confirieron la singular categoría del autodidacta y atrajeron el reconocimiento de su obra escrita, estampada en los múltiples artículos que legó a la historiografía de Tamaulipas.

Los amigos de Florentino en Ciudad Victoria no recordamos cuándo lo conocimos, pues su presencia, en el amplio mapa de la vida de Tamaulipas, se remonta a la década de los treinta, cuando se dedicó a servir a la colectividad de Matamoros, donde falleció en diciembre pasado. Siempre entusiasta, crítico y generoso en la amistad, logró obtener un lugar en las letras de Tamaulipas y Nuevo León, área de difícil penetración y arduo escalamiento; ello explicable porque presentó sus escritos con autenticidad regional, siendo la lectura agradable y de mensaje oportuno. De allí el éxito en el periodismo y la amabilidad de sus charlas; de allí también su proyección en el tratamiento de temas históricos regionales y en la búsqueda de datos y explicaciones racionales de los hechos.

Carlos González Salas consideró con justicia al señor Cuéllar como un "incansable y apasionado estudioso de nuestra historia", estimando su obra ejemplar, "porque si en cada ciudad, población y pueblo de nuestro estado hubiese uno semejante eso sería ya una noble iniciación que invitaba al historiador a adentrarse con una guía segura en el intrincado laboratorio de los archivos municipales".

El estimable historiador de San Fernando publicó sus artículos y comentarios en periódicos fronterizos, de Ciudad Victoria y en *El Porvenir* de Monterrey, habiendo sido su labor reconocida por la Academia Nacional de la Historia, la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística de Monterrey y el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas de Saltillo, en cuya revista se publicó en el número 12 de 1980 una conferencia dictada, en el seno de dicha sociedad, sobre la incorporación de Juárez a la revolución de Ayutla, hecho histórico respaldado por contribución financiera de Matamoros.

Por otra parte, Florentino Cuéllar contribuyó con su entusiasmo peculiar en las labores del Instituto de Investigaciones Históricas de la U. A. T. sugiriendo la impresión del Catálogo del Archivo Municipal de Matamoros y una obra sobre la revolución constitucionalista, libros que prologó. No escatimó nuestro fino amigo proporcionar datos históricos sobre su comarca de residencia, manteniendo contacto continuo con los investigadores del área histórica regional hasta los últimos días de su vida fructífera.

El año próximo pasado se publicaron en Matamoros artículos de Cuéllar sobre el ciclón "Allen" y la expropiación federal de tierras ganaderas en los municipios del norte, revelando dichas colaboraciones, una vez más, su acendrado amor a la tierra, el valor de sus juicios y el interés puesto en juego sobre los problemas de Matamoros y la región. El comentario de actualidad ocupó su atención, confiriendo un relieve especial a su obra escrita.

Juntamente con distinguidas personalidades de Matamoros fundó la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística de Tamaulipas, con sede en dicha ciudad, organismo atento al proceso histórico del Estado, donde florece el espíritu creativo dentro de un ambiente singularizado por la amistad y el compañerismo.

Podríamos agregar múltiples datos y opiniones relacionados con la vida constructiva de Florentino Cuéllar, referidos a su entendimiento de las cosas, la amistad siempre reiterada que dispensó y el ambiente provinciano donde actuó con valor civil, idea de servicio y definido perfil; concretándonos en la afirmación de que fue un gran tamaulipeco.- Juan Fidel Zorrilla.

EL CARBON MINERAL EN MEXICO

Dada la importancia que tiene el carbón mineral para la producción nacional de acero, la Comisión Coordinadora de la Industria Siderúrgica está actualizando el estudio que elaboró en 1976 sobre este insumo. En las siguientes páginas se presenta un avance de la actualización de dicho documento.

HISTORIA

La existencia del Carbón Mineral en México es conocida desde la época pre-colombiana, pero no se cuenta con datos exactos de la explotación formal de alguna mina antes de mediados del siglo XIX. En esta época, aparecen algunos estudios técnicos del carbón mineral en México, tales como, los de: W. L. J. Birkinobine (1850); Francisco Villanueva (1852); José J. Arriaga (1873); J. B. Ochoa (1874); etc. Estos estudios se refieren fundamentalmente a los yacimientos de carbón de la región norte del Estado de Coahuila; en algunos de estos se menciona la explotación de carbón de una mina conocida con el nombre de La Cueva de los Españoles, pero no se tienen datos exactos de trabajo o producción de ésta. No fue sino hasta el año de 1884 en que la empresa Sabinas Coal Mines, inicia la explotación de carbón mineral en México, en la mina San Felipe, que se localiza 20 Kms. al sureste de la Estación de Sabinas; esta empresa operó solamente 2 años, obteniendo una producción aproximada de 100,000 toneladas.

La empresa Coahuila Coal Co., en el año de 1887 inicia la explotación de las minas del Hondo, operando hasta el año de 1904. Obteniendo una producción en este lapso de 2.5 millones de toneladas y por medio de 120 hornos del tipo colmena produjo alrededor de 350,000 toneladas de coque.

La Sabinas Coal Mines se reorganizó en 1889 con el nombre de Alamo Coal Company, reanudando la explotación de la mina San Felipe, que explotó hasta el año de 1901. Y en cuyo lapso se estima que produjo 1.0 millones de toneladas.

Otra empresa que inició operaciones en el año de 1889 fue la Mexican Coal and Coke Co., la cual se dedicó a explotar las minas de la región de Las Esperanzas.

En 1891, la Compañía Piedras Negras Coal, inició los trabajos de explotación en la región de Fuentes (Río Escondido), La Constanca, El Fénix y otras más.

Hacia 1903, la Compañía Carbonifera Consolidada de Coahuila, S. A., empezó a trabajar las minas de Palaú, que se localizan a 9 Kms. al oriente de la población de Múzquiz.

Posteriormente en 1905, la Compañía Combustibles de Agujita, S. A., inició la explotación de las minas de Agujita e instaló una planta coquizadora con 460 hornos tipo colmena.

La New Sabinas Co. Ltd., inicia la explotación de las minas de Cloete en 1907 e instaló una planta lavadora y una coquizadora con 300 hornos tipo colmena. En este año la empresa Carbonífera del Norte operó algunas minas en la Cuenca de Saltillito, pero que no llegó a desarrollar debido a la situación política del país.

La empresa ASARCO, en 1919, adquiere la Compañía Carbonífera de Sabinas, S. A. y en 1924, construyó la primera planta coquizadora con recuperación de subproductos. La instalación consistió en una batería compuesta por 40 hornos tipo Kopper Pittsburgh.

Para 1932, las Compañías Carboníferas de Sabinas, S. A., mantienen en explotación tres grupos de minas: en la parte poniente, la Mina No. 6; en la parte central, la Mina No. 1 y en la parte oriente, las minas Sabinas 1 y 2.

La empresa carbonífera Consolidada de Coahuila, S. A., en 1937 por incosteabilidad, cede las minas a los trabajadores. En 1944 esta sociedad cooperativa que venía operando bajo el nombre de Trabajadores de las Minas de Carbón de Palaú, S. C.L., vendió las minas La Saucedá y Palaú 5 a la empresa Carbonífera Unida de Palaú, S. A. Posteriormente Altos Hornos de México, S. A., adquiere esta empresa, cambiando su denominación por la de Cía. Carbonífera La Saucedá, S. A. que, hasta mediados de 1975, explotó la mina La Saucedá.

Carbón y Cok, S. A., operó la mina La Ranchería, que abrió en 1945 y la mina No. 2 de la Curva, que reabrió en 1935. Posteriormente en 1948 empezó a explotar la mina Saltillito.

En el período 1948-1951, la Compañía Carbonífera de Coahuila, S. A., empezó a explotar las Minas 1, 2, 3, 4 y 5 en el área de Barroterán. Esta empresa tomó con posterioridad el nombre de Carbonífera de Barroterán, S. A. como filial de AHMSA. En 1961 las Minas pasaron a la Cía. Minera de Guadalupe, S. A., también filial de AHMSA.

En 1952, la empresa Carbonífera de San Patricio inicia la explotación de las minas La Luz 1 y 1½, localizadas en la cuenca de Saltillito, en el Estado de Coahuila.

La Comisión Federal de Electricidad adquiere en 1960 los derechos para explotar los yacimientos de carbón en el lote minero de Santo Domingo, lugar donde se localizan las mi-

nas de Río Escondido. A partir de 1966 y en un período de 10 años, la Comisión Federal de Electricidad genera electricidad en la planta termoeléctrica de Nava, utilizando como combustible el carbón producido en las minas de Río Escondido.

Hullera Mexicana, S. A., se constituyó en 1957 y adquirió los bienes y derechos de la Sociedad Cooperativa Industrial La Conquista, S. A., que a su vez los obtuvo de Mexican Coal and Coke Co., para explotar la cuenca de Las Esperanzas, Coah. Posteriormente en 1973, inició trabajos de explotación en un lugar conocido como San Antonio, mismos que suspendió por incosteabilidad.

En el período 1969 - 1980, entraron en operación las siguientes minas: Mimosa I y II, tajo Mackena, tajo Kakanapo y mina Conchas Norte; que son explotadas por empresas filiales de AHMSA. La mina 4 ½, tajo Saltillito, tajo Roncesvalles, minas Don Evaristo y San Pedro, son las explotadas por empresas filiales de FMSA.

Durante el período mencionado, Industrial Mineral México, S. A., empezó a explotar las Minas No. 1, 2, 3 y 6, así como diversos productores iniciaron trabajos de extracción en la cuenca carbonífera de Sabinas.

La apertura de las minas que anteriormente se mencionaron, se realizaron en las cuencas carboníferas de Sabinas y Saltillito.

Posteriormente en 1979 se crea la empresa Minera Carbonífera de Río Escondido, S. A., que actualmente se encuentra en desarrollo e iniciará sus operaciones a mediados de 1981, con la apertura de dos minas subterráneas y una a cielo abierto. Esta empresa filial de Comisión Federal de Electricidad, fue creada con el fin de abastecer el carbón necesario para la generación de energía eléctrica, de acuerdo a los planes de expansión de Comisión Federal de Electricidad.

Las empresas que actualmente realizan explotaciones de carbón mineral son las siguientes:

- O Minerales de Monclova, S.A.
- O Cía. Minera La Florida de Múzquiz, S. A.
- O Cía. Minera de Guadalupe, S. A.
- O Hullera Mexicana, S. A.

- O Carbón y Cok, S. A.
- O Hullera Saltillito, S. A.
- O Carbonífera de San Patricio.
- O Industrial Minera México, S. A.
- O Comisión de Fomento Minero.
- O Grupo Villamar.
- O Minera Carbonifera Río Escondido, S. A.

CLASIFICACION Y LOCALIZACION

La clasificación más usual para los carbones es la de la American Society for Testing and Materials (ASTM), la cual se basa en el contenido de carbón fijo, la cantidad de materia volátil y las características de aglomeración; además para carbones de alto rango toma en cuenta el contenido de carbón fijo y materias volátiles sobre base seca y libre de cenizas; para carbones de bajo rango, considera el poder calorífico sobre base húmeda.

En México se han encontrado depósitos de diferentes tipos de carbones en los Estados de Chihuahua, Coahuila, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Sonora y Veracruz.

En el Estado de Chihuahua los mantos se localizan en los lugares conocidos como Corralitos y Ojinaga.

En la región carbonífera del Estado de Coahuila existen dos áreas carboníferas:

1) El área de Sabinas, que está compuesta por las cuencas de Sabinas, Las Esperanzas, Saltillito, San Patricio, Lampacitos, Las Adjuntas, Monclova y San Salvador.

2) El área de Fuentes, que se localiza en la parte Noreste del Estado.

En el Estado de Hidalgo, los yacimientos de Carbón Mineral se localizan en el área de Zacualtipan.

En el Estado de Nuevo León en la localidad de Colombia.

En tanto que en Oaxaca, el carbón se localiza en el área carbonífera de La Mixteca, que comprende las cuencas de Tezoatlán y Mixtepec.

En el Estado de Sonora las manifestaciones carboníferas se presentan en las cuencas de Santa Clara y San Marcial.

Y en el Estado de Veracruz, los mantos se localizan en Tlacoculán.

De estas regiones carboníferas, la más importante y la que ha venido produciendo la totalidad del carbón en México, es la región carbonífera del Estado de Coahuila.

R E S E R V A S

Las reservas totales de carbón mineral "in situ", según datos de las empresas al 31 de diciembre de 1979, son del orden de 1774 millones de toneladas, correspondiendo el 94% a reservas positivas y el resto a probables y posibles.

Del total de las reservas positivas, que son del orden de 1675 millones de toneladas "in situ", el 65% corresponde a carbón coquizable, y el 35% restante al tipo de carbón no coquizable.

DURACION DE LAS RESERVAS DE CARBON COQUIZABLE

Para el cálculo de la duración de las reservas de carbón mineral coquizable, que en términos de recuperación son del orden de 760 millones de toneladas, se tomaron las siguientes consideraciones:

- que a partir de 1987, AHMSA producirá 4.2 millones de toneladas de acero y a partir de ese año se mantendrá constante,
- que FMSA, no tendrá expansiones futuras,
- que el consumo de coque por tonelada de arrabio, por parte de AHMSA, será de 600 Kg/ton., y por FMSA, de 650 Kg/ton. de arrabio.
- que SICARTSA continuará importando sus requerimientos de carbón lavado y
- que las próximas expansiones de la industria siderúrgica nacional por el proceso AH-BOF, consumirán carbón de importación.

En base a lo anterior, se estima que el consumo de carbón mineral "todo uno" será aproximadamente 10.0 millones de toneladas anuales.

Lo cual da por resultado, que el período de duración de las reservas de carbón mineral coquizable, en términos de recuperación, será de 76 años.

PRODUCCION NACIONAL

La producción nacional de carbón mineral "todo uno" en el período 1975-1979, indicó las cifras que se presentan a continuación:

AÑO	MILES DE TONELADAS	INCREMENTO ANUAL MILES DE TONELADAS	%
1975	5,193	—	—
1976	5,650	457	8.8
1977	6,610	960	17.0
1978	6,756	146	2.2
1979	7,352	596	8.8

Fuente: Información directa de las empresas.

Las cifras de la tabla, se refieren a la producción de carbón mineral "todo uno", extraído de los mantos y puesto a "boca de mina"; en éstas se observa que la producción de 1979 con respecto a la de 1975 se incrementó en 2.15 millones de toneladas, lo cual representa una tasa media de crecimiento del 9% anual. También se puede observar que los incrementos con respecto al año anterior, han sido muy irregulares, lo cual puede ser resultado de las condiciones particulares de explotación de cada mina de carbón, así como también a causas ajenas a éstas, como lo son las fallas geológicas.

SISTEMA DE EXPLOTACION

Los sistemas de explotación que se utilizan para la extracción del carbón mineral en el país son los siguientes:

1. Explotaciones a Cielo Abierto (tajos).

2. Explotaciones Subterráneas

- a) salones y pilares,
- b) frente larga y
- c pozos.

La mayor parte de la producción de carbón mineral "todo uno", de acuerdo a los sistemas de explotación que se utilizan en el país, ha obtenido por los sistemas a cielo abierto y frente larga. Observándose en el sistema de frente larga, una mayor utilización con relación a los otros sistemas, ya que en 1976 a través de éste se aportó el 38.4% de la producción total y en 1979 el 42.3%. Este aumento se debió a la apertura de nuevas minas en las que se implantó dicho sistema de explotación, así como al uso de ademes caminantes, que actualmente es el equipo más productivo con que se cuenta para la extracción del carbón en minas subterráneas.

En tanto, la producción que se obtuvo por el sistema a cielo abierto tiende a disminuir, aunque ha desempeñado un papel muy importante en la producción, dado que en 1976 participó con el 32%; en 1977 con el 39.2%; en 1978 con el 40 por ciento y en 1979 disminuyó a un 36%. Esto se debe a que los mantos de carbón que se explotan por este sistema, tienden a declinar rápidamente, lo cual hace que no sean económicamente explotables.

El sistema de salones y pilares, ha permanecido estable en 1976, teniendo una participación del 15% y del 11.2% en 1979.

El sistema de pozos, tiende a participar en menor proporción, debido a que está en manos de pequeños productores, con limitaciones técnicas y económicas muy acentuadas.

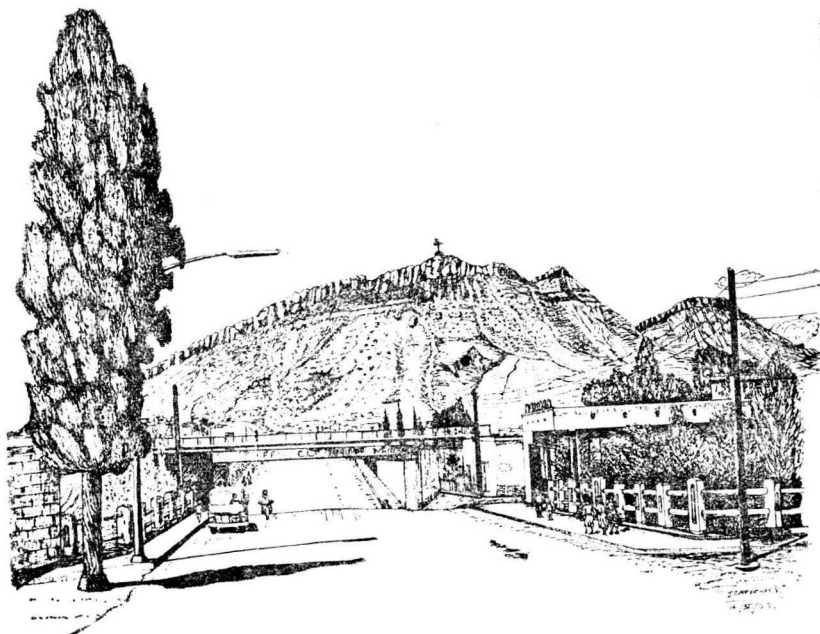
PRODUCCION POR CUENCA CARBONIFERA

La producción de carbón mineral "todo uno" por cuenca, es la que se obtiene en su totalidad de la región carbonífera del Estado de Coahuila, en donde se localizan las cuencas de: Sabinas, Saltillito y Esperanzas; las cuales en 1979 cubrieron el total de la producción nacional, correspondiendo a Sabinas, el 59.2%, a Saltillito el 37.7% y Esperanzas el 3.1 por ciento.

La cuenca que muestra un crecimiento más vigoroso en los últimos años es la de Sabinas, ya que en 1976 cubrió el 50.6% en 1978 el 63.6% y en 1979 el 59.2 por ciento del total de la producción nacional.

Cuencas carboníferas tales como Fuentes (Río Escondido), se consideran como reservas importantes de carbón no coquizable, que en un futuro, se utilizará para la generación de energía eléctrica, como será el caso de la termoeléctrica que construye actualmente la Comisión Federal de Electricidad.

(Texto que debemos a la cortesía de la publicación "Boletín de la Comisión Coordinadora de la Industria Siderúrgica", México D. F.)



DOCUMENTOS



**DISCURSO DEL PROFESOR ISRAEL CAVAZOS GARZA
AL SER RECIBIDO MIEMBRO DE LA
ACADEMIA MEXICANA DE HISTORIA
SOBRE EL TEMA "EL MAESTRO JOSE CORNEJO FRANCO
(1900-1977)".**

Señores Académicos. Culto auditorio:

Jamás pasó alguna vez por mi imaginación el que, cultivando la historia local (o microhistoria, como la ha llamado el Dr. Luis González) llegaría a encontrarme en este sitio; ni mucho menos que hubiese de compartir actividades con el Dr. Silvio Zavala, mi maestro en El Colegio de México; el mismo Dr. Luis González, mi ex-condiscípulo en la propia añorada institución; don Carlos Pérez-Maldonado, el Dr. Wigberto Jiménez Moreno y el Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, mis constantes y generosos impulsores; y con los demás integrantes de esta ilustre Academia, todos, también, mis maestros en el sentido lato de la expresión, por cuanto he seguido de cerca, adoptándola como norma, su obra excepcional.

Al serme comunicada oficialmente la designación, expresé por escrito mi agradecimiento que ahora de viva voz ratifico.

Surgieron entonces diversos temas, a nivel regional pero de interés nacional, para el discurso de recepción. Entendí que en parte de éste, habría de referirme a mi esclarecido antecesor en el Sillón No. 21; pero, al esbozar ideas para hacer su elogio, encontré elementos abundantes para bordar sobre su admirable figura.

En la ciudad de México y en el día 12 de junio de 1979 nuestro compañero profesor Israel Cavazos Garza fue recibido por la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid. Posteriormente, la Dirección General de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León le ofreció un banquete de homenaje en reconocimiento a sus méritos, corriendo el discurso oficial a cargo del Lic. Raúl Rangel Frías; en dicho acto, el profesor Jesús Alfonso Arreola Pérez, en nombre del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas le hizo entrega de una charola de plata con leyenda alusiva al acto.

Damos a continuación tanto el texto del discurso de recepción leído por Israel Cavazos como la contestación que estuvo a cargo de nuestro colaborador Dr. Wigberto Jiménez Moreno.

Someteré, por lo tanto, a la consideración de ustedes, algunas referencias en torno a uno de los más limpios y nobles valores intelectuales de provincia: el historiador jalisciense don José Cornejo Franco, de gratísima recordación.

Como colegas bibliotecarios y como compañeros investigadores del pasado regional, nos habíamos intercambiado alguna correspondencia oficial y algunas de nuestras publicaciones. Conocía yo sus obras históricas; seguía de cerca los progresos de su envidiable **curriculum**, pero no le había visto físicamente.

Fue en ocasión de una de las reuniones del Seminario de Cultura Mexicana, en Guadalajara (1975), cuando le traté por vez primera. Desde entonces surgió una firme amistad, afianza-da por nuestras inclinaciones afines.

En cuantas asambleas de bibliotecomanía o congresos de historia a los cuales asistí posteriormente, en el lapso de veinte años, aunque no coincidiésemos con nuestra asistencia, siempre estuvo presente en la obligada mención que invariablemente se hacía acerca de su extraordinaria labor en uno y otros campos.

En ese mismo lapso de dos décadas, apenas si le visité dos o tres veces. Me recibió con afecto en su despacho de la Biblioteca Pública del Estado, de la capital tapatía; nos comunicamos algunas experiencias e inquietudes y siempre me despedí confortado por el estímulo espléndido de su ejemplo.

Mi conocimiento del personaje, fue, por lo mismo, sólo ocasional; limitado por la distancia geográfica y ceñido únicamente al prestigio que el maestro supo proyectar de su personalidad, aunque sin proponérselo.

Ello me coloca en una situación más que comprometida, en cuanto a cumplir con la honrosa encomienda de hacer su elogio. El intento, sin embargo, resulta menos temerario, merced al recurso de una nueva lectura de sus obras, y, más que todo, a la generosidad de múltiples amigos que me proveyeron de gran parte de la información necesaria. Para ellos mi gratitud. (1)

1 Me remitieron publicaciones e información de diversa índole, de San Luis Potosí, el Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga; de Guadalajara el P. J. Eucario López, la maestra Carmen Castañeda y el Lic. José A. Sagástegui; y de Cajititlán, Jal., el P. Luis Méndez L.

BIBLIOTECARIO

Con qué fruición nos mostró siempre el acervo bibliográfico puesto “a su amoroso cuidado” -como diría don Alfonso Reyes. Era innata en él su bibliofilia. Quienes le conocieron de cerca, aseguran que “desde niño contrajo cercano parentesco con los libros”. (2)

En lugar preferente conservaba y mostraba con ufanía a sus amigos el **Silabario de San Miguel**, en que aprendiera a leer; el **Quijote**, en la diminuta edición de Calleja, regalo de su padre en su niñez, y otras preciosidades a las que tenía cariño entrañable. Para las postrimerias de su vida, había logrado formar “una de las mejores y más completas bibliotecas particulares del país”. (3) Ello a base de constancia y de una labor tesonera de muchos años. Era ésta, seguramente, la biblioteca que allá en los inicios de la década de los treinta, uno de sus discípulos y admiradores, Adalberto Navarro Sánchez, contemplaba tras las ventanas de una casa de la calle de Juan Manuel. Veía también allí -refiere- a un hombre que “haría de la palabra un instrumento, de la enseñanza un arte útil”. (4)

El maestro José Cornejo Franco abrevó las primicias culturales en el Colegio López Cotilla. El Instituto San José le tuvo entre sus alumnos; y había sido, además, estudiante muy aventajado en la Escuela Preparatoria de Jalisco. Ello no obstante, él mismo se consideraba un autodidacta, formado en la lectura metódica y continuada.

Fue bibliotecario por vocación. Ya desde sus días de estudiante el Arq. Agustín Basave, director de la Preparatoria, le había encomendado la dirección de la biblioteca del plantel (1920-22). Sólo aceptó entonces la primera quincena, para “...

2 Alberto Rosas Benítez, et al. **A la memoria del maestro José Cornejo Franco** Guadalajara, Colegio Internacional, 1978. 60 p., p. 27

3 Francisco Ayón Zéster. “Universidad y cultura”. **El Occidental**, Guadalajara, miércoles 28 Dic. 1977. 77.

4 Adalberto Navarro Sánchez. “José Cornejo Franco bajo mi tiempo que lo dibuja”. **Et Cáetera**, Guadalajara, No. 20. (54) abril-junio, 1971. p. 11.

comprar algo a mis padres con mi primer dinero” -dice. Su retribución posterior habría de ser destinada a la adquisición de libros de la misma biblioteca. (5)

Años más tarde tuvo a su cargo temporalmente la dirección de la Biblioteca Pública del Estado (1930-31). Su paso por tan importante centro de estudio fue entonces efímero y apenas si quedó en buena intención lo que se había propuesto realizar. En un ensayo suyo; “La literatura en Jalisco”, redactado en 1936, se dolía del mal servicio de las bibliotecas públicas. Con su proverbial ironía y franqueza las llamaba: “. . . museos bibliográficos en harto desorden, frecuentemente en manos de cretinos, cuando no de bibliopiratas”. (6)

No exageraba en cuando al favoritismo imperante para las designaciones. Un ilustre paisano suyo, don José Ramírez Flores, refiere que por esos mismos años un director visitante recorría el depósito de libros y que, al leer en los lomos coloniales en pergamino: **Opera omnia**, preguntó: “¿también tienen óperas?”, y que don Luis M. Rivera, con fina ironía le contestó: “¡Sí, arriba están las zarzuelas!”. (7)

Nuevamente habría de ser llamado a ocupar la dirección de la Biblioteca Pública del Estado, en 1949; esta vez para servirle fielmente hasta su muerte. Sustituyó en el cargo a otro erudito bibliófilo de incuestionables valimientos: Ricardo Covarrubias; maestro, periodista, orador, político, e historiador; otro de los destacados valores humanos con que Jalisco se ha empeñado en favorecer a Nuevo León, para reforzar la cultura del noreste. (8)

5 Citado por Mario A. Aidana Rendón. “Maestro José Cornejo Franco”. Entrevista Revista de la Universidad de Guadalajara, No. 5. Marzo. 1978 p. 5.

6 **Boletín**, de la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Guadalajara, 18 Abr. 1936. t. IV, No. 8, p. 113.

7 Citado por Fernán Gabriel Santoscoy Faudón, en “La Biblioteca Pública del Estado”. **Estudios Históricos**, Guadalajara 1978. No. 5. p. 27.

8 **Ricardo Covarrubias** n. Lagos de Moreno, 1895. m. D.F. 1972. **Residió en Monterrey** desde 1947. Subdirector de **El Norte** y director de **El día**. Publicó: **La Voz de Zaragoza** (1962) **El triunfo de la República** (1967) y **Año de Juárez** (1972), Autor de **Las**

Aquilatar la obra del maestro Cornejo Franco en la Biblioteca, o como director del Instituto de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, cae fuera de las limitaciones de esta modesta exposición. Nos concretaremos a subrayar algunos aspectos. Y nuevamente hemos de elogiar al bibliófilo —“bibliófago”, (9) diría él. Su mesa misma de trabajo fue siempre un constante hacinamiento de libros; tantos que quedaba sólo libre la tablilla deslizante para poner la máquina de escribir. (10) Allí añoraba los pintorescos lugares de venta de libros de viejo en el Mercado Alcalde, el Pifas, Fortino Jaime y otros. (11)

Su semblante irradiaba alegría al mostrar a visitantes y amigos la excepcional riqueza de “su” Biblioteca. Parecía remirarse en la prodigiosa colección de folletería de las misceláneas, procedentes de seminarios y conventos; o en la serie, miscelánea también, de folletería, recopilada en más de 800 volúmenes por el Centro Regional de Occidente del INAH y de valor inestimable para el investigador.

Se echaba de ver su gozo interior al mostrar las ediciones raras. Deshacíase en elogios para la encuadernación, los grabados, los cantos, las guardas, las capitulares, etc. Cuando da razón de los noventa y seis libros corales que atesora la Catedral los describe sintiéndolos: “. . . con sus tapas de madera, claveteados sobre las vaquetas y con sus cantoneras y cierres de bronce (ornamentados) los pergaminos y vitelas, ya con cierta rudeza popular o bien con magistral desarrollo de lazos, roleos, ajaracas, arabescos y florones en las grecas, orlas y miniaturas realizados con barroca inventiva. . .” (12)

Con verdadera devoción dijérase que acariciaba cada volumen, y, “con sus manos de abad renacentista” —según las describe el cronista don Juan López Jiménez— “abría las hojas con

Calles de Monterrey, Gobernantes de Nuevo León, etc. Catedrático. Obtuvo la Medalla “Alonso de León”. Donó su biblioteca, 5,000 libros, a la Universidad.

9 Francisco Ayón Zéster *loc. cit.* (vid nota 3).

10 Ignacio Villaseñor V. “Libros de viejo”. **Estudios Históricos.** Guadalajara, 1978. No. 5 p. 8 ss.

11 **Ibíd.**

12 José Cornejo Franco. **Reseña de la Catedral de Guadalajara.** Guadalajara, 1960. 154 p. más 23 fotos. p. 92

cuidado de oftalmólogo”; (13) o se solazaba, en fin, con el contenido de la Biblioteca, citando ediciones notables, y, —según expresión suya— “mil y mil portentos más, para deleite de bibliófilos y provecho de estudiosos”. (14)

Esta acendrada estima por los libros dio origen a que los cuidara con celo tan extremado, que muchos llegaron a calificar, injustamente, de egoísmo. “Sentado en su viejo sillón estratégicamente ubicado en el ángulo sureste de la biblioteca —dice uno de sus panegiristas— contempla por un lado quienes entran a su despacho, y por otro revisa siempre una larga galería toda repleta de volúmenes”. (15)

Nunca vio con buenos ojos el sistema de préstamo a domicilio, por carecer la Biblioteca de ejemplares duplicados suficientes. Consideró que el valor del libro es relativo, por cuanto a que aquel que es valioso para uno, no lo es para otro; y que “es el investigador el que propiamente da algún tipo de valoración”. (16) Ello no obstante se mostró siempre celoso por evitar posibles saqueos o mutilaciones, aún del investigador más eminente; sobre todo en ejemplares únicos. (17) Su celo fue encaminado invariablemente a la superación del servicio. Hizo que la Biblioteca laborara dos turnos ininterrumpidos, de 9 a 9, de lunes a sábado. Cuando la superioridad opinó que al personal se le diesen los jueves, el maestro se opuso alegando que se debería trabajar los domingos y arguyendo que si se les quería mejorar se les aumentara el sueldo. (18)

Este afán de atención quedó de manifiesto cuando realizó el traslado de los 300,000 volúmenes de la Biblioteca, sin interrumpir el servicio; no habiéndolo verificado en años hasta

13 Juan López Jiménez. En: **A la memoria del maestro...** (vid nota 2), p. 8.

14 José Cornejo Franco. **La Calle de San Francisco**. Guadalajara, Banco Industrial de Jalisco, Talleres de Artes Gráficas Nacionales, 1945. 250 p., más 50 de ils. s. n.; p. 77.

15 Francisco Ayón Zéster. “José Cornejo Franco en su dimensión”. **Et Caétera**, (id nota 4), p. 17.

16 Mario A. Aldana Rendón. “Maestro...” (vid nota 5), p. 11

17 **Ibíd.**, p. 5

18 **Ibíd.**

conseguir absoluta seguridad contra la falta de ventilación, la humedad, etc., en el nuevo edificio. (19)

Pionero de estas disciplinas en nuestro país, sentó bases y señaló rumbos. Jamás hizo alarde, sin embargo, de ser un técnico o un profesional bibliotecólogo. Constantemente estuvo al día de las innovaciones en la materia. Sabía de la existencia de los últimos manuales de clasificación y tratamiento del libro y mantuvo relación perseverante con instituciones y personas especializadas. Concurrió a las ferias del libro y estuvo en los más relevantes eventos bibliográficos. Invitado por el gobierno norteamericano hizo un provechoso recorrido por las más importantes bibliotecas de los Estados Unidos.

Hombre de vasta cultura general tuvo siempre la respuesta y la orientación adecuadas a las consultas de numerosos investigadores, nacionales y extranjeros. Dominaba los temas bibliográficos. En su estudio: "Ex libris" analiza los más curiosos, individuales o de conventos y monasterios; recoge sentencias de bibliofilia e historia del libro, salpicando su exposición con alusiones irónicas y festivas a bibliófilos extravagantes que adquieren los libros por metros o por colores. (20)

Quienes estuvieron más cerca de él coinciden en que era "consultado como un libro abierto", o como un "catálogo viviente". (21) Sin rayar en lo hiperbólico, alguien expresa: "...es un mago. Es un virtuoso, está enterado de todo y por todo...", y, concluye: "es el saber en sí". (22)

Y no sólo clasificó libros con acierto. También puso particular empeño en la organización de la hemeroteca, cuidando de los periódicos y demás publicaciones locales y nacionales, consciente de su valor como fuente de investigación.

En su calidad de historiógrafo supo también fomentar y enriquecer la sección de manuscritos de la Biblioteca. Limpió, clasificó y catalogó los existentes y concentró en ella valiosos fondos documentales a punto de perderse, como el Archivo del

19 Santoscoy Faudón. "La Biblioteca..." (vid nota 7), p. 27

20 José Cornejo Franco. "Ex libris". **Estudios Históricos**. Guadalajara, 1978. No. 5. p. 12-19.

21 Rosas Benítez. **Ibíd.** (nota 2), p. 30

22 Francisco Ayón Zéster. **Ibíd** (nota 15), p. 18

Supremo Tribunal de Justicia, con inapreciable información desde el siglo XVII. (23) Logró hacer de ese centro de estudio uno de los más importantes de provincia. Su entrega absoluta por casi cuatro décadas al quehacer bibliográfico, hizo, en fin, de él y de la Biblioteca, “una sola institución”. (24)

EL LITERATO

Esbozados estos vagos perfiles de don José Cornejo Franco en una de sus facetas más destacadas, la del bibliotecario, veámosle ahora bajo otro de los ángulos que le identificaron: el de literato.

El mundo de los libros ensanchó el horizonte universal de sus conocimientos, extremó su sensibilidad y le hizo humanista de raigambre profunda.

Su vocación por las letras se advierte desde su infancia. Muestra elocuente lo es el afecto al paternal obsequio del **Quijote**, en la edición minúscula de Calleja.

El P. Luis Méndez Laureano, sabio, sencillo y bondadoso párroco de Cajititlán de los Reyes, en un excelente ensayo sobre este aspecto, consigna la referencia a la presentación hecha por don Francisco Cornejo, su tío, a Federico Gamboa. Habla de su amistad con Enrique González Martínez y refiere cómo al ser presentado por éste a Amado Nervo, el bardo navarita se produjo en elogiosos conceptos para el joven estudiante y lo calificó de “muy entendido en literatura”. (25) Dijérase que el tío don Francisco se constituyó en impulsor de aquella vocación incipiente, puesto que le llevó a Veracruz a conocer al poeta Díaz Mirón. El mismo P. Méndez alude a la amistad del joven Cornejo con los poetas españoles Villaespesa, Díaz Cane-do y otros, y cita las proféticas expresiones epistolares de Genaro Estrada al decir: “Este joven llegará lejos, es muy culto”. (26)

23 Mario A. Aldana Rendón (Id nota 16), p. 11

24 Rosas Benítez. **Ibíd** (nota 2.) p. 31

25 Luis Méndez Laureano. “De tu raíz y tu fronda”. En: **A la memoria...** (vid nota 2), p. 41.

26 Carta del Arq. Agustín Basave. Citada por el P. Luis Méndez Laureano en **Ibíd.**, p. 42.

Sus ansias de conocimiento le hicieron "lector omnívoro". (27) Se observa, sin embargo, método en la selección. Con evidente gusto por el helenismo, se nutre en las lecturas de los clásicos griegos y latinos. Tiene marcadas preferencias por los genios de la literatura española y mexicana, que han de forjarlo, ya lo dijimos, en el humanismo más genuino. Demuestra, además, su preocupación por comunicar y compartir esta inquietud literaria. Es así como, siendo un adolescente, empieza a descollar como uno de los elementos más asiduos en los grupos literarios. "Durante varios años —expresó ante esta misma ilustre Academia don José Ignacio Dávila Garibi, al contestar su discurso de ingreso— fue el benjamín de las reuniones intelectuales de edad propecta que periódicamente se reunían en la librería de Fortino Jaime". (28)

Uno de estos círculos fue la sociedad literaria "Enrique González Martínez" (1919-20). Convivió después con Gómez Robledo, Mora Gálvez, Cueva, Gutiérrez Hermosillo, Palacios, Guerrero Galván, Agustín Yáñez y otros, en el grupo "Sin Número y Sin Nombre", que tuviera como portavoz a **Bandera de Provincias**; en el grupo "Ariel", formado por los Leñero, Landázuri, Quintero, Muñoz, etc., o en el Centro Bohemio, con Martínez Valadez, Díaz de León, Zuno, Ixca, de la Cueva, etc. (29) y en el grupo "Índice" y en aquellas otras peñas literarias que en la fonda de Valentina, la Copa de Leche, etc., tenían charlas encauzadas por consagrados. (30)

Sus primicias literarias tuvieron cabida en la revista estudiantil **Bohemia**. Publicó después sus mejores estudios, artículos y ensayos en **Bandera de Provincias** y escribió también para **Ecos**. (31)

27 Juan López Jiménez. Citado por Enrique García Ruiz. "Cornejo Franco o de la plácidez". **Et Caétera** (id nota 4, p. 123), también le llama "lector omnívoro" Alberto Rosas Benítez en: **A la memoria...**, p. 27

28 Dávila Garibi. "Contestación..." En: **Memorias de la Academia Mexicana de la Historia**, 1950, p. 369.

29 Estos nombres de los grupos y sus miembros los cita Agustín Yáñez. "Libros de Historia. "Guadalajara Colonial". **El Nacional**, México, D. F. 2 Sept. 1939.

30 Enrique García Ruiz. **Ibíd.** (nota 27) p. 122

31 El P. Luis Méndez publica una de las mejores bibliografías de **Cornejo Franco**, en **A la Memoria...**, p. 37-52, Véanse también:

Su vasto conocimiento literario y su agudeza crítica se advierten, entre otros trabajos, en los prólogos a **Leyendas y romances**, de Aurelio L. Gallardo (1952); **La medusa y otros cuentos**, de Elvira Párraga (1962); a la **Descripción poética...**, del Br. Pedro Colazo (1972) y el prólogo a **Cuentan...** de Luis Sandoval (1974); pero, más que todo, en su conferencia: "La literatura en Jalisco", erudito ensayo de veintiuna páginas, en el cual hace un concienzudo análisis del poeta Bernardo de Balbuena y de los cronistas Mota Padilla y Tello; amparando sus asertos con 37 notas. (32)

LINGUISTA

Cabe aquí consignar su inteligente inclinación y su rara habilidad hacia los estudios lingüísticos. Un apreciable ejemplo lo tenemos en su prólogo a los **Estudios gramaticales de la lengua cora**, del P. Aniceto M. Gómez, su antiguo maestro de griego, cuyo manuscrito descubrió y publicó en 1935. (33) Por otra parte, es fama que "no ignoró el buen francés y se hacía entender en inglés". (34) Su sabiduría y su prestigio en estas disciplinas le llevaron a pertenecer al Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas y a la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente, en Guadalajara, de la Española.

CONVERSADOR

Su dominio del idioma, aunado a un carácter cordial, franco y abierto, hicieron de él un conversador de atrayente simpatía. Era de aquellos a quienes se prefiere oír, mejor que hablarles.

En lo personal conservamos vivo el gratísimo recuerdo de las ya mencionadas oportunidades que tuvimos de conocer-

Armando Gómez Escoto. "Bibliografía del Profesor José Cornejo Franco", **Estudios Históricos**, No. 5, p. 37-38; y Mario A. Aldana Rendón (vid nota 16), "Curriculum", p. 14-15.

32 Id nota 6 p. 113-134.

33 México, UNAM, 1935. (Biblioteca Lingüística Mexicana).

34 Luis Méndez Laureano. (id nota 25), p. 41.

le en este aspecto. Hay, por fortuna, numerosos testimonios, orales y escritos. De su amplitud cultural, surgían infinidad de temas. En tono un tanto agudo se dice que podía abordar “todo lo divino y humano”. (35) Serio y de corrección impecable, solía serlo en los asuntos graves. La frase chispeante, ingeniosa, festiva, aguda y hasta hiriente, en los informales. “Entre fumarolas y fumarolas salían a flor de labio una y mil anécdotas, incontables datos y profundas reflexiones”. (36)

Sabía, como suele decirse, “vida y milagros” y todos los secretos de la ciudad. “Quien pretenda... (descubrirlos) —afirma Agustín Yáñez— necesita pasar por la tertulia de Cornejo Franco”; y, —añade— “él es una perpetua tertulia” (37) Conversar con él, —afirma el periodista Aldana Rendón— era “realizar un viaje fructífero entre la erudición y la modestia”. (38)

Aunque, por supuesto, no para todos habría de tener esta atracción extraordinaria. Para algunos, los que tal vez se acercaron a él con imprudencia, pareció ser de carácter fuerte e intratable. Porque, no cabe la menor duda, Cornejo Franco hacía honor a su segundo apellido. Solía decir las verdades se trataba de quien se tratase, así fuera rector, gobernador o cualquier otro —nos dice el cronista don Juan López Jiménez. (39)

“Sabía —afirma don Francisco Ayón Zéster— de la verdadera dimensión de la obra humana y fue perfecto apreciador de la capacidad de los demás. Por esta razón —agrega— con todo derecho se rió de los ineptos, satirizó a los pedantes...”; (40) sujetándolos a su “derrumbadora ironía”. (41)

“Era seco, cortante, lapidario, cuando le tocaban a quien él quería; nunca buscó pero siempre le encontraron”. (42)

Cuando alguna vez alguien le inquirió sobre la actividad de la Biblioteca, mitad en broma mitad en serio repuso: “...

35 Juan López Jiménez. En: *A la memoria...*, p. 14

36 *Ibíd.*

37 Agustín Yáñez. “Libros de Historia...” (vid nota 29)

38 Mario A. Aldana Rendón, (id nota 5), p. 5

39 Juan López Jiménez. (Id nota 35), p. 16

40 Francisco Ayón Zéster (Id nota 3).

41 Francisco de Jesús Ayón Zéster. En: *A la memoria...*, p. 22

42 Juan López Jiménez. (Id nota 35). p. 17

aquí trabajamos mucho, salvo cuando llega alguien como usted a hacer perder el tiempo". (43)

HISTORIADOR

Fue el maestro Cornejo Franco un legítimo humanista. A la profundidad de conocimientos hasta aquí señalados, hemos de encontrarle cultivando otra de las disciplinas más universales y humanas: la historia.

Su vocación hacia estos estudios, es advertida también desde su adolescencia. Ya un comentarista de su obra subraya el posible impacto causado en su mente infantil al visitar, con su abuelo, la biblioteca de don Luis Pérez Verdía. (44) Le tocó vivir la etapa de transición del mundo del porfiriato, abatido por la vorágine de la Revolución, que conmocionó también las ideas y las cosas. "Altivo y alteño", se ufanaba de su origen, y, "orgulloso de su estirpe... quizá por ello siempre urgó en el pasado, para enseñar que quienes forjaron este México fueron grandes varones". (45)

Sin pretender ser exhaustivos, intentaremos aquí una rápida y defectuosa clasificación de su producción historiográfica.

En primer término, la que está diseminada en forma de artículos, ensayos, reseñas bibliográficas, etc., en la **Gaceta Municipal**, el **Boletín** de la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en **Revista de Revistas**, y en los periódicos locales y nacionales. Convendría recoger esta obra dispersa e integrar con ella un utilísimo volumen.

Vendrían luego sus ensayos sobre Jalisco en general. Dos son de orden cultural "La imprenta en Guadalajara", publicado en 1936 (46) y el ya mencionado "La literatura en Jalisco", conferencia pronunciada en el Palacio de Bellas Artes, en ese mismo año, en la Semana de Jalisco. (47) Y otro referente a

43 Mario A. Aldana Rendón. (Id nota 5), p. 5

44 Rosas Benítez. En: *A la memoria...*, p. 27

45 Juan López Jiménez. (Id nota 35), p. 17

46 Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1936.

47 Luis Méndez Laureano. (Id nota 25), p. 48

una época: "Jalisco desde la Independencia a la Reforma", escrito en 1959 y que el P. Méndez conceptúa como "uno de sus estudios más sabrosos", logrado con notable agilidad y experiencia. (48)

Produjo también diversos trabajos de carácter biográfico. Los más significativos: la semblanza de Fr. Antonio Alcalde (1935); (49) la de "Un cronista de Guadalajara, Aurelio L. Gallardo", con riqueza de información genealógica; ciencia auxiliar de la historia "que siempre dominó y la desarrollaba con encanto" (50) Y su estudio sobre "Fray Luis del Refugio de Palacio y Basave", que presentó como discurso de recepción en esta ilustre Academia, en 1950. (51) Independientemente de trazar la vida de este franciscano insigne, analiza en detalle su estilo y ofrece un breve y magistral retrato, con precisión de conceptos, acabando por remitir al lector a los tipos pintados por Zurbarán o por el Greco. (52)

Apartado importante lo forman las obras en las cuales dio a la luz pública documentos valiosos. Conocedor de las bibliografías de Eguiara, Beristain, Osoreo, León y otros, va tras la huella de los viejos cronicones; hace el señalado hallazgo de los manuscritos que estuvieron a punto de desaparecer; los publica, los analiza y descubre noticias absolutamente desconocidas. A algunos de estos manuscritos —dice el propio Cornejo Franco— les sigue el rastro desde que pertenecieron a la rica librería de algún prelado eximio, "hasta que por herencia vienen a parar el poder de unas señoras de perfecta ignorancia". (53)

Por no ser prolijos citaremos aquí sólo algunos: **Crónica de la Provincia de Santiago de Jalisco**, de Fray Mariano Torres (1939); **Testimonios de Guadalajara** (1942); (54) **Papeles tapatíos, 1. Documentos referentes a la fundación, extinción y resta-**

48 *Ibid.*

49 *Ibid.*, p. 45

50 *Ibid.*, p. 48

51 Leído en la sesión del 8 de mayo de 1950. Publicado en: **Memo-**
rias de la Academia, 1950, pp. 35551367.

52 *Ibid.*, p. 367

53 Prólogo a **Ordenanzas...**, de Fr. Alonso de Molina.

54 México, UNAM, Imprenta Univessitaria, 1942. 185 p.

blecimiento de la Universidad de Guadalajara (1942); (55) **Papeles tapatíos, 2. Introducción del agua en Guadalajara** (1942); (56) y la **Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco**, de fray Antonio Tello (1942).

Editó también las **Ordenanzas para aprovechar las cofradías de los que han de servir en el Hospital**, de fray Alonso de Molina; y **Razón del estado que tenía esta provincia de Xalisco en el año de 1761**, por fray Miguel Nájera y fray Miguel Naranjo. (57) Ya en los últimos años (1972) el Colegio Internacional le imprimió, prologadas por él, la **Descripción poética catálogo curioso de los ilustrísimos señores obispos...**, obra escrita en verso en el Siglo XVIII por el bachiller Pedro Colazo; (58) y **Vida y coloquio del siervo de Dios San Alejo** (1974).

Todas estas ediciones van anteceditas de eruditos prólogos y anotaciones, con fundamento en las mejores fuentes, sin prescindir de la noticia sobre las medidas, calidades, interpolaciones, notas, fragmentos de versos latinos, etc.; añadiendo invariablemente la nota bibliográfica "para los no rellenos en la polilla de la edudición" —dice. (59)

Explica, además, que hace estas ediciones "para goce y envidia —y vaya si la hay entre los del gremio— de los atormentados por la bibliofilia". (60)

Discúlpenos nuestro ineludible localismo, si nos detenemos aquí para decir que Nuevo León debe al maestro Cornejo Franco la edición íntegra de uno de los libros de sus autores más antiguos. Se trata de la **Acción gratulatoria**, que agrega a la **Introducción del agua a Guadalajara**, y que escribió el Dr. Lucas de las Casas de la Mota y Flores, nacido en Monterrey en 1693 y que floreció, hasta su muerte, en la capital neogallega. (61)

55 Universidad de Guadalajara, 1942. 76 p.; 2a. ed., 1972

56 Guadalajara, Imprenta Universitaria, 95 p. El estudio sobre la **Introducción del agua...** comprende hasta la p. 39. De ésta en adelante, la: **Acción gratulatoria...**

57 Guadalajara, Librería Font, 1975. Edición de 75 ejes.

58 Guadalajara, 1972. 188 p. (Eds. Colegio Internacional, 7)

59 Prólogo a **Ordenanzas...**

60 **Ibíd.**

61 Murió en Guadalajara después de 1742. Doctorado en ambos derechos por la Universidad de México. Canónigo doctoral de la

Pero el filón más rico de la investigación histórica de Cornejo Franco, está consagrado a Guadalajara.

En 1938 vio la luz el libro **Guadalajara colonial**, (62) “su obra más opulenta”, (63) en opinión de autores graves y cuyo valor y escasez ameritó una segunda edición en 1970.

Es, en realidad, un libro magnífico. A su contenido sirven de corolario 50 grabados de los más espléndidos monumentos artísticos de la ciudad. El texto, aunque no muy amplio, profundiza en las vicisitudes iniciales de la población, con sus frecuentes traslados hasta su asentamiento definitivo. Al comentarlo don Agustín Yáñez observa que el autor “cuida de ir destacando los jalones determinantes en el proceso colonial de Guadalajara y coloreando deliciosamente el ambiente”, y que logra retratos certeros de personajes, particularmente de Nuño de Guzmán, y se refiere a aquellos “como si hubiere bromeado con ellos y participado en sus empeños”. (64)

En éste y sus demás escritos ha de recurrir a un estilo adecuado a cada época de que se ocupa. Predominando en su obra los temas coloniales, adopta un lenguaje en el cual se antoja estar leyendo a viejos cronistas. Incorpora textos de arcaicas relaciones, declaraciones, testimonios de viajeros, etc., que ensamblan perfectamente con lo suyo. Aplica expresiones populares y de aguda ironía, como cuando dice que: “Sucede que nuestras leyes son como el francés: se escriben de un modo y se pronuncian de otro” (65) O, al hablar de la desamortización cuando afirma que “los bienes de manos muertas... fueron para las manos vivas”. (66)

Su prosa —opina López Jiménez— “sabía a antaño y a hogaño, era tersa, abierta, elegante; por entre ella se podía ver

Catedral Metropolitana. Cura de Saltillo. Canónigo de la catedral de Guadalajara. Orador, poeta y jurista. Autor de varias obras.

62 Guadalajara, Imp. Font. 1938 (c1939), 47 p. más 50 ils. fuera de texto. (Ed. Cámara Nacional de Comercio e Industria de Guadalajara).

63 Luis Méndez Laureano. *loc. cit.*, p. 46

64 Agustín Yáñez. “Libros de historia...” (Id nota 29)

65 La calle de San Francisco, p. 24

66 *Ibíd.* p. 79

el rescoldo de los infolios y cronicones como los matices de francesas letras. (67)

En el colofón de su **Guadalajara colonial** se lee esta nota: “El autor acusa su culpa. Siguió textualmente a cronistas e historiadores conservando el sabroso estilo de antaño, sin preocuparse de las “uñas de gato”. “Conste”.

Siguiendo este estilo y conociendo la vida recoleta y provinciana de su amada ciudad, la describe: “...el rosario y la merienda; recogerse pronto y levantarse temprano para tener más tiempo de no hacer nada; la misa y el almuerzo, la murmuración, la comida, la siesta y el chocolate, la tertulia y el rosario... su misa, su rosario y su pecado mortal todos los días... y nada más”. (**Párrafo reproducido por Agustín Yáñez.**)

Siete años más tarde, en 1945, dio a la estampa su bella obra: **La calle de San Francisco**. (68)

Es este trabajo, a nuestro juicio, en el que mejor puede apreciarse su profundo conocimiento del pasado de la ciudad y su reconocida categoría de historiador.

Al reconstruir la trayectoria del convento y darnos su descripción y la de la calle a la que éste dio nombre, nos da “el santo y seña” de cosas y sucesos. Refiere las tareas apostólicas de los religiosos, o los “piques y controversias” de sus comunidades con el poder civil. Hace retratos fidedignos de frailes de paupérrimo sayal, por cuya vida austera y contemplativa les vieron en más de un arrobamiento levantarse un palmo del suelo; o de los que “no tenían —dice— pelos en la lengua” para tronar en sus predicaciones contra el relajamiento de las costumbres. Relata situaciones jocosas e ingenuas a la hora del rectorio, y describe el esplendor de las solemnidades religiosas o la algarabía de las fiestas profanas. Nos hace asistir a piadosas procesiones con el Santísimo, a cuya sola presencia se apagaba la quemazón de los portales; o de las de la Virgen de la Rosa, o al paseo del Pendón; y a las procesiones de gigantes y mascarones y a las recepciones de gobernantes, obispos y presidentes de la Real Audiencia. Revive el colorido de la indumentaria y el barullo de las vendimias y nos hace admirar las colgaduras, tapices, tápalos, espejos y jaulas que engalanaban los

67 Juan López Jiménez. (Id nota 35). p. 18

68 Vid nota 14

balcones. Pasa revista a acontecimientos que han de sucederse durante todo el XIX y las primeras décadas del XX, contando movidas historias de lugares y personajes, y sirviéndonos de habilísimo guía en el interior mismo de bancos, almacenes, fondas, patios y hasta recámaras.

El minucioso recorrido que comprende las cosas de la alta cultura, por la descripción de librerías e imprentas y por el repaso de acontecimientos de trascendencia, está salpicado, a la vez, con el gracejo de relatos animados y jocosos. Se detiene en “el portal de Pepa”, auténtica agencia de información; nos hace conocer a Chana Corona, “fea robusta y más que trigueñita”; nos señala la casa de aquellos a quienes por flacos y largos apodaban “los Rieles”; se acuerda “del curioso motín” iniciado en casa de la Tuerta Ruperta; o de la ascensión aerostática de Tranquilino Alemán; alude a la autenticidad de la existencia de don Ferruco; nos pinta al vendedor de máquinas de escribir que demostraba su resistencia subiéndose en ellas; nos habla de la casa desprovista de puertas, de doña Nicolasa Luna, quien, por ser tan obesa, provocó el dístico: “al interior de esta casa, ¿por dónde entra Nicolasa?”; hace alusión a la inauguración del cementerio municipal, cuando, ante el ofrecimiento de que no causarían derechos el primer entierro, llevan “al trote” -dice- el ataúd de un proletario, pero acabó por ganar la carrera el cortejo de un rico, que era conducido en carroza; (reñida competencia que más bien pudiera corresponder a alguna crónica de Monterrey). Relata, en fin, un “cúmulo de noticias —según él— verídicas, pintorescas y hasta aburridas”; y se duele de no contar —advierte— “otras que por fuerza se quedan en la memoria y en el tintero”. (69)

Otro de sus libros: **Reseña de la Catedral de Guadalajara**, (70) nos lo envió a Monterrey en 1960 autografiado de su puño; “con algo de beatería y algo de chsimografía”. Tras la dedicatoria al Cardenal Garibi, escrita por el arzobispo coadjutor, establece el autor diversos apartados, Una “Noticia” breve sobre la historia de la ciudad; otra sobre “El Obispado. La Arquidiócesis”, y uno con la cronología de los “Prelados de Guadalajara”. Inmediatamente después dedica una amplia sección a “La primitiva Catedral. La Iglesia Chiquita y el Xacal Grande”. Da pormenores desde sus inicios; de su pobreza, etc., y registra

69 La calle... p. 195

70 Cornejo Franco (Id nota 12)

excelente información sobre los primeros años de la vida religiosa en la ciudad. Continúa con otro apartado: "La Iglesia Nueva", iniciada en 1571; proporcionando magníficas referencias sobre memoriales al rey, pareceres, actividades de alarifes y maestros de obras, materiales, costos, etc.; y, lo que es mejor aún, las relativas al arte, a que aludiremos más adelante. No resiste la tentación de introducir pormenores de lances nada edificantes, tales como el de la disputa del obispo Ayala con el deán, a quien aquél llegó a tener asido de los cabellos; o a la que sostuvo contra el oidor Contreras, quien amenazó al prelado con 200 palos si echaba a su mujer de donde ella quería sentarse; y, no conforme con tal amenaza, le comparó con un asno. "No inventamos —aclara el autor— así lo informó el Cabildo Eclesiástico..." (71) en 1570. O refiriendo, con lujo de detalles los pleitos promovidos por quisquillosos caballeros, por no guardárseles las honras, preeminencias, tratamientos, privilegios, etc.; comentando: "no son datos clavados con alfiler; son gente que vive y se mueve en su época; con altivez y sus ñoñerías, con sus preocupaciones y su genio, malo o bueno, pero muy suyo..." (72)

Consagra hasta la página 79 a la historia misma del templo, para concluir el libro con una estupenda "Descripción y guía" de la Catedral. En ella nos muestra minuciosamente el monumento en su exterior, para conducirnos, luego por el interior, a fin de puntualizar todo lo concerniente a las naves procesionales, así como al ciprés, el altar mayor, los altares laterales, etc.

HISTORIADOR DEL ARTE

En este libro, como en todos los demás debidos a su pluma, aflora claramente otra faceta fundamental: la del estudioso y conocedor profundo del arte. No en balde, la serie: **Monografías Mexicanas de Arte** dedicó en 1946 el número 7 a su estudio **Guadalajara**, escrito cinco años atrás; con 135 páginas de texto en español e inglés y engalanado con 100 ilustraciones. (73) Cada uno de los monumentos coloniales, religiosos y civiles, está allí reseñado bajo los dos aspectos, el histórico y el artis-

71 *Reseña...*, p. 39.

72 *Ibid.*, p. 73

tico. La catedral —de que habría de ocuparse en su guía—; San Agustín, con su fachada de columnas dóricas y el claustro en ruinas; Santa María de Gracia, de interior dórico y retablos corintios; San Francisco, de que se entenderá ampliamente en su libro sobre la calle; la Compañía, etc. el palacio de gobierno, el hospicio, el museo, etc., son motivo de estudio breve, pero claro y completo.

Versado en el arte, hace eruditas descripciones de estilo, usando la terminología apropiada. Al hablar de los colaterales de San Francisco, se queja del “furor antibarroco” del siglo XIX, “que comenzó la desventurada innovación”, (74) aunque a la vez censura su “barroquismo desaforado y caprichoso de atormentado atrevimiento”. (75)

En su magnífica **Guía**, en la **Reseña de la Catedral**, habla con conocimiento de causa, de pinturas y de pintores; de arquitectos y escultores; de plateros y bordadores, etc. Da noticias históricas y biográficas de casi todos y establece inteligentes comparaciones del estilo del máximo templo tapatío con el de las catedrales de México, Mérida, Puebla y algunas europeas. Analiza naves, bóvedas, linternillas, ábsides, arcos, medallones, machones, almohadillados, soportes, pilares, columnas, fustes, entablamientos, vanos, frisos, contrafuertes, etc.; con la precisión que da la autoridad de quien verdaderamente conoce; y su sensibilidad artística acaba por dar cuenta cumplida sobre custodias, cálices, cruces, cetros y demás vasos sagrados; o de casullas, dalmáticas, estolas, capas pluviales y otros ornamentos litúrgicos.

MAESTRO

Su pasión por el estudio, su sensibilidad, sus vastos conocimientos enciclopédicos y su sólida formación cultural, fueron factores para que obtuviera un título, el más honroso de todos: el de maestro.

Le fue otorgado, primero, por sus amigos, por sus alumnos, con el pueblo mismo, que le llamaron invariablemente: el

73 México, S.p.i., CXXXV más 100 p de ils. (La contraportada dice: 1945. El Colofón: Agosto de 1946).

74 La calle..., p. 79

75 *Ibid.*, p. 68

maestro Cornejo Franco. Y lo fue de hecho y de derecho; “no por necesidad sino por verdadera vocación”. (76) “No por el narcisista ánimo de saber para él solo, sino con el afán de transmitir y enseñar”. (77)

Por largos años fue catedrático de la Escuela Preparatoria y de la Normal de Jalisco; de los colegios Internacional e Italiano; de la Facultad de Derecho en la Universidad de Guadalajara; de la Escuela de Guías de Turistas, etc. Enseñó historia: universal, de México y de Jalisco; general del arte y del arte en México; y literatura; general, española y mexicana; y español.

Por su magnífica labor docente de más de veinte años, en 1957 fue declarado: Maestro Vitalicio de la Universidad. En opinión suya, recogida por Rosas Benítez, la escuela es “fragua y yunque que procura la formación integral del hombre y es cuna de su destino”. (78) En su “*Carta sin sobre*”, dirigida a la juventud en ocasión de haber sido impuesto su nombre a la escuela secundaria de su natal Tepatitlán, en 1958, conceptúa a los estudiantes como “la grandeza futura”, y les advierte que sólo se lograrán “con el saber y la fidelidad a la tradición”. (79)

Pero habría de enseñar “en y fuera de la cátedra, más en ésta que en aquella”. (80) Los lugares en que actuó fueron campo propicio para ello. Fue maestro en los antiguos círculos literarios, donde comunicó su saber con sus conferencias y sus intervenciones inteligentes y oportunas. Orientó y alentó la inquietud de grupos jóvenes, como el de “Alicama”, en 1936 y aún accedió a dirigir la revista juvenil **Indice**, en afán de encauzar al grupo de este nombre. Se convirtió entonces y siempre, en un “descubridor de vocaciones, cristal que al menor contacto irradia su múltiple saber” —según la feliz expresión de Navarro Sánchez. (81)

Fue maestro en el Museo, donde como subdirector, resolvió consultas, explicó estilos, promovió eventos culturales, fomentó inquietudes.

76 Dávila Garibi “Contestación...” (Id nota 28), p. 369

77 Juan López Jiménez. (Id nota 35), p. 17

78 Rosas Benítez. (Id nota 2), p. 32

79 Citada por Luis Méndez Laureano. *Loc. cit.*, p. 48

80 Juan López Jiménez. *Loc. cit.*, p. 17

81 Id nota 4, p. 15

Fue maestro en la Biblioteca, señalando el libro adecuado, resolviendo dudas, proporcionando el dato, sugiriendo temas, encauzando lecturas, asesorando tesis, ayudando, en fin, a facilitar el estudio. (82)

Fue maestro en la conversación y en la tertulia. Los centros culturales en que se desenvolvía, se convirtieron siempre en foco de atracción y fueron el escenario del paso obligado de estudiantes, maestros e investigadores, y el del desfile de cronistas, rectores, periodistas y del mundo intelectual jalisciense.

Fue maestro, en fin, en la “mansa paz de su casa, palacio de la amistad y del saber”, (83) como lo llama Enrique García Ruiz; franqueando solícito su biblioteca a aquellos en quienes de veras veía un auténtico afán de estudiar.

Su huella se ve frecuentemente consignada por aquellos que en sus trabajos le mencionaron siempre con gratitud.

EL HOMBRE

Por sobre sus naturales fallas humanas, habrá de ser recordada siempre su ejemplar bonhomía. Nunca le ensoberbeció el autoconocimiento de su valer, ni le envanecieron los honores que le fueron justamente tributados. Tampoco se vanaglorió jamás del limpio prestigio conquistado en tan buena lid y que traspuso no sólo los límites de su amada provincia, sino los de la patria.

“Era feliz sirviendo”. (84) Supo practicar “la sencilla virtud de su amistad inestimable”. (85) Gustaba de estar pendiente de las adversidades o de las alegrías de los demás. Así lo puntualiza el verso delicado del Poeta Ramón Mata Torres:

“luz que más allá de tí
da vida
a extraños horizontes,
rama de fruta sazónada

82 Rosas Benítez. En **A la memoria...**, p. 31

83 Enrique García Ruiz. “Cornejo...” (Id nota 27,) p. 124

84 Luis Méndez Laureano. (Id nota 25), p. 43

85 José Parrés Arias. “Reconocimiento”. En: *Crónica Miscelánea...* de Fr. Antonio Tello. Libro Segundo, Vol. I. Guadalajara, 1968. p. XII.

siempre pendiente
hacia el patio
de la casa vecina”

(En: **A la memoria...**, p. 55)

Calladamente brindaba su ayuda, muchas veces sin que aquellos lo advirtieran. Para quien era eficiente o tenía verdadera inclinación al estudio, no limitaba su ayuda a lo meramente intelectual; tomaba por su cuenta la manera de encontrarle algún medio que le proporcionara bienestar en la vida. Alguna vez encomendó a un estudiante necesitado el arreglo de cierta sección de su biblioteca particular, fingiendo la necesidad del acomodo sólo por remunerar al muchacho; aunque tuviera que alinear más tarde él mismo lo que aquel desordenó. (86)

“Honesto hasta planos heroicos”, (87) como lo define Parrés Arias, orientó hacia el bien a quienes se acercaron a él. Su trato invitaba a seguirle. Gradualmente se ganaba el afecto de todos. Había en él —expresa Enrique García Ruiz— algo que provocaba “admiración y familiaridad al mismo tiempo; que trasciende, pero que se oculta y no acertamos a descubrir qué es; que se disfruta, pero apenas se intuye; que se aspira, pero no se puede explicar, en las personas tanto como en las cosas; mezcla de nobleza y señorío, de espiritualidad y de bohemia, de envidia y de abolengo, de rigor intelectual y de placidez y desenvoltura; como el gusto de los viejos vinos y del lenguaje arcaico, que se saborea y se aprecia, en plan de intimidad y con el sentido de la eternidad de lo excelente”. (88) “Fue, en suma, —expresa don Francisco Ayón Zéster— humano, profundamente humano y justo, cabalmente justo”. (89)

Lamentablemente, “como las cosas no sean eternas... (un 26 de diciembre del año del Señor de 1977)... llegó su fin y acabamiento, ya fuese de la melancolía que le causaba el verse vencido, o ya por disposición del Cielo...”; como en la historia del soñador hidalgo de la Mancha.

86 Navarro Sánchez. (Id nota 4), p. 16

87 Parrés Arias. *Loc. cit.* (nota 85)

88 Cfr. Enrique García Ruiz, *Loc. cit.* (nota 27) p. 125

89 Francisco Ayón Zéster. (Vid nota 3).

Muchos más testimonios podrían ser recogidos para perfilar al hombre bueno, al intelectual. Consideramos que los aquí glosados de manera tan imperfecta, son suficientes, si no para exaltarle, sí para empequeñecer más aún a quienes indignamente recibe ahora el privilegio de venir a ocupar el sitio de quien —al decir de Agustín Yáñez— fue “clave, resumen y esencia de Guadalajara”. (90)

CONTESTACION Y BIENVENIDA A ISRAEL CAVAZOS GARZA

Dr. Wigberto Jiménez Moreno

Me es muy honroso contestar el discurso de ingreso de mi amigo el profesor Israel Cavazos Garza como miembro de número de esta Academia. Con esmero y cariño nos esbozó la vida y la obra de José Cornejo Franco —a quien conocí en septiembre de 1932— y sería difícil superar esa semblanza trazada por un historiador regional para la valoración de otro.

Provinciano también —y a mucha honra, como Cornejo Franco y Cavazos Garza— quien esto escribe puede, por serlo, aquilatar lo que significó para ambos realizar fuera de esta metrópoli una labor historiográfica de tal alcance. Si aquí es, a veces, difícil encontrar un libro de indispensable consulta, imaginémoslo allá con la escasez de bibliotecas, o lo precario de ellas. Menos mal en Monterrey, porque la Universidad y el Tecnológico cuentan con excelentes acervos.

Nacido en la hoy Ciudad de Guadalupe —dentro de aquella área metropolitana— el 2 de enero de 1923, Cavazos Garza cursó allí mismo su Primaria entre 1930 y 1936. Tuvo un excelente maestro —D. Matías Cantú— y no parece haberlo influido la Escuela Socialista. En 1935 la contienda para elegir gobernador fue muy enconada, y el 29 de julio del siguiente año hubo un encuentro sangriento. El sexenio cardenista fue allá bastante agitado y, en 1939-1940, la oposición cuajó en torno a Almazán. Entre tanto, una terrible inundación había castigado a Monterrey y pueblos aledaños en agosto de 1938. Este fue el trasfondo de su pubertad.

Al final de su adolescencia, Israel había reanudado sus estudios acudiendo a la Escuela Preparatoria Técnica de 1939 a

90 Agustín Yáñez. “Libros...” (Vid nota 29).

1941, donde tuvo un buen maestro de redacción: D. Andrés Saucedo. Hizo en el año siguiente —cuando contaba 19 de edad— su primer viaje a esta capital en el mes de agosto, con una excursión guadalupana, y admiró monumentos —como los del Zócalo y la Plaza de Santo Domingo— y visitó el Museo de Arqueología, Historia y Etnografía. Escribió una memoria, aún inédita, que revelará, tal vez, su asombro ante la señorial metrópoli —hoy tan maltratada— que ha sido cumbre, atalaya, espejo y síntesis de México.

Poco a poco había ido definiéndose su vocación por la Historia, particularmente la del Noreste y, en especial, la de su Estado natal. Desde su infancia indagaba datos genealógicos de su familia y leía viejos títulos de tierras aprendiendo, con la práctica, la paleografía. Ya en la Primaria por —1933/34— había estudiado el **“Catecismo geográfico, político e histórico de Nuevo León”** de Hermenegildo Dávila (1881). A los 13 años, —cuando cursaba el último de esa etapa, en 1936— había abordado la **“Historia de Nuevo León”** de David Alberto Cossío, y, entre esta fecha y la de 1938, los libros de “Gonzalitos” sobre idéntico asunto. Este conocimiento se consolidó, en 1939, con la lectura de **“Nuevo León, Apuntes Históricos”** (1938) de Santiago Roel y con la consulta, en esa misma data, del **Diccionario** de Leduc y Lara Pardo (1910). En 1940 conoció **“Monterrey en la Historia y en la Leyenda”** de Alessio Robles (1936) y en el mismo, o en el siguiente año, su **“Coahuila y Texas en la Época Colonial”** (1938), así como la obra de Alonso de León y sus continuadores (a la que dedicaría en 1961 una edición crítica). Todo esto conocía a los 18 de su edad.

Una tía suya —la maestra Sara Cavazos— lo incitaba a investigar la historia de su natal Villa de Guadalupe, lo cual emprendió Israel en temprana fecha consultando, desde 1939/40, la Biblioteca Pública regiomontana, donde le atraían los in-folios en pergamino. Acudió en 1941 al Archivo Parroquial y al de la Catedral y ya en 1942/43 al Municipal. Desde el 7 de marzo de 1944 —a los 21 años— trabajó en éste y copió algunos documentos para Pablo Salce, a quien —lo mismo que a Santiago Roel (padre) y a José P. Saldaña— conoció entonces. Los dos últimos lo impulsaron y el primero de ellos le demostró particular afecto. Trabajó amistad, al mismo tiempo, con Timoteo L. Hernández, y dos años después con Carlos Pérez-Maldonado y Héctor González. Este, que murió en 1948 —lo mismo que David Alberto Cossío, que había fallecido en 1939, y Santiago Roel

que sobrevivió hasta 1957— eran de la misma generación que Alfonso Reyes —la de los nacidos entre 1875 y 1889— mientras que Carlos Pérez-Maldonado —miembro de esta Academia— y José P. Saldaña —cronista de Monterrey— pertenecen a la de los advenidos entre 1889 y 1903, y Timoteo L. Hernández a la de quienes vimos la luz entre 1904 y 1917. Así Israel, de estrato “proto-revisionista” —el de 1917 a 1930— habría de ser, durante muchos años, el benjamín de los historiadores de su Estado, pues tenía 21 cuando publicó su primer trabajo y contaba 34 en 1957 cuando alcanzó notoriedad con otro, triunfante en un concurso del Cetenario del Colegio Civil.

En efecto, Cavazos había dado a luz, en 1944, —cuando ingresó al Archivo Municipal— su primer artículo “Páginas de Historia Colonial” —acerca de la visita del gobernador Martín de Zavala a unas haciendas en el Siglo XVII y en ese año fue recibido en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística (la que presidiría en 1967 y 1971). Durante 1945 y 1946 tuvo que trabajar en el Centro Patronal. Ya en 1947/48 investigó en el Archivo General del Estado para obtener la documentación que respalda su primer libro, aparecido en septiembre de 1949: **“Mariano Escobedo: el glorioso soldado de la República”**. En ese mes se reunió en Monterrey el Primer Congreso de Historiadores de México y los Estados Unidos, al que asistió como delegado.

Desde septiembre de 1948 hasta el verano de 1950 Israel estudió en El Colegio de México donde sus maestros fueron Silvio Zavala, —que lo había llamado— Francois Chevalier, José Miranda, José Gaos, Manuel Toussaint y Agustín Millares Carlo. Fue allí condiscípulo de Luis González, Luis Muro, Xavier Tavera Alfaro, Germán Posada, Ernesto Chinchilla Aguilar, Isabelita Gutiérrez del Arroyo, Emma Cossío y Luz María Frutos. En su amena crónica “La pasión del nido” el primero de éstos ha relatado lo que era la vida en el Centro de Estudios Históricos. Ya reintegrado a Monterrey, Cavazos clasificó las actas de su ayuntamiento de 1600 a 1688 en la primavera de 1951 y aparentemente fue en este año o en el siguiente cuando empezó a enseñar Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Nuevo León, en la que desde el 1o. de febrero de 1952 quedó al frente de un Departamento de Historia creado por el rector Raúl Rangel Frías.

En noviembre de 1950 llegué a aquella ciudad para seleccionar y hacer fotografiar documentos en el Archivo Municipal. Volví en septiembre de 1951 para impartir unas conferencias sobre “El Norte de México: los indígenas, la colonización y la evangelización” y parece que a ellas asistió Israel, lo mismo que su coetáneo Eugenio del Hoyo, quien, desde hacía un año, se había arraigado allá. Propuse en esta ocasión al Rector Rangel Frías la compra de la excelente biblioteca Valverde y Téllez para la Universidad de Nuevo León y él actuó de inmediato adquiriéndola a los dos meses con ayuda de D. Carlos Prieto y D. Manuel Barragán, y —debidamente inventariada— llegó allá desde aquí, un año más tarde quedando Cavazos como director de ella, hasta 1963.

Fue en 1951 cuando aparecieron su biografía de D. José María Páras —primer gobernador constitucional de ese Estado— y su monografía sobre el municipio de San Francisco de Apodaca, cada uno de ambos opúsculos con adecuada selección de documentos. Un trabajo más extenso, editado dos años después, —que incluye— una nómina de los miembros del cabildo regiomontano desde 1596 hasta 1953 y una galería iconográfica de sus alcaldes desde 1820 hasta la última fecha— es **“El muy ilustre ayuntamiento de Monterrey desde 1596”**. También entonces dió a luz “Juan Bautista Chapa, cronista anónimo del Nuevo Reino de León” con los resultados de una atinada búsqueda —casi detectivesca— que le permitió aclarar quién era el ignoto continuador de la **“Historia”** de Alonso de León. Surgieron en el mismo año, “Nuevo León en la Independencia” —que se refiere a la actuación de Mariano Jiménez, enviado de Hidalgo— y “Nuevo León: la historia y sus instrumentos”, excelente reseña de los archivos, bibliotecas, publicaciones y sociedades de historiadores de ese Estado.

Entre los años de 1954 y 1956 no parece haber publicado casi nada, pero ya en 1957 —en que ganó un concurso— salen **“El Colegio Civil de Nuevo León”**, y Panorama histórico del Colegio Civil” al año siguiente **“Trayectoria del Colegio Civil”**, y en 1959 **“La Virgen del Roble”**. Desde 1955 era Director del Archivo General del Estado —que tuvo que organizar poniendo gran esfuerzo— y es posible que las tareas de ese cargo y las de la dirección de la Biblioteca Alfonso Reyes —que incluye el Fondo Valverde y Téllez que él supo vigilar— requiriesen su tiempo y acaparasen su atención. Es notoria, en cambio, la abundancia de sus contribuciones desde 1957 hasta la fecha, sobre todo

en la década de los sesentas. Al principio de aquel año murió Santiago Roel —quien lo estimaba tanto y de quien puede hoy tenersele como el heredero. Vive aún, con 83 años, Carlos Pérez-Maldonado, cuyos libros de tema neoleonés se detienen en 1961, mientras los de José P. Saldaña —con 88— alcanzan hasta 1968. En realidad desde hace una década y media —o quizá desde 1960— es Israel quien acaudilla la actividad historiográfica en Nuevo León.

Mas no todo había sido hasta entonces sólo “vida y dulzura”: la pérdida de su padre en 1952 debió ser un golpe rudo del que tardó en rehacerse, y lo recuerdo tras ese duelo tímido y huraño. Aunque en menor grado, debió sentir en 1957 la muerte de Roel, que tanto lo había alentado. Sin embargo, lo ha venido apoyando desde 1949 hasta la fecha ese gran promotor de la cultura en su Estado —Raúl Rangel Frías— quien, gobernándolo en 1961, auspició la edición crítica —hecha por Cavazos— de la **“Historia de Nuevo León”** de Alonso de León. Israel vino a ser, desde 1960, jefe de la Sección de Historia del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad y en su excelente anuario **“Humanitas”** ha publicado importantes artículos. En 1964 dió a luz su **“Cedulario Autobiográfico de Pobladores y Conquistadores de Nuevo León”** y dos años después el primer tomo de su **“Catálogo y Síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey”** (del que dió a conocer un avance en 1955). El segundo no salió sino hasta 1973.

Entre tanto, Cavazos, que había visitado muchas regiones de la República —admirando ciudades monumentadas como Zacatecas en 1955— vino a ensanchar sus horizontes con un viaje a Europa en 1960, en que recorrió once países, y otro a Sudamérica en 1962, en que visitó Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Colombia. Después de esto en 1963 contrajo matrimonio, y pronto llegó a ser el padre de dos hijos. Y al gozo de su inicial paternidad se añadió, el 30 de noviembre de 1965, el homenaje que le rindió la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística de Nuevo León por haber sido nombrado socio activo de la Academia Nacional de Historia y Geografía. Y en él, un patriarca de 74 años —José P. Saldaña— ungió con sus palabras economiásticas al nuevo guía que aún no cumplía 43.

Había llegado, por tanto, la hora de los reconocimientos que se sucederían uno tras otro hasta culminar con su elección en 1978, como miembro de número de nuestra Academia. Pre-

viamente a este honor —que al conferírsele nos ha honrado— había sido presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística en 1967 y 1971, y de la Asociación Mexicana de Historia Regional de 1974 a 1976, y en este último año se le había designado como Director vitalicio del Archivo General de Gobierno de Monterrey. Ya antes, se habían, celebrado, en esa metrópoli del Norte, en marzo de 1969, los veinticinco años transcurridos desde su “alta” como empleado en el Archivo Municipal.

¿Le llegaban estos homenajes sólo por el afecto de sus amigos o porque su obra de historiador lo habían hecho acreedor a ellos? No hay duda de que ampliamente los merecía porque después de sus trabajos ya mencionados, alcanzó su producción mayor calidad, al mismo tiempo se volvió abundosa, y buena parte de ella apareció en “**Humanitas**”, en los dieciseis años siguientes, culminando en 1976 con sus extensas contribuciones a la “**Enciclopedia de México**” sobre “Estado de Nuevo León y Ciudad de Monterrey”. Sólo quien, como él, había investigado en numerosos artículos y monografías la historia de esa entidad y de su capital en las diversas épocas y conocía a fondo su historiografía, su historia cultural, su historia religiosa y la biografía, de sus grandes hombres, podía realizar —como lo logró una certera y apretada síntesis.

Cuando se examinan los artículos publicados por él a lo largo de 35 años —entre 1944 y el presente— descuellan veintiuno de ellos que quisiéramos ver reunidos en una Antología porque tienen gran interés y amenidad y están muy bien escritos, lo que hoy —en esta época “post-letrada” —resulta poco frecuente. Son de diversa índole, y los hemos agrupado bajo cinco rubros que aquí sugerimos y que los incluyen:

I.- Archivos e Historiografía.

- 1.- La organización y funcionamiento de los archivos históricos. (1977).
- 2.- Juan Bautista Chapa, cronista anónimo del Nuevo Reino de León. (1953).
- 3.- Santiago Roel, Historiador. (1957).

II.- Los hombres y la vida en el Nuevo Reino de León:

- 4.- Algunas características de los pobladores de Nuevo León en el Siglo XVII. (1960).
- 5.- La obra franciscana en Nuevo León. (1961).
- 6.- Juan de Espíndola, sedicioso y cismático. (1970).

- 7.- El Licenciado Francisco de Barbadillo Vitoria, pacificador y fundador de pueblos. (1963).
- 8.- Cirujanos en Nuevo León, en el Siglo XVII. (1975).

III.- Bárbaros y próceres de la Reforma en el Noreste de México:

- 9.- Las incursiones de los bárbaros en el Noreste de México durante el Siglo XIX. (1964).
- 10.- Semblanza de Mario Escobedo. (1867).
- 11.- La primera estancia de Juárez en Monterrey. (1972).

IV.- Lengua y cultura en el Noreste de México:

- 12.- El habla del Noreste de México. (1976).
- 13.- Esbozo histórico del Seminario de Monterrey. (1968).
- 14.- Panorama histórico del Colegio Civil. (1960).

V.- Ciudades y Villas del Noreste de México:

- 15.- Origen y progreso de Monterrey. (1963).
- 16.- La Plaza del Colegio Civil. (1960).
- 17.- Monografía de Guadalupe, Nuevo León. Esbozo histórico. (1965).
- 18.- El municipio de Santa Catarina en la Historia. (1966).
- 19.- La villa de San Carlos de Marín. (1965).
- 20.- Matehuala, jurisdicción del Nuevo Reino de León (1638-1718). (1973).
- 21.- Parras de la Fuente. (1971).

No podríamos citar aquí —además de los anteriores— sus innumerables artículos: unos sobre Nuevo León en general; otros sobre Monterrey en particular; algunos sobre diversos municipios de aquel Estado; otros acerca de la historia religiosa; bastantes de carácter biográfico; unos pocos sobre archivos y bibliotecas.

De sus obras más extensas, consideramos la más amena **El Señor de la Expiación del pueblo de Guadalupe** (1973). Otras son —por su misma índole— sólo de consulta como el **Cedulario autobiográfico de pobladores y el Catálogo y Síntesis de los protocolos y, con mayor razón, las que enseguida citaremos: Índice de reales cédulas relativas a Nuevo León** (1962), **Fichas para una bibliohemerografía histórica de Nuevo León, 1960-1969** (1970); **Algunos impresos jaliscienses del Siglo XIX** (1970), y **Guía del Ramo Militar del Archivo General del Estado de Nuevo León (1797-1850)** (1971).

Así mismo, ha sido editor de varios libros como la atrás mencionada **Historia** de Alonso de León (1961) y el **Epistolario Zaragoza-Vidaurri, 1855-1859** (1962) y recientemente **Fray Servando. Biografía, discursos, cartas** (1977). Sabemos que hay también una edición suya —que no conocemos— de las cartas de Vidaurri, con D. Juan Alvarez.

Tiene concluidos otros trabajos como su **Diccionario bibliográfico de autores nuevoleonenses** y alguno está en proceso como su **Diccionario Biográfico de Nuevo León**. Ha trabajado también “La ganadería y la gran propiedad en el noreste. Siglos XVII-XVIII” y tiene un estudio sobre la “Historia de la hacienda de San Lorenzo (de Parras)”.

Puesto que no intentamos un **curriculum vitae** exhaustivo, omitimos su labor docente —que ha sido fecunda— los numerosos cargos que ha sabido cumplir; las sociedades a que pertenece, las conferencias que ha dictado, las reuniones de historiadores, de bibliotecarios y archivistas que ha promovido y, aquellas a que ha asistido; los viajes que ha efectuado y las distinciones que ha recibido, todo lo cual apenas aludimos.

Más, con lo ya expuesto se justifica ampliamente que nuestra Academia lo llamara a su seno y todavía más si se tienen presentes no sólo sus méritos como investigador y escritor, como administrador y promotor cultural, como maestro y conferencista, como archivista y bibliotecario, sino que se toman en cuenta su modestia y generosidad y desinterés, su eficiencia y laboriosidad y todo lo que lo hace —según la frase de Alfonso Escárcega— cronista de Chihuahua— “Un hombre fuera de serie”, es decir lo contrario del hombre masa” cada vez más abundante. Lo describió hace tres años como “menudo de cuerpo, de pelo “enchinado”, de mirada ligeramente triste... joven con cincuenta años vividos y... dueño ya de la sabiduría de un anciano que hubiera vivido varias vidas”. Por su parte, José P. Saldaña —hace menos de 24— lo perfilaba con su “carácter firme, una modestia natural congénita, una simpatía abierta, un don de gentes sin artificios, y un olvidado de sí mismo para entregarse a su labor en favor de los demás”.

A este hombre esencial —como lo llamaría D. Ramón Menéndez Pidal— lo quisieron postular hace diez años para Alcalde de su Guadalupe natal y contestó “¿Yo alcalde? ¿A qué amigos pudo haberseles ocurrido fastidiarme de esta forma?... **Públicamente agradezco la broma de mis incógnitos amigos y**

les pido que me dejen por ahora sin más título que el de “Cronista de Guadalupe” con que me honrara el actual Ayuntamiento”.

Es todo esto una muestra de la calidad intelectual, de la bondad y de la altura moral y el señorío de Israel Cavazos Garza —hombre del Norte al fin como Mariano Escobedo paisano, además, de Alfonso Reyes. Son estos los títulos que he invocado y ahora, a la vez como su amigo y en nombre de esta academia le doy la más cordial bienvenida.



BIBLIOGRAFIA

Apuntes para una cronología de la Revolución Mexicana, de Ramiro Navarro de Anda; edición del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México 1980.

Interesante libro éste que en forma escueta, sin comentarios, sólo la fecha y la cita histórica, pasa revista a los antecedentes y hechos, no limitándose únicamente a los relativos directamente a la Revolución, sino que han sido escogidos en tal forma que configuran el ambiente de la época en aspectos sociales y culturales, además de los políticos. La primera cita es del día 5 de febrero de 1861 y consigna la expedición de la ley que crea los cuerpos rurales de la Federación, terminando la relación en el año de 1920 con el asesinato de don Venustiano Carranza y la aprobación del presupuesto de Educación presentado a la Cámara por el Lic. José Vasconcelos.

El lector puede seguir paso a paso el desarrollo de las ideas y el fermento de las mismas; la paciencia y persistencia de don Francisco I. Madero en la exposición de sus ideales y su triunfo; el interinato de León de la Barra que en cierta forma fue el provocador de los descontentos que minaron la unidad revolucionaria; surge la figura de Carranza y cada cual por su lado, Villa, Obregón, Zapata y Pablo González se definen en su personalidad propia. El libro no juzga ni comenta; se limita a señalar hechos, da fechas, precisa situaciones, pero como dice el autor, sólo se trata de apuntes para establecer una cronología más amplia y posiblemente más explicativa.

Termina el volumen una "Bibliografía sumaria" que resulta incompleta pero sirve de arranque al estudioso para interiorizarse más en los vericuetos políticos, personales y sociales que se formaron durante la revolución y comprender hasta cierto punto algunas reticencias de los principales personajes que al tiempo que afianzaban los postulados por los que combatieron, favorecieron asimismo una lucha de hombres que no obstante supieron estar en sus puestos tanto para combatir intervenciones extrañas como para fijar en forma contundente la marcha progresiva de los ideales hechos realidad.- Wifredo Bosch.

Apuntes Universitarios, del profesor Eliseo Mendoza Berrueto, ediciones de la Universidad de Guadalajara, 1980.

Nunca como ahora ha sido tan perceptible el cambio que ofrecen las Universidades, no tanto en la concepción y expresión de sus enseñanzas y la adopción de nuevos sistemas y divulgación de conocimientos que han aparecido en nuestra época y que tienden indudablemente a reforzar tecnológicamente el campo humano de la actividad, sino porque en ellas, en patios o aulas, se ha forjado en ocasiones el movimiento de protesta, de buena fe o dirigido en fines generalmente de censura, de agitación, de disconformidad. Ese problema universitario generalmente cuesta de ser interpretado, por lo menos desde la opinión pública; en la calle se oye la razón o sinrazón de las protestas estudiantiles y los hombres mueven la cabeza al darse cuenta de que el movimiento aparentemente reivindicatorio, tiene por objeto la remoción de algún funcionario o la exteriorización de quejas que son ajenas al estudio en sí, es decir, a la formación intelectual o profesional del estudiante.

Como dice el licenciado Mendoza Berrueto, "si la Universidad clásica no estaba, como las modernas, muy preocupada con la vida productiva y la transformación social (conceptos que tardarán mucho en aparecer) si está dedicada, desde un principio, a producir y preservar los frutos de la cultura y de la inteligencia, a escribir la crónica de la historia y a fijar los preceptos de la ley".

Esa es la antigua concepción universitaria que aún hoy en día tiene sus seguidores, pero es indudable que la tendencia de profesores y jóvenes —o a la inversa— pretende hacer de la Universidad un centro de expansión, y desde luego, de adaptación de ideas que pretenden retratar la edad contemporánea;

ello se expresa a veces con destemplados desórdenes y en otras ocasiones en profundos estudios, pero casi siempre el estudiante que pretende apartarse de la rígida norma, es castigado en alguna forma, ya sea físicamente o por el contrario, y eso es más doloroso, con la pérdida de los ideales y la entrega a la conformidad.

El Lic. Mendoza Berrueto busca la fórmula conciliatoria: "A través de la Universidad, la cultura podrá estar, libremente al alcance de todos. Esta apertura, esta voluntad de hacer llegar al mayor número los bienes culturales no implica, sin embargo, un mal entendido populismo cultural, es decir, que nuestras Universidades están conscientes de que la cultura se manifiesta a muchos niveles de dificultad y elevación, y de que no todos ellos están al alcance de la mayoría". Y al referirse a la Universidad del futuro, asienta que "diseñarla es en cierta medida, un ejercicio de imaginación, pero es también algo más que se relaciona con el análisis de la realidad presente y el diseño de políticas bajo propósitos y objetivos deseados. La tarea no puede desentenderse de lo que en otros campos se identifica como un futuro inevitable, como puede ser el caso de los recursos no renovables o de los energéticos; o de un futuro condicionado a lo que el hombre y la sociedad hagan o dejen de hacer ahora, como es el caso de las repercusiones de la acción humana en la ecología y el medio ambiente, o de los efectos limitantes de la producción de alimentos. La Universidad del futuro no puede desentenderse en otro orden de ideas, de las características futuras de la convivencia internacional, del imperativo que marcan las formas masivas de comunicación, o de los rumbos del pensamiento en el ámbito de la ciencia y la moral, o de la concepción misma del hombre".

En resumen, un buen libro para leer y pensar; si lo entendemos bien habremos dado un gran paso adelante en la comprensión de nuestros estudiantes y las responsabilidades que pesan en su futuro.- Xavier Pardo.

Jesús González Ortega, defensor de la patria, edición del Recinto de Juárez, impresa en México, D.F., bajo el patrocinio del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, febrero de 1981.

Esta edición fue ordenada por el presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, profesor Oscar Flo-

res Tapia, al cumplirse el centenario del patricio zacatecano, que falleció en Saltillo, donde pasó los últimos años de su vida, y comprende la reedición del texto de Luis Chávez Orozco "El sitio de Puebla en 1863" y el parte rendido al Supremo Gobierno de la Nación, por el propio González Ortega en septiembre de 1863 que constituye una relación completa de las batallas libradas durante el asedio de sesenta días y que terminó con la rendición de los defensores de Puebla al agotarse el parque y las municiones. El general González Ortega sigue paso a paso las vicisitudes de los combates y rectifica alguna de las versiones que sobre el asedio asentó el general francés Forey; al propio tiempo destaca la colaboración recibida en todo momento por el personal a sus órdenes.

Después de haberse fugado en la ciudad de Orizaba, donde había sido conducido para embarcarlo a Francia, el general González Ortega consideró necesario hacer por sí mismo una relación detallada, como parte de guerra, pero con la amplitud necesaria, ya que incluso explica con detalles la marcha que los vencidos siguieron hasta la ciudad veracruzana, y las fugas que pudieron realizar varios de los milites mexicanos, que no estaban presos bajo palabra de honor, sino que se habían rendido sin condiciones y en consecuencia el propio derecho de la guerra autorizaba la fuga.

La edición de ese Parte General, así como la introducción de la obra del maestro Chávez Orozco, constituyen una buena muestra del detalle de una de las batallas más sangrientas y decisivas en el curso de la intervención francesa en México; batalla que, contrariamente a lo supuesto, no sirvió para alentar en demasía a los invasores y quedó, contrariamente, como una muestra del valor, la abnegación y patriotismo de los mexicanos.- Gustavo Garibay.

"Historia de la Revolución Mexicana en el Estado de Puebla", obra de Manuel Frías Olvera, publicada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México 1980.

Clara, pintoresca, anecdótica, esta obra se lee como un buen libro de historia que no se ciñe concretamente al tema de la Revolución en la ciudad y Estado de Puebla, sino que presenta detalladamente los antecedentes del movimiento revolucionario destacando la intervención que en el mismo tuvieron

los poblanos. Los antecedentes son amplios y el detalle de la actuación de los hermanos Serdán y la personalidad de don Luis Cabrera llenan casi toda la segunda parte del volumen, o sea que en realidad la referencia revolucionaria se ciñe en torno a unos hombres que destacaron más que otros, aunque sin olvidar la participación que en la vida pública tuvieron otros ciudadanos. De todos modos destaca la intención del autor de hacer una verdadera semblanza de la personalidad de Luis Cabrera que si no llena por completo la participación revolucionaria de los poblanos, por lo menos fue una de sus más destacadas y eficientes figuras.

El propio relato de la vida y obra de don Luis es, como decimos, claro, pintoresco y anecdótico. Leyendo el libro se penetra en la historia, incluso en la pasada, pues Frías Olvera, con la minuciosidad de un verdadero historiador empieza a bucear en los antecedentes desde 1555 y ni la Inquisición se escapa de su examen.

Verdadero acierto del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la RM esta edición, que es más amplia que su propio título.- José Chg. Rodríguez.



PUBLICACIONES RECIBIDAS

Ingeniería Agronómica, núm. 11 diciembre de 1980; órgano oficial del Colegio de Ingenieros Agrónomos de México, A. C.

CIDIV, año 3 núm. 16, noviembre-diciembre de 1980; revista bimestral del Centro de Investigación, Documentación e Información sobre vivienda, del INDECO.

Al Gurbal, núm. 179, diciembre de 1980; publicación mexicano-árabe e internacional, edición bilingüe, México, D. F.

Enlace, año II núms. 30 a 32, agosto-septiembre de 1980; órgano informativo quincenal de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Prisma, verano de 1980, número 4 revista de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Económica, núm. 77 diciembre de 1980; México D. F.

Contextos, año 2 núm. 4 de febrero 1981, la noticia en la prensa mundial; publicación de la Subsecretaría de Evaluación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, México, D. F.

Panorama de Indonesia, núm. 39 diciembre de 1980 publicación en español de la Embajada de Indonesia en México.

Educación, vol. VI núm. 34, octubre-noviembre-diciembre de 1980, publicación del Consejo Nacional Técnico de la Educación, México, D. F.

Expansión, vol. XIII núm. 307, enero de 1981, publicación quincenal de Economía, Negocios y Finanzas, México, D. F.

Dinámica Municipal, núm 66 vocero del Ayuntamiento Mexicano, México, D. F.

Técnica y Humanismo, año 1 núm. 5 de 1980; revista del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Obras, enero de 1981 panorama de la construcción, México, D. F.

Ciencia y Desarrollo, enero-febrero de 1981, núm. 36 año VI publicación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, D. F.

La Mesa, voz del Penal, órgano informativo de Difusión Nacional desde Tijuana, B. C., septiembre-octubre de 1980, núm. 9.

Deslinde, publicación del Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM; núm. 128 titulado "Análisis de Contenido de los Editoriales en diez diarios del D. F., en torno a la suspensión ilegal de labores en la UNAM, promovida por el STUNAM, durante el lapso junio-julio de 1977" por Luis J. Molina Piñero, Marcela Barnette Montero y Arturo Sánchez Vázquez; núm. 129 dedicado a "Situación Histórica de la Educación Superior en México" por José Eduardo López Latorre; núm. 130, "Esfuerzos recientes de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Desarrollo del país" por Cuauhtémoc Valdés Olmedo y Guillermo Soberón Acevedo, y núm. 131 "La Coyuntura en que surge la Ley Orgánica de la UNAM", de Fernando Jiménez.

Pensamiento Universitario, publicación de la Universidad Nacional Autónoma de México; núm. 28 "Sindicalismo Nacional Universitario: Democratizador, Socialista, Dogmático" por Rafael Moreno; núm. 29. "Estado y Educación Superior en México", por Gilberto Silva Ruiz; núm. 31 "El Eurocomunismo y la Ideología de la Nueva Izquierda" por Raúl Cardiel Reyes; núm. 32 "La Cultura Formal en el Proceso de Desarrollo Social" por Francisco Prieto, y núm. 33 "Características, Estructura y Funciones de los Archivos Históricos" por Michel Duchein.

Notinia, núm. 22-23 de diciembre 1980; órgano de difusión del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de la SARH, México D. F.

Información, mayo-junio de 1980 publicación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México D. F.

Indeco Informa, núm. 191, enero de 1981, México D. F.

El Economista Mexicano, núm. 4, de julio-agosto de 1980, publicación del Colegio Nacional de Economistas, A. C., México, D. F.

Decisión, año II núm. 22 de diciembre 1980; órgano oficial de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, México, D. F.

Estadísticas Básicas del Turismo 1970-1979, publicación editada por el Departamento de Estudios Económicos del Banco Nacional de México, S. A., México, D. F.

Vida Universitaria, núm. 1465 publicación decenal informativa y cultural auspiciada por el Patronato Universitario de Nuevo León, Monterrey, N. L.

Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A. C., núm. 3 de diciembre 1980 Jiquilpan de Juárez.

Scala, núm. 11 de 1980, revista en español publicada por la República Federal de Alemania, Francfort del Meno.

Gaceta UNAM, cuarta época, vol. IV núm. 75 órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.

Gaceta CONALEP, año 2 núm. 15, publicación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, México, D. F.

INDETEC publicación mensual del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, Guadalajara, Jal.

Anuario Estadístico 1979, edición de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, México D. F.

Pequeña y Mediana Industria, núm. 3 de noviembre-diciembre 1980, México D. F.

México Demográfico, Breviario 1979; publicación del Consejo Nacional de Población, México D. F.

Planeación, sector agropecuario y forestal; vol. II núm. 11 de octubre-noviembre-diciembre de 1980 órgano informativo de la Subsecretaría de Planeación.

Discurso de toma de posesión de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, gobernador de Michoacán; publicación de la Dirección de Información de Gobierno de Michoacán.

México Agropecuario, vol. II núm. 10 octubre de 1980, México D. F.

Actualidad, evaluación mensual de la realidad mexicana; vol. 2 núm. 4, febrero de 1981, México D. F.

Contextos, año 2 núm. 5 febrero de 1981; publicación de la Dirección de Documentación y Análisis de la Subsecretaría de Evaluación, Secretaría de Programación y Presupuesto, México D. F.

Canadá hoy, vol. IV núm. 3 de 1980 órgano oficial de la Embajada del Canadá en México.

Expansión, vol. XIII núm. 308 de febrero 1981; publicación quincenal de economía, negocios y finanzas, México D. F.

Línea, núm. 3 de noviembre-diciembre de 1980; órgano de divulgación ideológica del Partido Revolucionario Institucional, México D. F.

Compendio de las Culturas Pre-Hispánicas de México, obra del profesor Celso Enríquez, resumen de la influencia de las culturas olmeca, teotihuacana, maya, azteca, zapoteca, mixteca, las culturas del golfo, etc.; muy buena edición y buena exposición de lo más significativo de cada una de ellas; México D. F.

Los patriotas del Paseo de la Reforma, bella y útil edición de la Litográfica Machado de México D. F. en la que se reproducen las estatuas que recuerdan la personalidad histórica de los hombres que en el Paseo de la Reforma de México D. F., hacen patente los momentos más álgidos de la historia de México. Con reproducciones de las estatuas a toda página y una breve explicación al pie, esta edición es excelente para ser repartida en Escuelas y guardada por los bibliófilos como un excelente resumen de las personalidades de la Reforma.

Enlace, año III núm. 42, órgano informativo de la Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, Coah.

Unidad de Promoción Voluntaria del IMSS, año II núm. 9 diciembre de 1980, México D. F.

Juan Soriano, publicación del Museo de Monterrey, a cargo de la Sra. Carmen Barreda, Monterrey, N. L.

Ingeniería Agronómica, año II enero de 1981; órgano oficial del Colegio de Ingenieros Agrónomos de México A. C.

Decisión, año II núm. 23 de enero 1981; órgano oficial de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, México, D. F.

Negocios y Bancos, año XXX núm. 575 de febrero 1981, México D. F.

Información Científica y Tecnológica, vol. III núm. 38 de febrero 1980; órgano del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Algodón Mexicano, núm. 102; noviembre-diciembre de 1980. Órgano oficial de la Unión de Productores de Algodón de la República Mexicana A. C.

Actualidad, evaluación mensual de la realidad mexicana; número especial de 15 de febrero 1981.

Panorama de Indonesia, núm. 40, enero de 1981 publicación en español de la Embajada de Indonesia en México.

En Todamérica, núm. 147-48 de enero 1981. Publicación al servicio de las Secretarías de Estado y Empresas descentralizadas.

México Indígena, núm. 38; órgano de difusión del Instituto Nacional Indigenista, México D. F.

Transformación, séptima época, vol. 1 núm. 9 diciembre de 1980, publicación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, México D. F.

Bibliografía Histórica Mexicana, vol. X 1976-1978 publicación del Colegio de México, México D. F.

La voz de los animales, año 8 núm. 19, enero-febrero de 1981, órgano de la Asociación de Lucha para evitar la crueldad con los Animales, A. C.; publica el texto íntegro de la Ley de Protección a los Animales para el D. F. aprobada por el Congreso el 26 de diciembre de 1980 y rubricada por el Ejecutivo al siguiente día.

Información Científica y Tecnológica, vol. III núm. 39 de 15 de febrero 1981; publicación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Publica una interesante información acerca del libro "Yucca" de Ignacio Piña Luján y otros, relativo a la Conferencia Internacional celebrada en Saltillo en 1979 por el Centro de Investigaciones de Química Aplicada, con apoyo del Gobierno de Coahuila y otros organismos. "Las diversas variedades de Yucca, escribe el Dr. Enrique Campos, corresponden a recursos renovables de invaluable importancia, no solo por sus perspectivas comerciales y por ser la fuente tradicional de materiales y de empleo de subsistencia para la población de éstas regiones, sino además por el importante papel que desempeñan en la ecología de las zonas áridas. En ellas se encierra una valiosa experiencia genética, acumulada a través de miles de años de evolución que han llevado a generar importantes mecanismos de defensa, de adaptación y de integración con los demás recursos bióticos de su ambiente".

Documentos, núm. 9 conteniendo el discurso ante la Sorbona de París y el discurso ante el Instituto de Francia, del Presidente José López Portillo; publicación de la Universidad Autónoma de Coahuila, enero de 1981.

Geominet, 3a. época, núm. 109 de enero-febrero 1981; órgano de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México.

Actas, Historia, Letras y Artes, núm. 14, octubre-diciembre de 1980, publicación de la Dirección General de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que inserta como suplemento el Informe del Gobernador Antonio Cordero y Bustamante del año de 1804 sobre "La Provincia de Coahuila o Nueva Extremadura" documento que se encuentra original en el Museo Británico en Londres y remitido por su localizador Dr. Peter Gerhard al profesor Israel Cavazos Garza.- Monterrey, N. L.

Enlace, órgano informativo de la Universidad Autónoma de Coahuila, año III núm. 43, febrero de 1981; Saltillo Coah.

Ciencia y Desarrollo, año VII núm. 37, órgano del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con amplia información científica de la República Democrática Alemana.

Contextos, año 2 núm. 9; publicación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, que dedica esta edición a comen-

tarios acerca de la intentona fascista que quiso terminar con la democracia española; México D. F.

Al Gurbal, núm. 181 de febrero 1981; publicación mexicana-árabe e internacional, México D. F.

Testimonios de la Historia, discurso pronunciado por el Lic. Antonio García Carrillo en ceremonia fúnebre en honor del General Jesús González Ortega.

Boletín de la Comisión Coordinadora de la Industria Siderúrgica, año 7 núm. 3 julio-septiembre de 1980, México D. F. Con el título de "El Carbón Mineral en México" publica un interesante estudio sobre la historia y desarrollo de la explotación de las reservas carboníferas en Coahuila.

Scala, núm. 12 de 1980, revista en español de la República Federal de Alemania.

Técnica y Humanismo, año 1 núm. 6 revista del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, México D. F.

Brasil, núm. 24, de octubre-noviembre 1980; publicación bimestral sobre comercio e industria; editada en español en Brasil, Brasil.

Magisterio, núm. 206 de agosto-diciembre de 1980; publicación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Juan Soriano, relación de la obra del pintor jalisciense; lujoso folleto editado por el Museo de Monterrey, a cargo de la Sra. Carmen Barreda.

Coahuila 76-81, Análisis de un gobierno por coahuilenses en el Distrito Federal; lujoso folleto sobre la obra del gobierno de Oscar Flores Tapia, editado en el D. F. por los coahuilenses residentes en la capital de la República.

SAGBE, año IV núm. 50, enero de 1981; publicación de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, México D. F.

The Netherlands Journal of Sociology, vol. 16 núm. 2 de octubre 1980, Rotterdam, Países Bajos.

Travel Guide México and Central América, edición de 1980; publicación en inglés de la Asociación Americana del Automovil, impresa en los USA.

Coatlicue, núm. 2 de noviembre 1980; revista de la Subdirección de acción cultural del ISSSTE, México D. F.

Senado Mexicano, IV Reunión de la República: discurso del Sen. y Lic. Joaquín Gamboa Pascoe en representación del Congreso de la Unión, febrero de 1981.

El Heraldo de Navidad, bella e interesante publicación con motivo del 450 Aniversario de San Juan del Río y Querétaro.

Notinia, vol. 16 núm. 2 de enero 1981; órgano de difusión del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas.

Boletín del Archivo General del Estado de Nuevo León, vol. I núm. 1 de enero-marzo de 1981, Monterrey, N. L.

EDICIONES DEL RECINTO DE JUAREZ

HISTORIA GRAFICA DE LA BANDERA NACIONAL. Reproducción a todo color de los distintos lábaros que han ondeado en nuestro país, hasta el actual, con interesantes datos históricos.

RAIZ Y CONCIENCIA DE UN PUEBLO. Breve monografía de la ciudad de Saltillo. Relación de los acontecimientos históricos más relevantes y semblanzas biográficas de Miguel Ramos Arizpe, Francisco I. Madero y Venustiano Carranza.

HERODES.— Novela costumbrista de Oscar Flores Tapia, segunda edición.

AURELIANO J. MIJARES, PRESENCIA GUERRILLERA.— Prolegómenos del sindicalismo y de la aplicación de la reforma agraria en Coahuila. Federico Berrueto Ramón.

LA CASA DE MI ABUELA, novela costumbrista de Oscar Flores Tapia. Cuarta edición.

LAS PASTORELAS EN SALTILLO.— Versión y prólogo de Wifredo Bosch Pardo; epílogo de Oscar Flores Tapia. Contiene la reproducción íntegra de una de las pastorelas que se celebran anualmente en Saltillo.

LOS SUEÑOS DEL HOMBRE... Y OTROS CUENTOS.— Publica parte de la obra cuentística de Oscar Flores Tapia.

CONTROVERSIAS SOBRE JURISDICCION ESPIRITUAL ENTRE SALTILLO Y MONTERREY 1580-1652 Separata del No. 4 de la Revista Coahuilense de Historia, texto de Israel Cavazos.

ASPECTOS CULTURALES DEL HOMBRE NOMADA DE COAHUILA. Profr. Carlos Cárdenas Villarreal.

VITO ALESSIO ROBLES Y LOS HISTORIADORES DE COAHUILA.- Separata del No. 5 de la Revista Coahuilense de Historia.- Texto de Jesús Alfonso Arreola Pérez.

ROSARIO LA DE ACUÑA, José López Portillo y Rojas.

CON UN VASO DE BUEN VINO, de Wifredo Bosch Pardo.

P O E M A S, reúne parte de la obra poética de Oscar Flores Tapia.

INTRODUCCION A UNA ASAMBLEA EN EL CL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA.- Texto de Federico Berrueto Ramón.

COAHUILA Y TEXAS.- JEFATURA POLITICA DE BEJAR, CORRESPONDENCIA OFICIAL 1827-1835.- Separata de los textos publicados en los cinco primeros números de la Revista Coahuilense de Historia, con selección del texto a cargo de Javier Guerra Escandón.

CIRCULO CULTURAL MARIA ENRIQUETA, XXX Aniversario.

CHICHIMECATL, obra del Dr. J. de Jesús Dávila Aguirre.

COSAS DE LA VIDA, libro de cuentos de la profra. Manuelita V. de Puig.

EL MUNDO LITERARIO DE OSCAR FLORES TAPIA, de Javier Villarreal Lozano.

RAICES HISTORICAS DE COAHUILA.

EL JOVEN MADERO.— Por Elías Cárdenas Márquez.

UN CUENTO PARA TI. Juana María Carrejo.

ALBUM CONMEMORATIVO DEL ING. Y GRAL. VITO ALESSIO ROBLES. 1879 - 1979 En el Primer Centenario de su fallecimiento.

Ramos Arizpe, Coahuila, a través de la historia y la leyenda, de Ma. del Refugio Zertuche de Padilla.

EL SENADO DE LA REPUBLICA, de Elías Cárdenas Márquez,
NIDO DE SUEÑOS, de María L. Pérez de Arreola.

“LA PRIMERA EMPRESA DE COLONIZACION DE ESTEVAN F. AUSTIN, EN LA PROVINCIA DE TEXAS”, por Javier Guerra Escandón, separata del número 13 de la “Revista Coahuilense de Historia”.

“BIOGRAFIA DEL SR. GENERAL DON JUAN ZUAZUA”, escrita por el Lic. Hermenegildo Dávila en 1892, separata del número 15 de la “Revista Coahuilense de Historia”.

COLOFON

Este número 17 de la
REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA,
se terminó de imprimir el día 31 de Mayo
de 1981

Imprenta del
RECINTO DE JUAREZ
Saltillo, Coahuila, México

Tiro: 1,000 ejemplares más sobrantes para reposición

EDICIONES RECINTO DE JUAREZ
SALTILLO, COAHUILA, MEXICO

